ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 » | Número atrasado . 0.10
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 14 de Diciembre de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,449

Almanaque

Hoy juéves 14—Santos Nicasio, obispo y compañeros mártires.
Van 318 dias transcurridos, faltando 17 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto creciente (6.º dia)

EL SIGLO

Temas diversos

La discusion del presupuesto

Ha empezado en la Cámara de Diputados la discusion particular de la ley de presupuesto general de gastos. Y por la extension de los debates, limitados todavía á la primera planilla, á la planilla de la presidencia de la República, debemos suponer que esa rama del Cuerpo Legislativo, tiene el propósito de marchar con calma en el estudio y sancion del voluminoso repartido, que entra á figurar en la órden del dia á los seis meses justos y cabales de la fecha en que el Poder Ejecutivo presentó su proyecto.

Creemos que el presupuesto general de gastos, reclama imperiosamente una revision concienzuda, á la que en mas de una oportunidad hemos consagrado el esfuerzo de nuestra propaganda, coincidiendo en diversos puntos con el plan de reformas sustentado por el doctor don Juan Gil en el notable discurso que pronunció hace dias.

Pero, nos parece que despues de todo el tiempo que se ha perdido en impresiones del proyecto y en debates en el seno de la Comision especial de la Cámara, lo más cuerdo es aplazar el exámen hasta el próximo ejercicio económico, convirtiendo en ley el proyecto del Ejecutivo ó en su defecto el de la Comision y encargando á esta misma Comision integrada con algunos diputados más el plan de reformas que deberá implantarse en aquella oportunidad.

De acuerdo con la ley de 1881, reglamentaria de varias disposiciones constitucionales, el Poder Ejecutivo tiene obligacion de proyectar el presupuesto antes del 30 de Abril de cada año, y la Asamblea tiene á su turno la obligacion de transformar el proyecto en ley de la nacion, antes del 30 de Junio siguiente. El objeto de la ley, es que el dia 1.º de Julio, en que se inaugura cada ejercicio económico, se encuentren en vigencia el respectivo presupuesto.

Pues bien, todas las fechas han sido excedidas ya notablemente, dándose el caso de que hoy como durante la larga dominacion colectivista, el país marche sin presupuesto, ó lo que es lo mismo, viva regido por el presupuesto del ejercicio anterior, un presupuesto falso, desde que no contiene todos los nuevos gastos y erogaciones impuestos por la necesidad ó votados por la Asamblea.

Dado ese hecho, nada se perdería y mucho habría, por el contrario, que ganar, si la Cámara se resolviera á compensar el tiempo que ella misma ha perdido, discutiendo ahora menos y preocupándose de trazar los lineamientos de una reforma concienzuda que tendría aplicacion en el segundo trimestre del año entrante.

Dentro de cuatro meses y medio, deberá el Poder Ejecutivo presentar el proyecto de presupuesto del ejercicio 1900 1901, y por lo tanto el aplazamiento de las reformas ningun mal irreparable pueda traer. Y en cambio, no daría la Asamblea el ejemplo persistente de la violacion de la ley de 1884, que ya recordamos, ni tendría que continuar la tradicion colectivista del desprecio al presupuesto, mediante la prórroga indefinida de los presupuestos anteriores.

Hemos entrado al régimen institucional y conviene que lo que gasta el Poder Ejecutivo tenga de antemano la sancion de la Asamblea.

Para facilitar el resultado que todos anhelamos, para que de una vez por todas se regularicen las erogaciones, es indispensable también que la Cámara celebre sesiones diariamente hasta terminar el exámen de la ley.

Acuñacion de nickel

La Comision de Hacienda del Senado, tiene á estudio el proyecto de retiro del cobre y acuñacion de quinientos mil pesos en monedas de nickel de 1, 2 y 5 centésimos.

Se trata indudablemente de un progreso en nuestra circulacion monetaria. El cobre es sucio y además de sucio, pesado. ¿Pero el medio millon de nickel con que se proyecta sustituirlo, no será excesivo?

Según los datos oficiales que obran en nuestro poder, las acuñaciones de cobre montan á las siguientes cantidades:

Año 1811	cobre acuñado . . . $	3.200
» 1854-55	» »	2.000
» 1857	» »	57.600
» 1857-63	» »	150.000
» 1869-70	» »	300.000
		$ 512.800

En diversas épocas, han sido retirados de la circulacion y transformados en lingotes pesos 134.322.21, quedando entonces reducido el monto legal circulante á 378.477.76.

Este monto legal circulante debe encontrarse modificado por pérdidas y exportaciones á los paises vecinos. Pero, las disminuciones producidas por esos conceptos, es posible que resulten contrabalanceadas, en concepto de algunas personas, por emision clandestina de monedas en ocasion del cumplimiento de algunos contratos de acuñacion y en otras épocas.

Hace dos años, se presentó al Gobierno una exposicion suscrita por considerable número de comerciantes é industriales, insistiendo en la necesidad de retirar la moneda acuñada antes del año 1857, por estar desmonetizada á causa de su grueso volúmen y una parte de las acuñaciones posteriores, como medio de evitar pérdidas al comerciante al menudeo, á las empresas de tranvías y otras que reciben cobre en grandes cantidades y tienen que venderlo luego con descuento para hacer sus pagos en oro ó en plata.

La Cámara Nacional de Comercio, cuyo dictámen solicitó el Ministerio de Hacienda, sostuvo con tal motivo, que la depreciacion del cobre, que era entonces de 1 á 5 ojo para las acuñaciones posteriores á 1857 y de 10 á 11 ojo para las anteriores, era sintomática de que la cantidad circulante excedía de la necesaria para el cambio y para las pequeñas transacciones. «Los gobiernos, decía el informe, realizan grandes beneficios acuñando moneda de cobre, que propiamente no es moneda, porque su valor metálico es insignificante. No la deben emitir, por consiguiente, sino en la medida necesaria y requerida para las transacciones comerciales del país. Desde el momento en que circule con descuento, debe suponerse que se ha excedido su emision y toca al Gobierno restablecer el equilibrio de la circulacion sin pérdida de tiempo.» Para conseguir el equilibrio, proponía la Cámara retirar el cobre viejo, acuñando en su lugar monedas de un centésimo, que eran y son notoriamente escasas y de indiscutible necesidad; y en cuanto al cobre nuevo, retirar temporariamente de la circulacion setenta ú ochenta mil pesos, hasta que el ensanche del cambio reclame mayor suma de medio circulante.

Hemos recordado las conclusiones del informe de la Cámara de Comercio, para demostrar la necesidad de recabar opiniones competentes acerca del monto de la nueva acuñacion de nickel. Si los 378 mil pesos de cobre, imponían á juicio del comercio menudeante ¡no imponen perjuicios el comercio menudeante no los impondrán mayores los quinientos mil pesos de monedas de nickel que se proyecta acuñar? Valdría la pena de recabar la opinion autorizada de la misma Cámara de Comercio y de otras corporaciones, ligadas como ella al movimiento mercantil, antes de que la Comision de Hacienda del Senado expida el informe que tiene en preparacion.

NOTAS DE FENIX

Nos parece que se forma una tempestad en un vaso de agua en el caso de cierta enfermedad que afecta al ganado ovino en el departamento de Rocha.

Se ha denunciado por el Consulado Argentino, y al rededor de ese aviso, perfectamente explicable, giran temores de transmisibilidad que frisan en lo novelesco.

Según nuestros informes, hace dos meses que en aquella zona de la república sucumbieron doscientas ó trescientas ovejas. El fenómeno no metió bulla, por la sencillísima razon de que las víctimas presentaban en el hígado al saguaipé, negruzco y conocido bicho que tanto aquí como en Entrerríos se desarrolla en los charcos, pasando al animal que en ellos apaga su sed.

El peligro es puramente local y de fácil remedio: no beber allí y se acaba el mal.

Supongamos que, para propagarlo fuera de nuestro territorio, y aún en él, sería indispensable trasladar aquí ó allá los depósitos acuáticos infestados de aquel conocido miembro de la pobre pero honrada familia de la sanguijuela.

∴

Conviene á nuestros ilustrados colegas en el foro,—como asimismo á quienes sean ó puedan ser herederos de acciones valiosísimas, como aquellas del Fomento Montevideano, el Banco Trasatlántico y otras de épocas de hinchazon económica que reventó á medio mundo,—el conocimiento de la jurisprudencia que acaba de sentar en Buenos Aires el siguiente caso:

«Promovido el juicio testamentario de don Jacinto Landin, el tutor de uno de los herederos, doctor Hall, pidió el embargo y luego la venta en remate público de las acciones que pudieran corresponder á uno de los herederos en esa sucesion.

«El juez doctor Araus, despues de acceder á lo pedido, revocando de oficio sus resoluciones, declara que los derechos hereditarios no pueden ser vendidos en remate público, porque no son cosas, y solamente las cosas, segun los artículos 1323 y 1326 del código civil, que en toda ejecucion es el juez el que despodera al deudor de todo ó de una parte de sus bienes para mandarlos vender, y con su importe pagar el crédito del acreedor, pero el juez no puede desapoderar de derechos hereditarios para mandarlos vender, pues, los acreedores no tienen otro derecho que el de pedir la particion de la herencia.

«Agrega que el inciso 5.o del artículo 476 del Código de Procedimientos al disponer que pueden trabarse embargo en créditos y acciones, se ha referido, tratando de estos últimos, á las sociedades ó compañías que constituyen valores de cotizacion en las bolsas y plazas comerciales, y en manera alguna á los medios de hacer valer en juicio los derechos de las partes, los cuales no pueden ser materia de venta privada.

«Despues de otras consideraciones termina el juez revocando por contrario imperio su anterior resolucion, no haciendo lugar á la venta de derechos y acciones que se embargaron en la testamentaria de don Jacinto Landin.»

∴

Algo se ha hecho en la campaña contra los fideos envenenadores. El laboratorio químico municipal analizó un monton de muestras, con muy recomendable prolijidad, resultando de ese trabajo la prueba evidente de que no escasean los industriales cuya conciencia opta por el engaño, en provecho propio pecuniario y en perjuicio del consumidor que descansa en la buena fé.

Pero falta el rabo por desollar. Se impondrán multas y tambien decomisos, mas ó menos ilusorios, callándose *por esta vez* los nombres de los infractores,—á menos que la Junta Económico-Administrativa imite al Ayuntamiento de Madrid, y con merecida severidad,—dando á la prensa los nombres de los infractores en una cuestion que ataña directamente á la salud pública.

Nuestro modo de ser abre ancho campo á las influencias que todo lo obstaculizan. Es probable, acaso es seguro—que se suprimirá la pena moral, la única eficaz, manteniendo en secreto la nómina de los multados. Sin embargo, habría un medio de contrarrestar los efectos del silencio oficial: los fabricantes inocentes podrían formar capítulo aparte eliminándose del conjunto anónimo, que niega la luz buscada por el negociante al por menor y por los consumidores. Proponemos esta sencilla fórmula: «Fábrica tal de fideos: calle y número. Sus productos son puros y no han merecido observacion en contrario por parte de la autoridad competente.»

Santo remedio.

Fenix.

Acuñacion de nickel

MENSAJE Y PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

EN LA C. DE HACIENDA DEL SENADO

A continuacion publicamos el mensaje con que el P. E. acompaña á la H. A. G. el Proyecto de Ley relativo á la acuñacion de moneda vellon de nickel.

La Comision de Hacienda del Senado se reune hoy con el objeto de estudiarlo tomándolo en consideracion.

Dicen así esos documentos:

Poder Ejecutivo

Montevideo, 21 de Noviembre de 1899.

H. Asamblea General:

El P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley, en virtud del cual se pide autorizacion para acuñar prévia licitacion quinientos mil pesos de moneda vellon de nickel, á fin de sustituir con ella la actual moneda de cobre.

Se pide así mismo autorizacion para destinar los beneficios, que con tal proyecto reportará el Estado, á la construccion y reparacion de edificios escolares en campaña, á cubrir los gastos de las nuevas escuelas rurales que se proyecta fundar y á aumentar tambien el fondo necesario para obras de vialidad general.

Tiene, pues, el pensamiento del P. E. dos fundamentos, igualmente aceptables y que V. H. se servirá tener en cuenta.

El primero que se refiere á la acuñacion en sí y el segundo al destino eminentemente simpático y provechoso, que se dan á los beneficios que se calcula obtener de la operacion.

La sustitucion de la moneda vellon de cobre, por la de nickel, no es un pensamiento nuevo en los Anales Legislativos, pues, ya el año 1875, se dictó una Ley, confiriendo al P. E. la autorizacion que éste viene de nuevo á solicitar, pues la referida fué derogada por la de 27 de Junio de 1887, dándose entonces como argumentos principales, para adoptar tal temperamento, los de que al pueblo le inspiraba confianza la moneda de cobre y no se veía la conveniencia de sustituirla por otra.

Se decía tambien que predominaba en el mundo económico la idea de ajustar el valor convencional del vellon á la mas exacta proximidad de su valor real y de ahí que entre todos los metales innobles, hubiera tenido preferencia el cobre para sustituirlo.

Este es un argumento contraproducente, pues, si se busca el mayor valor del metal, conque se ha de acuñar la moneda vellon, por mas que en todo caso, solo pueda valor convencional, debía y debe preferirse el nickel, pues, mientras éste se paga á un precio de treinta y tantos centésimos el kilo, el cobre solo alcanza al precio de treinta y tantos centésimos. Así, pues, y no obstante el menor diámetro y volúmen de la moneda de nickel, su valor intrínseco será siempre superior al de la de cobre.

El nickel es un metal inoxidable y en consecuencia no ofrece á la salud pública los serios inconvenientes que presenta el cobre, causando su uso en muchos casos, accidentes graves.

Pero, la gran ventaja de la moneda que se proyecta acuñar, está principalmente en su fácil manejo, que hace contraste notable con la dificultad que presenta el cobre, por su volumen y excesivo peso. Si esta circula con dificultad, solo á estas circunstancias se debe, pues, hay que tener en cuenta que 1 $ en cobre es igual á medio kilógramo, y de ahí que procurando todos desprenderse de un cambio tan incómodo se origine una depreciacion que no reconoce mas causa que la antedicha, pues, el desmérito que hoy tiene el cobre es igual al que tenía 30 años atrás, cuando la poblacion de la República era la mitad de lo que es hoy y la moneda vellon sobrepasaba en mucho á la existencia actual. Entonces circulaban $ 450 000 y hoy apenas existen $ 378.000.

Esto demuestra que el vellon que mantenemos no es aceptado satisfactoriamente por el público, de lo contrario, habiendo disminuido la cantidad circulante y duplicado la poblacion del país, lo lógico sería que no se cotizara con tanta desventaja.

No puede decirse tampoco, que recien se aplique el nickel como moneda, lo que podría ser un argumento afin de que nuestro país, no sufriera los inconvenientes ó errores inherentes á todo ensayo.

El uso de esta moneda vellon, data de cerca de cuarenta años atrás y á la fecha son muchos los países de Europa y América que han sustituido el cobre con el nickel.

La Bélgica lo adoptó en 1860, Suiza, Alemania y Estados Unidos en 1873, Jamaica en 1869, Brasil en 1872, Chile en 1873, Venezuela en 1877, Grecia, Italia y la República Argentina en 1895.

El P. E. no créé necesario abundar en nuevas consideraciones, para demostrar, la oportunidad y ventajas del proyecto que somete á vuestra ilustrada consideracion, recabando para él un preferente estudio, teniendo en cuenta el destino que se dará á las utilidades, y que á no dudarlo obtendrá el mas decidido apoyo del Cuerpo Legislativo.

Sírvase V. H. tener por incluido este asunto entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias.

El P. E. aprovecha la oportunidad que se le ofrece para expresar á la H. A. G. las protestas de su respetuosa consideracion.—JUAN L. CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., decretan:

Artículo 1.º Autorízase al P. E. para contratar, prévia licitacion pública, la acuñacion de quinientos mil pesos en moneda vellon de nickel.

Art. 2.º El metal de las monedas, se compondrá de 25 partes de nickel, 75 de cobre puro con una tolerancia de uno por ciento.

Art. 3.º El diámetro de las monedas será el siguiente:

20 milímetros las de cinco centésimos y pesarán cuatro gramos.

17 idem las de dos centésimos y pesarán tres gramos.

14 idem las de un centésimo y pesarán dos gramos.

Art. 4.º La acuñacion se hará en casa oficial de moneda que fijará el P. E. y en la proporcion siguiente:

300.000 $ en monedas de cinco centésimos ó sean seis millones de piezas.

150.000 $ en monedas de dos centésimos ó sean siete millones quinientas mil piezas.

50.000 $ en monedas de un centésimo ó sean cinco millones de piezas.

Art. 5.º La tolerancia del peso será de uno y medio por ciento.

Art. 6.º Las monedas serán circulares y lisas en sus bordes y llevarán estampados, en su anverso un sol con la siguiente inscripcion que lo circunde: *República Oriental del Uruguay* y el año de la acuñacion; y en el reverso, su valor inscripto, dentro de una orla de palmas.

Art. 7.º Las oficinas públicas, no recibirán ni entregarán en cada operacion de pago mayor cantidad de veinte y cinco centésimos en vellon de nickel; la misma regla regirá para los particulares.

Art. 8.º A medida que el Gobierno vaya recibiendo el vellon de nickel irá efectuando la conversion de la moneda de cobre, por intermedio de las oficinas que determine, quedando por dicho hecho esta última desmonetizada en las cantidades recogidas.

Fíjase como plazo máximum, el de seis meses, á partir de la primera conversion, para efectuar el retiro total de la moneda de cobre.

Art. 9.º Queda facultado el Poder Ejecutivo para proceder á la enagenacion de la moneda de cobre, sea por venta directa en Europa, ó por medio de licitacion en la República, aplicando su producto á la ejecucion de esta ley. La referida moneda será prévimente inutilizada.

Art. 10. Facúltase al Poder Ejecutivo para destinar los beneficios que al Estado le reportará la operacion que se autoriza por esta ley, á la construccion y reparacion de edificios escolares en campaña, á cubrir los gastos de instalacion de nuevas escuelas rurales y á aumentar los fondos destinados á vialidad, en la proporcion que fijará el referido Poder.

Art. 11. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 12. Comuníquese, etc.

Gregorio L. Rodriguez.

EN LOS MINISTERIOS

Canje Internacional de Publicaciones

Se ha dado cuenta al gobierno del acta labrada con fecha 11 del corriente sobre el inventario practicado para la entrega de la Oficina de Depósito, de Reparto y Canje Internacional de Publicaciones por el señor Pedro M. Riviere ex-director de la misma al nuevo director doctor José D. Schiaffino.

De comun acuerdo se aprobaron las listas que contienen el detalle de las existencias en esa oficina hasta el dia 9 de Setiembre de 1899, fecha en que el señor Riviere hizo entrega del cargo.

Las listas contienen: núm. 1 el inventario de los muebles, útiles y demás enseres de la oficina; núm 2, inventario de la seccion de Canje Internacional de Publicaciones, en 96 fojas útiles; núm. 3, inventario de las publicaciones de la seccion Depósito y Reparto, en 6 fojas útiles.

Segun el resultado del conjunto de los inventarios señalados con los números 2 y 3 el total de publicaciones existentes en la oficina es el siguiente:

Seccion del Canje Internacional, 51.981 ejemplares; Seccion de Depósito y Reparto, 46.535 id.—Total 98.516 ejemplares.

Del archivo de la oficina no se hizo inventario especial por encontrarse perfectamente ordenado y su detalle completo indicado en los índices del mismo.

El expendio de bebidas en campaña

Desde que informamos de algunas quejas elevadas al Gobierno con motivo de haberse puesto en vigencia la ordenanza que prohibe el expendio de bebidas por copas al mostrador, en toda la campaña, cumpliendo una de las disposiciones del Código Rural que habían caído en desuso, han continuado llegando quejas de todos lados.

No ha quedado departamento en que no hayan protestado comerciantes y vecinos por los perjuicios que esa disposicion les acarrea.

El Ministerio de Gobierno ha reunido todos los reclamos y solicitudes recibidas pidiendo la derogacion de la medida prohibitiva y los ha remitido al fiscal de Gobierno, á fin de que dictamine; y espera la vista á producirse con ánimo tal vez de reconsiderar la ordenanza y dejarla sin efecto.

Los equipajes abandonados

En el asunto de los equipajes abandonados en los depósitos de Aduana, el Ministerio de Hacienda dictó ayer la siguiente resolucion:

«Vuelva á la Direccion Gral. de Aduanas á la que se autoriza para que proceda en el sentido indicado por el Consejo Nacional de Higiene, debiendo previamente hacer las publicaciones á que se refiere el señor Fiscal en el precedente dictámen.»

El texto del dictámen del señor Fiscal de Gobierno, doctor Reyes, aludido por la resolucion anterior, dice así:

«Nada tiene este Ministerio que observar al temperamento propuesto por el Consejo Nacional de Higiene, pero cree que antes de entregar los baules á la Casa de Desinfeccion, debe publicarse avisos llamando á los que se consideren con derecho.»

Aprobacion de estatutos

El señor José B. Iglesias se presentó ayer al Ministerio de Hacienda pidiendo aprobacion de los estatutos de la compañía anónima denominada «Estancia los Ceibos» y con residencia en Londres.

Manifiesta el señor Iglesias que la compañía será inscrita en el registro público así de la Argentina como del Uruguay y que sus operaciones comprenderán todos ó parte de los ramos mencionados en el memorandum de la asociacion, segun á su tiempo lo determinarán sus directores.

Inspeccion T. Regional N.º 7

El ingeniero Benavides ha comunicado telegráficamente desde Melo que ha instalado la Inspeccion T. Regional No. 7, en presencia del Presidente de la Junta E. Administrativa y del Jefe Político, quienes ofrecieron á la Inspeccion todo su concurso. La Inspeccion T. Regional que ha quedado instalada comprende los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres.

Consulta resuelta

La Comision de Obras Públicas de Cerro Largo se ha dirigido al Ministerio de Fomento, consultando si el Teniente Cura de Melo puede formar parte de esa Comision.

El Ministerio ha contestado afirmativamente.

EL OFICIAL INGLÉS

JUZGADO POR UN OFICIAL PRUSIANO

Uno de los mas importantes diarios de Alemania, la «Frankfurter Zeitung», publicó últimamente un artículo sobre «Lo que vale el oficial inglés», firmado por «Un antiguo oficial prusiano».

La primera parte del trabajo es una demostracion de que la derrota de los ingleses en la guerra de 1881 con el Transvaal, se debió únicamente á los oficiales: el autor cita numerosos episodios para apoyar su afirmacion. Despues, en la segunda parte, expone las siguientes consideraciones generales:

«Las mismas faltas (ignorancia del servicio de campaña, negligencia en los reconocimientos) han causado las pérdidas de los ingleses en sus guerras ulteriores; y solo se nota la ausencia de estas pérdidas en los casos en que el enemigo, por su carencia ó defectuosidad de armamento, como en la última campaña del Sudan, estaba, por decirlo así, sin defensa. Un mayor inglés á quien interrogaba sus previsiones acerca de la próxima guerra del Transvaal, me contestó: «Esta guerra terminará, sin la menor duda, ventajosamente para nosotros, pues nuestras fuerzas son superiores en extremo á las de los boers; pero nos costará enormes sacrificios de vidas, porque es rigurosamente cierto que nuestros jefes nada comprenden de la guerra y nuestros oficiales no saben lo que es conducir á sus tropas á la accion contra un enemigo bien armado.» En seguida le pregunté si no creía que la supresion de la compra de los grados de oficial, cuyos resultados comienzan á hacerse sentir en el alto comando de las tropas, habría producido buenos efectos en cuanto al valor de los oficiales de cuerpo: «No lo crea Vd.—me contestó. La capacidad de nuestros oficiales sería superior si el sistema de proteccion desempeñara un papel menos grande en nuestro ejército. [La proteccion y no el mérito es el que, en la mayor parte de los casos, decide el nombramiento de un hombre para tal puesto de mando elevado.

Nuestros jóvenes oficiales entran en el ejército sin tener la menor idea del servicio: si sucede que tengan que salir inmediatamente á campaña, se portan sin duda valientemente; pero apenas saben darse vueltas en el campo de batalla; y en cuanto á dirigir á sus soldados, lo ignoran completamente.»

Una ojeada á las maniobras inglesas, me ha producido la misma impresion. La actitud de los oficiales de todos los grados es descuidada; las voces de mando son blandas, y el que las dá no se preocupa demasiado de si la gente las ejecuta ó no, cosa que he notado mas de una vez. Los oficiales no tienen absolutamente en cuenta la naturaleza del terreno en que maniobran, y cada operacion de las maniobras inglesas, con una infantería que hace siempre fuego de salva y desdeña heroicamente el cubrirse, os lleva á los tiempos de la batalla de Waterloo, probablemente la única que los oficiales estudian cuando quieren formarse una idea de la táctica.

Un escritor militar inglés indica en una obra que debería ser muy leída, hasta qué punto el oficial británico tiene horror por el estudio de la historia de las guerras.

Como, aparte de la guerra contra los afridis y los sudaneses, los oficiales de la reina no tienen ninguna ocasion de aprender prácticamente como tampoco la instruccion del soldado en el ejército presenta una oportunidad de adquirir la ciencia táctica; como, además, el oficial inglés se aplica cuidadosamente á dejar á un lado en las horas que no son las de ejercicio, todo lo que huele á militar; y como limita sus estudios á algunas de las antiguas batallas de las guerras inglesas, no hay razon para admirarse de que cuando se encuentre en un campo de maniobras representa un papel dudoso á los ojos de un observador verdaderamente militar. En resúmen, los oficiales ingleses juegan á los soldados; son unos *gentlemen* cuya actitud, su indiferencia durante las horas del servicio y la existencia que llevan fuera de él, indican con demasiada claridad que no se trata sino de señores que visten el uniforme solo por el título de oficial y porque tal es la costumbre de los hijos de buenas familias.

Está fuera de duda que esos «gentlemen uniformados» son valerosos. Un oficial inglés me decía un dia, que consideraba incompatible con su dignidad arrodillarse ó echarse boca abajo ante el fuego del enemigo; eso era para él un signo de miedo.

Las numerosas pérdidas de oficiales sufridas por las tropas inglesas en las últimas campañas contra los boers y los afridis; las mismas derrotas de la guerra del Transvaal en 1881, han sido el resultado de ese valor loable, pero peligroso y desprovisto de conocimientos militares.

Los ingleses fundan para esta campaña contra los boers, las mayores esperanzas en el valor de su caballería; y yo por lo que he visto del ejército inglés, no vacilo en declarar que la caballería es realmente la única arma de ese ejército que esté á la altura de la instruccion militar moderna y que eclipsaría quizás á ciertas tropas europeas de la misma arma. El cuerpo de oficiales de caballería produce tambien una favorable impresion; lo que, desde luego, no quiere decir que posea mayores conocimientos tácticos que los de infantería y artillería.

Naturalmente, hay generales y otros oficiales superiores ingleses que reconocen los defectos de la táctica de su ejército. Sir Redvers Buller, por ejemplo, sabe que para luchar con los boers será necesaria otra táctica.

Despues de la inspeccion de las tropas destinadas al Transvaal, hecha por él en el campo de Aldershot, dijo estas palabras, hablando con los oficiales: «No os aterréis demasiado á vuestras antiguas costumbres.» Este era el final de una crítica en que había reprochado á los oficiales de Infantería su excesivo empeño en formar y conservar hermosas líneas y no fijarse suficientemente en las direcciones ni en la naturaleza del terreno... Pero yo estoy convencido de que esas lecciones de última hora no harán la menor impresion en los oficiales.

Playa de los Pocitos

HOY JUEVES 14 DEL CORRIENTE

CONCIERTO

De 5 á 11 p. m.

1p.1ªpág.

Ganaderia y Agricultura

El merino y el Lincoln en Australia—Se trata muy seriamente de cruzar el carnero merino con la raza Lincoln en Australia.

Varios ensayos han sido llevados á cabo y los resultados obtenidos están dando lugar á contradicciones entre la gente del gremio, tanto en Australia como en Inglaterra.

Los experimentos y las discusiones se limitan, por ahora, á definir cuál es la raza que tiene mas poder sobre la otra.

Como es consiguiente en todo principio, las opiniones están divididas y los ensayos practicados hasta la fecha no han podido dilucidar la cuestion de una manera definitiva.

La cosecha universal—En Australia y Nueva Holanda la cosecha se presentaba muy bien; los agricultores abrigaban la esperanza, al empezar Noviembre, de que aquella sería abundante.

En Francia el estado de las sementeras es favorable.

Las últimas noticias de Italia y España son tambien optimistas.

En Holanda y Bélgica el tiempo se mantenia bien.

En Alemania el tiempo continuaba favorable para la nueva cosecha.

En Rumania la cosecha se presentaba abundante en el mes pasado, pero hacía falta un poco de agua.

Las noticias últimas de Rusia hacen saber que en el Sur se presentan muy bien las cosechas de invierno.

Se calculaba en 1.200.000 quarters la existencia de trigo en los graneros de 15 puertos. En los mismos graneros habia hace un año 1.117.000 quarters.

Al empezar el mes de Noviembre habia 1.610.000 quarters de trigo, en viaje de California; República Argentina y de otros puertos del Atlántico 1400 quarters.

Las ventas de trigo extranjero en Londres, alcanzaron á 1.310.000 quarterl en Octubre, contra 1.329.000 en Setiembre.

En la semana terminada el 4 de Noviembre llegaron á Inglaterra 140.000 quarters de 180 libras de trigo, 203.000 de maiz y 133.000 de harina, de los puertos del Atlántico; 2000 quarters de trigo, de California; 25.000 quarters de trigo y 16.000 de harina de Oregon y Washington; formando en todo un total de 287.000 quarters de trigo, 587.000 de maiz, 24.000 de harina llegados en la semana mencionada.

Hasta el 1.o de Agosto se importaron en el Reino Unido 4.700.000 quarters de trigo, 575.000 de maiz y 3.001.000 de harina.

En el mismo período de la estacion anterior llegaron á los puertos del Reino Unido 5.459.000 quarters de trigo, 358.000 de maiz y 1.785.000 de harina.

Noticias Generales

La peste en la Asuncion

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer un telegrama de la Asuncion, en el que se le comunica que el mártes hubo un caso comprobado de peste bubónica, despues de varios dias en que no ocurrió novedad.

Colonia-presidio

Acerca de su proyecto de colonia-presidio, el coronel Ignacio Bazzano ha recibido del doctor Alberto Nin la siguiente carta:

Montevideo, Diciembre de 1899.—Señor coronel don Ignacio Bazzano.—Mi galante amigo: Recibí su proyecto de presidio-colonia, que he leído con verdadero interés.

No conozco el paraje, pero con los planos que ilustran el proyecto y el exámen que hice del modelo de la fortaleza de Santa Teresa que se ha exhibido, he llegado á penetrarme de que su plan de conservar ese monumento dedicándolo á un establecimiento de penados es tan feliz como práctica y digna de que el Estado se preocupe de convertirla en un hecho, sin pérdida de tiempo, pues me temo que, dado nuestro carácter poco perseverante, lo que no se resuelva bajo la presion del entusiasmo, se realiza tarde ó no se hace nunca.

Las faces múltiples de su proyecto lo imponen como obra patriótica, útil, altamente moral y hasta necesaria, desde que, por buena que sea nuestra única carcel penitenciaría, es á todas luces insuficiente y sus métodos ó sistema de tratamiento no pueden ser aplicados convenientemente á la variedad de desgraciados que han de pasar allí casi todo el resto de su vida.

Para esa clase de penados, los establecimientos enclavados en los centros de las grandes ciudades son un absurdo y en todas partes se les destina á prisiones donde puedan trabajar al aire libre.

Creo excusado extenderme en mas consideraciones, porque, repito, su proyecto se impone desde su primera lectura; pero si desea, al par que manifestarle mi opinion concreta, ofrecerle mis votos afusivos porque encuentre usted la misma acojida entre los compatriotas que puedan contribuir decisivamente á realizarlo. La satisfaccion suya será honor para ellos.

Quedo de usted, galante amigo, su mas atento S. S.—*Alberto Nin.*

Pleito de la Compañía Liebig

En los diarios italianos llegados con el último paquete de ultramar, leemos que el dia 15 del pasado Noviembre concluyó ante el Juzgado de Comercio de Milán un pleito entablado por la Compañía Liebig, cuyo establecimiento está situado en Fray Bentos, contra César Pisoni y Nicolás Romeo de Milan, y la rozon social Pianetti, de Venecia.

La Compañía acusaba á dichos señores de comerciar con extracto de carne en envases que imitaban en un todo los del extracto Liebig.

El Juzgado reconoció que tales hechos constituyen una imitacion fraudulenta de la marca de fábrica de la Compañía Liebig y falló condenando:

A César Pisoni á tres meses de cárcel y 500 francos de multa, y á Nicolás Romeo á dos meses de cárcel y 400 francos de multa.

Y absolviendo á la razon social Pianetti por no haber resultado probada su culpabilidad.

El doctor Gori

El doctor don Pablo De María, rector de la Universidad, nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

«Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por El Siglo de hoy, de que el doctor Gori ha sido nombrado catedrático de la Universidad de Montevideo».

Ahora bien: frente á este desmentido categórico, el bien sentado crédito noticioso de nuestro diario exige algunas aclaraciones tambien categóricas:

La noticia consignada ayer ha sido recogida directamente de la boca del doctor Gori por uno de los redactores de El Siglo, durante una conversacion que tuvo el mártes con el director de la «Criminalogía Moderna» en la casa del señor Mestrini, donde aquel se hospeda.

Los términos de dicha conversacion, por lo que se refieren al tal nombramiento, se pueden resumir en la siguiente forma:

—¿Hay esperanza, doctor, de que podamos verle establecido en Montevideo?—preguntó nuestro compañero de trabajo.

—Definitivamente, por ahora, no—contestó el doctor Gori.—Pero vendré todos los sábados para regentear la cátedra de criminología que me ha sido ofrecida por el señor rector de la Universidad.

—¿Y qué usted ha aceptado?

—Sí. Es cosa convenida con el doctor don Pablo De-María.

Esto tiene un pequeño apéndice, anterior á la remision de las líneas que hemos publicado mas arriba, entre comillas.

El mismo compañero de trabajo volvió á encontrarse ayer tarde con el doctor Gori, en la redaccion de un colega extranjero, por mas señas, y los dos conversaron una vez mas de la cátedra de criminalogía.

—Hoy, dijo mas ó menos el doctor Gori, se me ha apersonado el señor rector de la Universidad y me ha presentado el asunto del ofrecimiento bajo un aspecto completamente nuevo. La conclusion fué que yo le rogara se diese como no ocurrido el cambio de ideas habido al respecto. Por consiguiente ya no hay mas cátedra de criminalogía.

Pasamos ahora á un desmentido número dos, el cual reza con el informe de que el doctor Gori sería recibido en audiencia particular por el señor Presidente de la República. En las esferas oficiales ha sido rectificada la noticia.

He aquí lo que ha pasado al respecto:

Según manifestaciones del mismo doctor Gori, la invitacion ha existido de parte del doctor Juan Cuestas, hijo del señor presidente de la República, con el cual mantiene cordiales relaciones desde Buenos Aires. Tan es así que se le ha dado ayer como explicacion del abandono de la idea la circunstancia de que, al visitar al doctor Cuestas, el doctor Gori no dejó la tarjeta de estilo para el señor padre de éste.

En resumidas cuentas, parece que en ambos asuntos ha habido mal entendidos—lo cual está muy lejos de poder menoscabar la seriedad noticiosa de El Siglo.

La conferencia dada por el doctor Gori la noche del domingo último en el teatro Solís ha arrojado los siguientes resultados:

Producto de la boletería, $ 250.40; pagado á los señores Crodara y Ca., por alquiler del teatro Solís su recibo, $ 161.70; pagado á la orquesta su recibo, $ 15.00.—Total: $ 179.70.—Beneficio: $ 110.70

El doctor Gori ha destinado ese beneficio líquido á las familias de los condenados políticos de Italia.

Comision del Censo

La comision del Censo que tiene bastante trabajo preparado, no ha podido reunirse en los dias que van corridos de la presente semana, á causa de que no han contestado á la circular que publicamos ultimamente, la mayoría de los jefes políticos de la República.

En esa circular, como se recordará, se piden los nombres de seis vecinos honorables de cada departamento, para que, con los representantes del Ejecutivo y los presidentes de las juntas económico-administrativas, formen las comisiones que han de residir en las capitales del interior dirigiendo de inmediato á las comisiones seccionales que se formarán en todo el país.

Una vez que se tengan las contestaciones de los jefes políticos la comision volverá á reunirse y conjuntamente con la designacion de las personas indicadas, despachará todos los asuntos que estén en trámite de resolucion.

Efectos de una amenaza

En la noticia que dimos ayer sobre la multa aplicada á las personas que fabricaban y expendían fideos teñidos con materias nocivas, había un párrafo en el cual se daba cuenta de que el Director de Salubridad tiene el propósito de pedir á la Junta autorizacion para publicar los nombres de los falsificadores reincidentes.

La cosa, como no podía menos de suceder, ha puesto sobre aviso á muchos, y sin ir más lejos, ayer se presentó al laboratorio un conocido industrial pidiendo se le expidiera un certificado en el cual constara la perfecta bondad de los productos elaborados en su establecimiento, de acuerdo con la comprobacion obtenida por el análisis de muestras salidas de su fábrica.

Se nos ha hecho observar que este ejemplo no tardará en cundir, y así los fabricantes de fideos cuyos establecimientos marchen de acuerdo con lo que manda la ley, podrán exhibir á los compradores el certificado en cuestion, como garantía de la bondad de sus productos.

El camino Artigas

El director de Obras Municipales, señor Monteverde acompañado por su colega de Rodados, señor Hardoy, recorrió ayer á pié el camino Artigas en gran parte de su extension, á fin de estudiar sus condiciones y las dificultades que sería necesario vencer para su macadamizamiento, como tambien los gastos que demandaría la ejecucion de los trabajos.

Además de las personas nombradas, tomaron parte en la excursion algunos miembros del personal técnico, de la Direccion de Obras Municipales.

Los señores Monteverda y Hardoy visitaron durante el paseo á varios vecinos y propietarios de las inmediaciones quienes han prometido su cooperacion pecuniaria para las obras proyectadas.

Con estos resultados han quedado muy satisfechos ambos directores y abrigan la esperanza de que muy pronto podrán iniciarse los trabajos de construccion del macadam, con lo cual se reportaría considerable ventaja al tránsito público por tratarse de un camino sumamente frecuentado.

Nuevo puente

El presidente de la Junta E. Administrativa puso ayer el cúmplase respectivo al plano y expediente adjunto para la construccion de un nuevo puente sobre el arroyo Pantanoso en el punto conocido por Paso de la Arena.

El nuevo puente tendrá 28 metros de ancho por ocho de largo y su construccion se hará totalmente de madera.

El vecindario de la inmediaciones cooperará á la obra con 3800 pesos.

El expediente relativo á este asunto fué en el dia pasado á la Direccion de Obras Municipales á fin de que disponga todo lo relativo á la pronta iniciacion de las obras.

El riego de las calles

Desde algun tiempo atrás se ha dado comienzo al riego de las calles de la ciudad, para aplacar el polvo y refrescar el pavimento.

Se emplean en ese servicio 15 regadoras completamente pintadas de nuevo, con personal escogido, trajeados tambien de nuevo, y por último las mulas que tiran de los carros, son de lo mas lucido del género.

Las horas de riego han sido distribuidas en la siguiente forma:

Por la mañana de 6 á 10 y por la tarde de 4 á 8.

El riego alcanza desde las calles del Oeste hasta el Arroyo Seco por una parte, y hasta la quinta de Pereyra por la otra, se entiende siempre, que por las calles adoquinadas.

Mientras dure esto la cosa andará bien, lo malo será que, como ha sucedido en épocas anteriores, el nuevo servicio sufra interrupciones injustificadas.

El Laboratorio Q. Municipal

Los últimos trabajos efectuados por el laboratorio químico Municipal: análisis de fideos, leches, aceites, etc., han atraido la atencion pública sobre esa oficina que ha sido reglamentada en una forma completamente especial, á fin de adoptarla á las necesidades siempre crecientes del servicio.

Esa reglamentacion puede condensarse en la siguiente forma:

Seccion de vinos, con un anexo de vinagres y cervezas.
—Seccion de bebidas alcohólicas y destiladas, jarabes y refrescos.
—Seccion de aguas.
—Seccion de leches y fideos.
—Seccion de materias grasas, aceites, mantecas y demas grasas animales.

Todos estos servicios están inspeccionados y directamente dirigidos por 1.o y 2.o jefes del laboratorio, señores Regúnega y De Miero quienes ejercen un control riguroso en los análisis estimaciones sobre todo en lo que se refiere á las materias colorantes de vinos y fideos, que son las mas indicadas para reportar graves daños á la salud publica.

Los mataderos particulares

Dimos hace algunos dias noticia de que la Direccion de Abasto y Tabladas había impuesto á los propietarios de mataderos particulares la obligacion de reconcentrarse á los Corrales de la Barra y Maroñas, á eleccion, ó en caso contrario á abonar una pequeña cuota destinada á solventar los gastos que demanda el servicio veterinario que se hace en esos mataderos, á fin de impedir que se expendan al público carnes contaminadas por enfermedades peligrosas.

La intimacion no ha sido del agrado de los mataleristas y se han presentado al Ministerio de Gobierno pidiendo se deje sin efecto la resolucion.

El ministerio pasó el asunto á informe de la Junta, la cual, á su vez lo ha puesto á consideracion del Director de Abasto y Tabladas quien deberá dictaminar sobre él.

Los datos que tenemos en nuestro poder, nos permiten asegurar que el informe será desfavorable, pues la medida contestada tiene por base razones higiénicas y de administracion que no pueden dejarse á un lado, para servir intereses particulares.

Del señor Juan José Muñoz

El jefe político de Maldonado, ha pedido y obtenido del Ministerio de Gobierno autorizacion para publicar diversos documentos relacionados con las acusaciones que se le han dirigido. Esos documentos llegarán de Maldonado dentro de tres ó cuatro dias.

Así nos pide el señor Muñoz que lo hagamos constar, como explicacion á su momentáneo *silencio*.

Visita al Presidente

En los círculos oficiales hablábase ayer de una larga visita hecha por el coronel don José Saura, prestigioso jefe nacionalista del departamento de Canelones al Presidente de la República.

En esa visita se habló extensamente de los asuntos de actualidad y el coronel Saura hizo declaraciones muy satisfactorias para el gobierno del señor Cuestas sobre lo opinion conservadora del departamento de Canelones, sin distincion de partidos.

En cuanto á sus correligionarios expresó el señor Saura la mas absoluta seguridad de que los elementos prestigiosos y mas importantes de su partido no tenían mas anhelo que el de la paz y el trabajo, de que tantos bienes puede esperar el país, teniendo un gobierno que es garantía de honradez y de acertada administracion.

La C. de Hacienda del Senado

En su reunion de ayer, esta Comision de la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones introducidas por el Senado á la Ley de Patentes de Giro para los departamentos del interior.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti. A las 8 1/2 p. m., en la calle Sarandí núm. 301. De todas las existencias de la tienda Nueva Villa de Lyon.

Pascual Quartino. A la 1 p. m. en el depósito Bóvedas; calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto. De abandonos de Aduana: comestibles, líquidos, artículos generales, cascos vacíos, etc.

José Gabal. A las 2 y 4 1/2 p. m. respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones: de un solar situado en la calle Durazno y Ensina y de una propiedad sita en la Figurita, con frente á la calle Pedernal 1 5 y Casupá 8 10.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m., en la casa de remate La Confianza, calle Sarandí 155 esquina Misiones. De ricos muebles de salon, gran piano, dormitorio, comedor, alfombras, consolas, espejos, etc.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

OTRO REVÉS DE LAS FUERZAS DE METHUEN

HONDA IMPRESION EN INGLATERRA

Número aproximado de las bajas

EN EL STOCK EXCHANGE

RETIRADA DE LAS TROPAS DE GATACRE

OFRECIMIENTO DE LOS CANADENSES

Apresuramiento del embarque de refuerzos

LOS SOCORROS

Londres, 13—Los diarios de la tarde publicaron en esta forma el parte del general Methuen dando cuenta de la batalla que ha librado su columna contra los enemigos en las inmediaciones del rio Modder.

Dice que el enemigo se encontraba fuertemente atrincherado en Magersfontein y en número de 12.000 hombres. Agrega que empeñó el ataque á dicho punto creyendo que sería de resultados satisfactorios. El ataque ha fracasado; la batalla se inició por la artillería el domingo.

Los boers contestaban desde sus fuertes posiciones y el combate en esta forma se prolongó durante todo el dia hasta la caida de la tarde.

Al dia siguiente la batalla se generalizó, empezando entonces verdaderamente el ataque de los ingleses para tomar las posiciones boers.

Al amanecer se formaron las tropas inglesas en línea de batalla constituida por el regimiento de los highlanders, el de guardia de caballería y artillería con piezas Howitzar.

Esta línea ocupaba una extension de 6 millas. La lucha fué terrible y duró todo el dia sin que pudieran los ingleses desalojar al enemigo de sus posiciones.

Antes, al contrario, durante la última parte de la batalla, los ingleses tuvieron que realizar grandes esfuerzos para mantener las posiciones que ocupaban.

Las pérdidas británicas han sido muy grandes.

Se habla de cifras enormes de muertos, heridos y prisioneros.

El departamento de guerra no suministra mas informes al respecto.

El general Methuen termina su parte, que tiene fecha de 12 de Diciembre: «Hoy mártes, mis tropas se están atrincherando ocupando las mismas posiciones que cuando comenzó el ataque.»

Londres, 13—Nuevos telegramas sobre el combate de Stormberg dicen que el general Methuen confirma que el domingo de mañana las fuerzas á su mando cañonearon las posiciones boers y que la brigada de los highlanders atacóles sin resultado.

El lunes de mañana reanudóse el ataque sin éxito ninguno.

El general Wauchope, comandante de la brigada de los highlanders, ha sido muerto en la accion. El resto del ejército pudo proteger con gran trabajo la retirada de las fuerzas inglesas.

El general Wauchope tenía una historia brillante en la campaña del Sudan donde tuvo un comando el año pasado.

El general Wauchope se encontraba muy cerca del general Methuen.

Esa pérdida del general que tan brillantemente había dirigido á los escoceses en varias batallas es lamentada por todos.

El general Methuen confirmó además que ha podido mantenerse en sus primitivas posiciones.

En este combate los boers disponían de 12.000 hombres.

Las pérdidas sufridas por las fuerzas británicas fueron muy elevadas.

Londres, 13—El ministerio de guerra ha publicado esta tarde un despacho de Busmanshoek el campamento en que el general Gatacre está con sus tropas al retirarse despues del desastre de Stormberg:

Es probable que el general Gatacre traslade mañana el campamento á Skerastrom punto más favorable para la resistencia. Los sacerdotes y ambulancias de nuestra division fueron ayer á Stormberg á enterrar nuestros muertos y pidieron á los boers informaciones sobre la suerte de los prisioneros para calmar la ansiedad en Inglaterra.

Los boers habían enterrado ya á los muertos y lo único que dijeron de los prisioneros fué que habían sido enviados á Bloemfontein.

A parte de eso se á negaron dar informaciones.

Las bajas de los boers en todo el combate fueron 4 muertos y 9 heridos.

La mala suerte persiguió á nuestras tropas desde el principio de la marcha.

La jornada fué demasiada larga y las posiciones del enemigo eran inexpugnables.

Londres, 13 (media noche)—Honda impresion ha producido la noticia de un nuevo revés sufrido por las fuerzas del general Methuen, publicada esta tarde por el ministerio de guerra, sin muchos detalles ni siquiera el anuncio del número aproximado de las bajas, que es lo que mas inquietud causa.

Todo lo que se sabe hasta ahora sobre esa accion es lo siguiente:

La artillería de la division Methuen bombardeó el domingo desde las cuatro de la tarde hasta despues de entrada la noche, las posiciones que los boers ocupaban en un cerro alto y muy largo.

El lunes en la madrugada la brigada de Highlanders á pié asaltó ese cerro por el extremo sudeste y fué rechazada.

El batallon de la guardia acudió entonces á reforzarlo y juntos emprendieron un nuevo asalto que fué igualmente rechazado.

Reforzados á la una de la tarde esos dos cuerpos por dos regimientos de caballería otros de infantería montada y varios cañones Howitzar atacaron por tercera vez al enemigo, pero tambien sin resultado favorable.

Lo único que consiguieron las tropas fué conservar las posiciones que habian tomado, resistiendo á los ataques que el enemigo dirigía á su flanco.

Llegada la noche lord Methuen se atrincheró en ese mismo lugar.

Las bajas sufridas por los ingleses fueron muy numerosas.

Se cree que su número no baje de 500. Las de los boers tambien fueron serias.

Se sabe que entre los muertos de la division Methuen está el mayor general Andrew G. Wauchope.

El general Methuen dice en el telegrama en que da cuenta del suceso, que los boers acampados en frente de sus posiciones son por lo menos 12.000.

Londres, 14 (2.10 a. m.)—Hasta ahora no hay mas noticias de la division Methuen que las que publicó esta tarde el Ministerio de Guerra.

Se esperan nuevos datos y sobre todo la lista de los muertos y heridos con dolorosa inquietud.

Los alrededores del ministerio de la Guerra y en las redacciones de diarios están apesar de lo avanzado de la hora, llenos de gente ansiosa de obtener noticias.

Londres, 13—Se ha notado hoy mucho abatimiento en el Stock Exchange tanto por causa de la mala impresion que ha producido el fracaso de la operacion emprendida por el general Methuen contra los boers, como por las liquidaciones de fin de año que se presentan dificultosas.

Londres, 13—Como lo hacian prever los despachos del general Gatacre, llegados esta tarde, ese jefe se ha retirado con todas sus tropas de Molteno y Buchmanshrek á Sterkstrom, posicion que ofrece mayores garantías para la defensa.

Los telegramas que traen esta noticia anuncian que algunos soldados dispersos en el combate de Stormberg, se han incorporado en Sterkstrom á las fuerzas de Gatacre. Se cree que las fuerzas de Orange han ocupado Molteno poco despues de haber evacuado esa poblacion el general Gatacre.

Londres, 13—Un telegrama oficial de Capetown anuncia que el general French jefe de las tropas que ocuparon Naauwpoort, punto avanzado de la Colonia del Cabo hacia la frontera de Orange, ha dirijido hoy en persona un reconocimiento en el que rechazó á una fuerza enemiga que lo atacó en el camino.

Londres, 13—El Ministerio de Guerra ha hecho público un telegrama de Frere campamento del general Buller que dice lo siguiente:

«Acabamos de saber que numerosas fuerzas boers destacadas de las que sitian á Ladysmith se dirigen hacia Weenn poblacion situada al este de Estcourt para impedir que las tropas inglesas rodean por ese lado á las fuerzas que ocupan á Colenso.

Londres, 13—De Torronto (Canadá) comunican, que el gobierno del dominio está equipando otro contingente de milicias canadienses que destina á Sud Africa.

En los círculos oficiales del dominio se espera que despues de los reveses sufridos en la guerra contra los boers el gobierno imperial acepte esta vez sin dificultades el ofrecimiento del gobierno del Canadá.

Londres, 13—Siguen con mayor actividad que nunca, los envíos de refuerzos para Sud Africa.

Hoy han zarpado vapores con tropas de las varias armas de los puertos de Liverpool, Portsmouth y Southampton.

Londres, 13—Lady Lansdowne esposa del ministro de la Guerra y lady Wolseley esposa del generalísimo del ejército británico han anunciado por medio de los diarios haber recibido libras 13.000 en donaciones, destinadas á las familias de los oficiales británicos que quedaran inutilizados en la guerra contra los boers, las que se encontrarán en situacion apremiante.

Londres, 13—El «War Office ha recibido avisos oficiales de que se produjeron unos 30 casos de fiebre diftérica en la guarnicion de Ladysmith, temiéndose un rápido desarrollo de esta enfermedad.

Londres, 13—Ha llegado hoy en este puerto un vapor llevando á su bordo unos 300 soldados heridos procedentes de Capetown.

Londres, 13—Se habla en esta capital del reemplazo del general Gatacre por haber dado muestras de impericia en el último combate que ha perdido.

Pídese que vaya á reemplazarlo el general Kitchener que tan brillantemente ha terminado la campaña del Sudan. Se asegura que el gobierno piensa enviarlo á Sud Africa.

Telegrafían de Durban que un despacho del general Buller procedente del campo donde están concentradas las tropas británicas en la estacion Frere, que el 12 del corriente el capitan Barton teniendo á su mando las baterías de marina ha tomado posicion con dichas piezas de artillería á tres millas de Colenso.

Capetown, 13.—Comunican de las inmediaciones de la frontera del Estado Libre de Orange que los boers están haciendo importantes obras de fortificaciones en Colesberg.

Londres, 13—Las derrotas últimas sufridas por las tropas británicas segun puede verse ahora ejercen una gran influencia en la marcha de las operaciones británicas y han alterado el plan del general Buller.

Al ser conocidas por éste ha dado muestras de gran descontento y desaprobacion de la conducta de los generales.

Actualmente se encuentra el general Buller organizando lo conveniente para modificar el plan de campaña.

Algunos diarios se preguntan ahora si éste ha fracasado, admitiendo muchas personas que por lo menos se ha dificultado grandemente su realizacion.

Aquí se cree ahora, que el general Buller ha resuelto que las tropas del Cabo no realizen nuevos movimientos hasta tanto no reciban refuerzos.

Créese además que por su parte haya emprendido el avance para resolver la situacion en Natal.

Capetown, 13—La situacion en que se encuentra la columna del general Methuen despues de la batalla última, es de la mayor gravedad.

Se espera ahora una nueva batalla en las cercanías de Spyfontein.

Las fuerzas boers que se encuentran allí están recibiendo considerables refuerzos.

En cambio el general Methuen no puede recibirlos.

Esto es debido á no disponerse de mas soldados que los que actualmente sostienen las posiciones británicas á causa de la falta de los nuevos contingentes que se envían de la Gran Bretaña.

Se espera con ansiedad la llegada de transportes con tropas.

Londres, 13.—Un telegrama de Capetown anuncia que los oficiales extranjeros enviados por las potencias en calidad de agregados al estado mayor del general Buller se han embarcado hoy para Durban.

Francia

Derrumbe—Dos obreros muertos y ocho heridos

Niza, 13.—Hoy ha tenido lugar en esta ciudad un sensible accidente.

Un hotel que se hallaba en construccion se ha derrumbado, sepultando bajo los escombros á los operarios que se hallaban trabajando en él.

De resultas de este accidente hay que lamentar la muerte de dos obreros.

Hay además 8 obreros que se hallan gravemente heridos.

Todos ellos son piemonteses.

Pedido de los negociantes en vinos

París, 13—Una delegacion del sindicato de los negociantes en vinos de Burdeos ha visitado hoy al ser Millerand, ministro del Comercio, el cual prometióles estudiar atentamente la cuestion de los almacenes especiales, reforma pedida por dicho sindicato.

Relaciones con Menelick

París, 13—Comunicaciones recibidas de Addis Abbeba dicen que Menelick ha estrechado sus relaciones con Francia, mediante la influencia del ministro francés Mr. Lagarde, habiendo desaparecido allí todo recelo sobre una accion protectora de Francia.

En los documentos oficiales llama Menelick á Francia su aliada.

En la Alta Corte

París, 13—En su audiencia de hoy, la Alta Corte de Justicia ha interrogado á numerosos testigos, sin que se produjera el menor incidente.

Frios extraordinarios

París, 13—Los diarios contienen reseñas de los muchos incidentes que producen los extraordinarios frios que durante esta semana se sintieron en toda Europa.

En Francia la temperatura ha experimentado un descenso fuerte y repentino absolutamente anormal para la estacion. El lago de Bois de Bologne ha helado y se ha ya permitido el patinaje en vista de la resistencia de la costra helada. Numerosos patinadores han concurrido hoy á disfrutar de esa diversion.

Italia

LA CUESTION VINICULA DISCUTIDA EN LA CAMARA

LOS INMIGRANTES

Denuncias de malos tratamientos en el Brasil

PRESUPUESTO APROBADO

Roma, 13—La Cámara de Diputados ha celebrado hoy dos sesiones iniciando en la antimeridiana la discusion del presupuesto del ministerio de Agricultura y Comercio.

El señor De Felice pidió que se adoptaran medidas protectoras para los vinos nacionales, reduciendo las tarifas que rigen en la actualidad sobre los fletes para el exterior.

El diputado Ottavi sostiene las argumentaciones del honorable De Felice proponiendo que sean suprimidos los derechos de exportacion. Salandra, ministro de agricultura y comercio contestó á los varios oradores, admitiendo en principio las razones expuestas por ellos.

Manifestó además el honorable ministro que de Buenos Aires se le había comunicado que se realizaba en la Argentina un importante comercio de vinos turcos los que se despachaban como vinos piamonteses, hecho que al tiempo que desacreditaba los vinos del tipo barbera muy apreciados por los consumidores argentinos tenía otro resultado: el de favorecer el consumo de los vinos franceses.

El honorable Salandra prometió á la cámara que adoptaría las medidas necesarias para garantizar el comercio de los vinos nacionales y concluyó su discurso reconociendo que el comercio vinícola constituye una de las principales riquezas nacionales.

La sesion fué levantada á las 11 a.m.

En la sesion de la tarde continuó la discusion del presupuesto de relaciones exteriores. Al comenzar el debate el honorable Caldesi lamentó los malos tratamientos de que son objeto los inmigrantes italianos en el Brasil.

Esto, continuó diciendo el orador, puede ser que sea debido al hecho de haber nuestro ministro plenipotenciario en Rio Janeiro contestado á las observaciones del gobierno, diciendo que no quería ser molestado, razon no suficiente para justificar las persecuciones que se llevan á cabo contra nuestros compatriotas que emigran al Brasil.

El diputado Nasi expuso luego varias quejas relatando las violencias que se cometen en perjuicio de ciudadanos italianos en el exterior, y concluyó afirmando que la política exterior del gobierno obtiene efectos completamente negativos.

Contestó á los varios diputados el ministro de relaciones exteriores marqués Visconti Venosta, quien dijo que no podía admitir fundamento acerca de las denuncias presentadas por el honorable Caldesi sobre malos tratamientos de los súbditos italianos en el Brasil por carecerse de datos verídicos sobre el asunto.

Despues de otras explicaciones dadas por el marqués Visconti Venosta se puso á votacion el presupuesto de relaciones exteriores el que es adoptado por 163 votos favorables, 51 en contra y 21 abstenciones.

Declaracion de Mirri en el proceso Notarbartolo

Milan, 13—En la audiencia de hoy del proceso Notarbartolo hizo su declaracion el ministro de la guerra general Mirri.

El testigo depuso que la conducta del duque della Verdura en la gerencia del Banco de Sicilia ha sido evidentemente incorrecta y que el comendador Notarbartolo fué asesinado para excluirle del directorio del Banco antedicho.

Añadió el general Mirri que además de Rafael Palizzolo hay otros instigadores en el asesinato de Notarbartolo y que el detenido Fontana mató á Notarbartolo mientras los acusados Carullo y Garafi lo tenían sujeto impidiéndole defenderse y pedir socorro.

En lo referente al acusado Garullo el general Mirri dijo que entre los «Maffiosi» se le ha clasificado como hombre de carácter y cree que las autoridades judiciales de Palermo y Roma y aún el mismo presidente de la corte de Casacion ponían en juego todos los recursos con el fin de impedir que se persiguiera á la «Maffia».

El ministro de la Guerra general Miri terminó su declaracion diciendo que es sumamente necesario perseguir los malhechores á todo trance sin temor á que puedan sufrir menoscabo cualesquiera de los personajes de alta posicion social implicados en el asunto.

Las declaraciones del ministro de la guerra han producido honda sensacion en toda Italia y los diarios de la noche los comentan elogiando la corajuda actitud del general Mirri.

Prision de otros complicados en la Maffia

Roma, 13.—Telegrafían de Palermo que la policía redujo hoy á prision á cuatro individuos que aparecen complicados con Fontana en el asesinato del comendador Notarbartolo.

Muchos «maffiosi» de situacion desahogada se han fugado para evitar la prision.

El presunto asesino Fontana llegó á Palermo ayer al anochecer, habiéndosele sido concedido entregarse hoy á las autoridades.

En efecto, Fontana presentóse esta noche al departamento acompañado por los abogados Perricone y Salerno y entregóse á las autoridades.

Leon XIII restablecido

Roma, 13—El papa está completamente restablecido del ataque de influenza que sufrió en dias pasados.

Mañana presidirá el consistorio.

Austria-Hungría

Comunicaciones interrumpidas por la nevada

Budapest, 13—Están cayendo grandes nevadas que causan perjuicios de consideración en el reino.

Las líneas telegráficas se han destruido en muchos puntos no teniéndose noticias de varias localidades que están completamente aisladas.

Algunos trenes se han quedado bloqueados por la nieve.

Bélgica

Rumores de compra de posesiones españolas

Bruselas, 13—Corre el rumor en esta capital que el gobierno ruso está negociando en estos momentos con el gobierno de España la cesion por este al primero del territorio de Ceuta.

La noticia no ha sido confirmada todavía de modo oficial.

De la Argentina

LÍMITES CON LA FROTERA BOLIVIANA

LAS MENSAJERIAS FLUVIALES

EXPOSICION Y FERIA DISPUESTA PARA 1900

Buenos Aires, 13—El coronel Olascoaga, perito en la demarcacion de límites de este país con Bolivia, ha comunicado al gobierno la terminacion de los trabajos que las subcomisiones mixtas realizaban sobre el terreno.

La subcomision del sur ha llegado á fijar el punto de arranque de la línea divisionaria fijado por Mr. Buchanan para la division del territorio de la Puna de Atacama entre Chile y la Argentina.

Las sub-comisiones, que han trabajado hasta ahora en la mejor armonía, dedicaránse el año próximo durante cuatro ó cinco meses á trabajos de gabinete.

Una vez aprobados éstos por el gobierno decretaráse el amojonamiento de la frontera de esta República, y con Bolivia, operacion que créese podrá realizar á fines de 1900.

—Personas que tienen motivos de estar bien informadas, desmienten categóricamente que se esté negociando la venta de la flota de las Mensagerías Fluviales del Plata.

Sus propietarios hállanse por el contrario, dispuestos á continuar la competencia mejorando aún más el servicio.

—Dictóse hoy el decreto anunciado disponiendo la celebracion en Mayo de 1900, de la exposicion y concursos de productos de lechería, ganado, maquinaria, útiles é instrumentos aplicables á esa industria.

El torneo realizaráse en Palermo durante la exposicion féria que anualmente celebra la Sociedad Rural Argentina.

—Llegó el gobernador de Rio Negro doctor Tello, que de acuerdo con los ingenieros nacionales señores Cipolletti y Silveyra resolverán sobre el punto en que debe ubicarse la nueva capital de ese territorio.

RAPIDO RESTABLECIMIENTO DE WILDE

EL TRANSPORTE PAMPA

VENIDA DE CONDUCTORES DE GANADO ABANDONADOS

Buenos Aires, 13—En la semana entrante dejará el lecho el doctor Wilde, cuyo restablecimiento sigue rapidamente.

—Supónese que el transporte de guerra argentino Pampa estará mañana en el Golfo Nuevo.

Despues de abastecer allí de carbon á la escuadra de los acorazados se dirigirá á Puerto Belgrano, donde desembarcará el material de guerra que tomó en Alemania destinado á las obras de defensa del puerto militar de Bahia Blanca. Conduce además para el ejército 50 mil fusiles Mauser y mucha pólvora.

—Han llegado de Chile los conocidos periodistas Rodriguez Mendoza y Vicuña Subercaseaux.

—El senado discutió en particular la ley de aduana.

—La cámara discutió por su parte el presupuesto de obras públicas.

—No se ha confirmado aún la renuncia del ministro doctor Saldías en La Plata. Parece que quedó postergada.

—Despues de una entrevista que el ministro de Inglaterra Barrington celebró con el presidente de la República, la legacion inglesa entregó á la tesorería nacional el importe de los caballos que el gobierno argentino entregó á la comision británica en los depósitos de la remonta del ejército.

—Abordo del transporte Pampa vienen unos cuantos individuos argentinos que llevados á Europa como conductores de ganado fueron allí dejados por los empresarios en el abandono y en la miseria mas completa.

«Tribuna» dice que es un deber de humanidad que las autoridades intervengan en lo sucesivo para evitar la repeticion de esos hechos.

Paraguay

Nuevo caso de peste—Tipo del oro—Colonia penal

Asuncion, 13—Despues de muchos dias que no ocurría novedad sanitaria, hoy comprobóse un caso fatal de peste bubónica. El consejo de higiene disminuirá su personal en vista del decrecimiento de la peste.

—Bajo la direccion del ex-ministro doctor Venancio Lopez, aparecerá el 1.º de Enero el diario *El Paraguay*.

—Para hoy fijóse en 815 el tipo oficial del oro.

—El gobierno dispuso la creacion de la colonia penal en el departamento Villa Concepcion sobre el Rio Paraguay.

Chile

Discusiones en la Cámara—Los oficiales del Calabria

Santiago, 13—El diputado Novoa ha dado carácter de interpelacion á la cuestion economica.

Este giro inesperado hace mas interesante la discusion.

—Los liberales siguen asegurando que la alianza radical existe.

El 24 del corriente se terminará la discusion del presupuesto.

—El diario que fundará Federico Puga será papelista. Lo redactará Gonzalez Bulnes.

—Los oficiales del crucero italiano Calabria anuncian que vendrán estos dias de Valparaiso á Santiago.

Aquí se les obsequiará tambien.

De los departamentos

TACUAREMBO

ENTIERRO DE ANTONIO ALVES—PEDIDOS DE LOCAL PARA LA FÉRIA—TEMORES DE QUE SE PROLONGUE LA SEQUÍA.

San Fructuoso, 13—Falleció ayer repentinamente en su casa de comercio situada en Tacuarembó Chico el apreciable ciudadano don Antonio Alves.

Al sepelio que efectuóse hoy en esta villa, asistió numerosa concurrencia.

—Hay muchos pedidos de local para la próxima féria.

Vendrán expositores de los departamentos del Salto, Durazno y Paysandú.

—Los hacendados y agricultores de algunas secciones del departamento se quejan de la falta de [illegible] muchos los perjuicios en las [illegible] la sequía.

Comerciales

Londres, 13 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.00 %.

Londres, 13—El trigo se cotiza á 24 chelines y 9 peniques, el lino á 39 chelines y el maiz á 16 chelines y 3 peniques.

Amberes, 13—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.42 1|2 francos para Enero y á 6.50 para Mayo.

Amberes, 13—El trigo se cotizó á 13 3|4 francos, el lino á 25 1|2 id y el maiz á 9 id.

Santiago de Chile, 13—El cambio bancario se cotizó á 15 3|4 y el oro á 15 por ciento.

Buenos Aires, 13—Los trigos superiores vendiéronse de pesos 4.80 á 5.10, id buenos de 4.40 á 4.70, id regulares de 4.00 á 4.30.

Se vendieron 1:200.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.70 á 2.75, id bueno de 2.60 á 2.65, id regular de 2.50 á 2.55; idem morocho bueno de 2.65 á 2.75.

Vendiéronse 1.000 000 kilos.

—Las lanas cruza fina vendióse de pesos 9.00 á 11.50, id gruesa de 7.00 á 9.80, id mezcla de 8.50 á 10.50, id fina de 8.80 á 11.00, id borregas finas de 8.00 á 9.00 id barrigas 5.00 á 6.00.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres cotizóse de 49 5|16 á 49 3|8.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 51, por vacas de 25 á 40 y por terneros de 8 á 12.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 229.40.
Idem, para fin de mes, 229.70.
Cédulas C. Nacionales, al contado, 81.10.
Cédulas H Nacionales, al contado, 76.50
Cédulas 8ª, Provinciales, al contado 10.50
Fondos Públicos 1881, al contado, 88.00.
Empréstito Popular 1868, al contado, 72.30.
Edificio Bolsa de Comercio, al contado, 157.
Banco Español, al contado, 129.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 49 5|16.
» Francia, 5.18
» Alemania, 4.22.
» Bélgica, 5.21.
Salen Montevideo y Vénus.

ULTIMA HORA

Norte América

Washington, 14—Un decreto presidencial establece que desde el mes de Enero próximo en adelante el libre tráfico con los puertos portorriqueños está reservado solo para los buques de bandera norteamericana.

Washington 14—En el Departamento de Guerra se ha recibido un telegrama del general Otis en que éste comunica que el dia 7 del corriente el regimiento 33 de infantería, en un encuentro que tuvo con Aguinaldo, destrozó por completo la guardia del dictador filipino, muriendo en el combate el general insurrecto Pilar Concepcion Aguinaldo despues de ese contraste se oculta disfrazado en traje de campesino.

El general Otis comunica además haber nombrado gobernador de la provincia de Cayagsa al filipino Ticrona tomado prisionero en el pueblo Cayagan y cuyas calidades personales y fidelidad á los norteamericanos han le hecho acreedor ante el general Otis á eso cargo.

Washington, 14—El presidente Mackinley ha firmado un decreto, que nombra gobernador militar de la Isla de Cuba al general Wood, en sustitucion del general Brooke, á quien ha sido otorgada una larga licencia.

Francia

Paris, 14—El diario «L'Aurore» que desde algunos dias venía publicando artículos muy contundentes hacia el gobierno turco con motivo de las violencias que se cometen en perjuicio de los armenios ha sido sometido á proceso, á peticion del embajador de Turquía en ésta, á consecuencia de algunas expresiones que ese diplomático considera ofensivas para su soberano.

Austria-Hungría

Viena, 14—Los diputados del grupo tcheque de la Cámara han celebrado hoy una reunion en la que han decidido ejercer una obstruccion parlamentaria á todo trance, en vista de no haber el emperador Francisco José accedido á deshacerse del nuevo presidente del Consejo, conde Clery y no haber restablecido en vigencia el decreto sobre el uso oficial de los idiomas conforme á lo que se le habia pedido.

España

Madrid, 14—Un diputado presentó esta tarde en el congreso una enmienda al presupuesto de marina en la que proponia economías que el ministro Gomez Imaz se habia manifestado dispuesto á no aceptar.

El presidente del consejo de ministros declaró que el gobierno se negaba á admitir esa enmienda.

Sometido á votacion el asunto votaron coaligados todos los grupos de oposicion, inclusive el que sigue las inspiraciones del duque de Tetuan que se creía favoreciera al gabinete.

Hecho el escrutinio resultó empate 100 votos contra 100; y el presidente del Congreso señor Pidal y Mon lo decidió en favor del gabinete.

Los grupos de la oposicion celebraron ruidosamente su triunfo moral y las predicciones de crisis ministerial empezaron en el acto á hallar crédito.

Inmediatamente despues de terminada la sesion se reunió el gabinete en consejo extraordinario.

Hay gran expectacion.

Madrid, 14 (1 a.m)—Los ministros al salir del consejo se han mostrado sumamente reservados en cuanto al acuerdo á que hayan llegado, pero todos parecen atribuir poca importancia á la votacion del congreso.

Madrid, 14—La comision permanente de las cámaras de comercio ha convocado á una Asamblea extraordinaria de sus componentes.

La Asamblea será reforzada invitando las representaciones de las ligas de labradores y de los gremios obreros y será celebrada en Valladolid. La fecha de la reunion será fijada antes del 20 de Enero próximo.

Madrid, 14—Efectuóse hoy el lance entre el ex-ministro de marina capitan de navío Auñon y el capitan general Gimenez Castellanos motivado por el grave incidente que se produjo anteanoche entre esos dos personajes. El lance realizóse á pistola tirando dos veces cada uno de los adversarios, quienes resultaron ilesos reconciliándose sobre el terreno.

De la Argentina

Buenos Aires, 14—El gobierno estudia la propuesta de Ricardo Norton para construir obras de defensa en la Dársena Norte de este puerto y diques para inflamables, carbonero, fondeadero buques de guerra, etc.

Las obras calcúlase costarán 4 000.000 de pesos oro que el proponente se reembolsará con el impuesto que cobrará durante 33 años despues de cuyo plazo pasará todo lo construido á poder del gobierno sin cargo alguno.

—El Ministerio de Marina recibió hoy aviso de haber arribado á Colombo sin novedad, la fragata Sarmiento.

Ordenóse telegraficamente que antes de seguir á Bombay averiguase el estado sanitario de aquel puerto, para evitar escala en caso que sea malo.

—El concejo deliberante rechazó hoy el veto opuesto por el intendente á la Ordenanza, restableciendo el juego con pomos de carnaval; de manera que realizaráse el juego.

Se han recibido hoy telegramas de Londres, anunciando grandes compras de carbon por el gobierno inglés, como si temiera alguna grave complicacion internacional.

Agregan los telegramas que 85.000 toneladas de combustible que acaba de adquirir, se asegura se destinan á Gibraltar y Malvinas.

Chile

Santiago, 14—Anoche regresó de los baños de Cauquenes el Presidente de la República.

—El diario «La Tarde» prestigia la formacion de una liga económica, dejando de lado los asuntos doctrinarios.

—Es un hecho la constitucion en Valparaiso de un Banco italiano-español.

Entre aquella ciudad y esta capital se han colocado 45.000 acciones de las 50.000 emitidas para constituirle.

—Ante el consejo de Estado se presentó un agente de policía destituido, acusando por estafa y calumnia al intendente de Santiago y solicitando su desafuero.

—En los aserraderos de don José Bunster, en Victoria ocurrió un incendio, quemándose maderas, por valor superior á 50.000 $.

El senado acordó erigir un monumento al general Bulnes, destinando á la obra 75 000 $.

La guerra

Lóndres, 14—Los diarios de hoy jueves publican algunas noticias nuevas sobre la batalla del lunes en Modder River y la situacion en que quedaron las tropas de lord Methuen.

La principal noticia es que toda la division Methuen se retiró anteayer martes á su campamento de Modder River de las posiciones en que se habia atrincherado el lunes por la noche en las cercanías del lugar ocupado por los boers.

La retirada se llevó á cabo en excelente órden. Uno de los detalles del combate revela que los boers economizan las municiones. Su infantería no hizo fuego hasta que tuvieron á los highlanders á 200 yardas de distancia.

Algunos prisioneros que las tropas británicas temaron dicen que los boers sufrieron pérdidas muy grandes.

Otra noticia importante, porque indica que la línea férrea entre Modder River y Orange River no está libre del enemigo, es la de que el mismo tiempo que peleaban las tropas de lord Methuen con las del general Cronje, una fuerza de artillería de Orange cañoneaba cerca de Belmont á un tren blindado.

La opinion de los diarios de hoy aunque contenida es evidentemente adversa al general Methuen.

El «Morning Post» expresa la esperanza de que lord Methuen vuelva á atacar y tome las posiciones enemigas de Magersfontein.

«El imperio británico, dice, exige esa victoria.»

El «Daily Mail» cree probable que los boers intentan rodear á las tropas de Methuen pero al mismo tiempo opinan que este podrá de todos modos si el caso lo requiere, retirarse hacia el sur forzando las lineas enemigas que le cierren el paso.

La situacion, segun el «Daily Mail» tiene que dirimirse con la retirada si los boers son demasiado superiores en número á la division Methuen, porque por ahora es imposible enviar refuerzos á este.

Londres, 14—«The Standart» refiriéndose á la guerra dice que la situacion actual es humillante para la Gran Bretaña.

«The Trimes» dice que el fracaso de lord Methuen es el peor de los sufridos hasta hoy por las tropas británicas en Sud Africa.

El general Methuen dice que se halla en perfecta seguridad en Modder River.

TRIBUNALES Y JUZGAEOS

Causa de Alipio Alvez—En el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno se vió ayer tarde en juicio público, la causa criminal seguida de oficio á Alpio Alvez por imputacion de homicidio en la persona de Domingo Maciel.

Dada las resultancias del veredicto del Jurado se confirmó con costas la sentencia del Tribunal de 1er. turno que condena al procesado á la pena de 25 años de penitenciaria, con 60 dias de reclusion celular individual y continua.

Sentencia confirmada—En el Tribunal de Apelaciones de 1.o turno se vió ayer en juicio público la causa seguida á Fernando Rodriguez por muerte de Gabino Velazco hecho ocurrido el 12 de Diciembre del año 1898 en la pulpería de don Camilo Fernandez, situado en la seccion de San Ramon, departamento del Durazno.

El Tribunal, considerando que segun resulta del veredicto del jurado, el procesado es reo del delito de homicidio cometido con la circunstancia atenuante de la embriaguez confirmó la sentencia del Juez L. del Crimen de 2.o turno que impone á Rodriguez la pena de 9 años de penitenciaria, con dos meses de reclusion celular, individual y continua.

Arte y artistas

En el Casino—La revancha—Ya se han distribuido los programas anunciando para la tarde del domingo 17 del corriente la lucha de revancha á realizarse entre Santiago el campeon italiano y P. Bonnes, el hércules del Casino.

Esta vez, atendiendo nuestras indicaciones, solo habrá una lucha, y de esa manera Santiago podrá medirse con su forzudo adversario en la plenitud de sus facultades, no debilitado como lo hizo el domingo último.

Es indudable que el Casino se llenará por completo de público deseoso de presenciar la lucha, teniendo en cuenta la resonancia que obtuvo la primera celebrada.

San Felipe—Esta noche se realizará en el teatro de la calle 1.º de Mayo el estreno de la compañía italiana, con la opereta en 3 actos de Strauss «Una notte in Venezia».

Hemos tenido ocasion de presenciar el ensayo general verificado ayer, y nos ha llamado la atencion el número de los elementos con que cuenta la compañía, así como la lujosa *mise en scène*, que posee. El cuerpo de coros es notable desde todos puntos de vista, como podran comprobarlo los aficionados desde la primera funcion.

El espectáculo empezará á las 9 en punto.

Cesar Pascarella

Este distinguido viajero ha fijado su regreso á Italia para el dia 19 del corriente.

Entre tanto aprovecha su estadía en Montevideo reuniendo datos, impresiones personales, siluetas etc. para el libro que va á publicar acerca del Rio de la Plata.

Lo que mas atrae su atencion de artista y de escritor—porque el señor Pascarella maneja con el mismo gusto selecto y original así la paleta, como la pluma—son las memorias del período garibaldino que encuentra entre nosotros, ya bajo forma de edificios del tiempo de la guerra grande y de parajes donde la legion italiana ha hecho tremolar su bandera pegra en nombre de un ideal completamente desinteresado, y ya bajo la de los supervivientes de aquella epopeya.

En este sentido, Montevideo va á tener un lugar amplio y preferente en su libro, que, á no dudarlo será digno del inspirado autor de «Villa Gloria».

El señor Pascarella ha nacido en la provincia de Roma, y hace unos veinte años aproximadamente empezó á hacerse popular en los círculos artísticos y periodísticos de aquella capital con una serie de cuadritos rebosantes de «verve» y que se concretaban únicamente á presentar al burro bajo todos sus aspectos y bajo todas las luces.

Los burros pintados por Pascarella tuvieron una boga fenomenal y llegaron á venderse á precios relativamente fabulosos, pues no habia coleccionista que no aspirase á enriquecer su «pinacoteca» de esa rareza entonces tan de moda.

Luego, de un dia por otro, Pascarella se reveló repentinamente bajo la faz del poeta dialectal, y el éxito de sus sonetos, de una espontaneidad admirable, eclipsó por completo la fama del pintor.

Pero, para saborear toda la íntima hermosura de tales composiciones, es preciso oirlas recitadas por el propio autor—porque su voz, su mímica, la expresion de su cara y toda la actitud de su persona vivifican aquella poesía—como el público podrá juzgar en la conferencia á efectuarse la noche del sábado en el Casino Italiano.

Pascarella, durante la actual *tournée*, no ha querido reemplazar los trajes característicos que usa en Roma con la prosaica *mise del touriste*.

Así recorre nuestras calles con una indumentaria de corte bastante excéntrico, coronada por un sombrero de paja de ala ancha, bajo cuya aureola amarillenta se destaca mejor su perfil expresivo é inteligente.

Su cuerpo pequeño es un manojo de nervios que despiden verdaderas descargas eléctricas.

Ayer tarde, habiendo disparado un caballo por el medio de la plaza Independencia en momentos en que mucha gente se paseaba por la calle Sarandí tomando el fresco, Pascarella se dejó arrastrar por su temperamento meridional y echó á correr tras el bucefalo, intentando sujetarlo, con evidente peligro de ser pisoteado.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Reunióse ayer el Senado para dar cuenta. Presidió el acto el señor Batlle y Ordoñez, quien declaró abierta la sesion á las 4 p. m. con asistencia de 11 senadores.—Apruébase el acta anterior, y se dá lectura de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Representantes remite el Proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior de la República que ha de regir en el año económico de 1899-1900.—Hacienda.

—La misma Cámara comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por V. H. al Proyecto de Ley que restablece la legacion de la República en los Estados Unidos de Norte América.—Archívese.

—La comision de Hacienda informa en el proyecto de Ley, que autoriza al Poder Ejecutivo, para pagar á los damnificados por los sucesos del 4 de Julio de 1898 la suma de 2437 $ 14 cts.—Repártase.

—La misma Comision informa en el proyecto de Ley que aumenta á 10 centésimos el impuesto establecido por la ley de 28 de Junio de 1873, con destino á la canalizacion del arroyo de las Vacas.—Repártase.

—La referida Comision dictamina en el Proyecto de Ley que autoriza al Poder Ejecutivo para indemnizar al señor Lorenzo Bagainano, los perjuicios que se le ocasionaron por los sucesos del 4 de Julio de 1898.—Repártase.

La Comision de Fomento dictamina en el proyecto de Ley que acuerda al señor José Diaz algunas franquicias para la fundacion de una fabrica de elaboracion de arroz.—Repártase.

Suplencia de senador por Soriano

Anuncia el señor presidente, que hallándose vacante la senaturía por el departamento de Soriano á causa del fallecimiento del señor Francisco Bauzá, la mesa convocará al primer suplente que lo es el señor Juan Maza.

Opina el doctor Terra que es indispensable el informe previo de la Comision de Peticiones, y en ese sentido hace mocion, á lo que contestó el señor presidente manifestando que creía estaba ya determinado por las elecciones de aquel departamento.

Cree el doctor Gil que lo recibido por el Senado son los poderes del titular, pero no los de suplentes; y de éstos pudieran resultar inconstitucional los del primero, lo que se sabría expidiéndose la Comision respectiva.

Antes de dar su voto, desea el doctor Aréchaga se dé lectura del informe de la Comision, sobre la eleccion de senador y suplentes por Soriano.

Dijo el señor presidente que no habia informe escrito, que se leeria el acta del escrutinio.

—Se acuerda pasará cuarto intermedio mientras se busca el acta referida, y al hacerlo indica el doctor Aréchaga que como quizá se emplearía algun tiempo en aquella tarea, convendría mas bien reabrir la sesion y pasar el asunto á Comision.

Se adoptó este procedimiento y una vez reabierta la sesion, se dá el punto por suficientemente discutido y votándose la mocion del doctor Terra fué aprobada.

Pásase á cuarto intermedio á fin de que se expidiera la Comision de Peticiones, y vueltos á sala se dá lectura del siguiente informe:

H. Cámara de Senadores.—Vuestra Comision de Peticiones ha estudiado los antecedentes que dicen relacion con la eleccion de senador titular y suplentes por el departamento de Soriano. De esos antecedentes resulta evidenciado que el primer suplente lo es el ciudadano don Juan Maza, que obtuvo en su carácter mayoría de nueve votos en la eleccion efectuada por el Colegio Electoral respectivo con fecha 8 de Diciembre del año 1898.

En tal concepto vuestra Comision os aconseja aprobeis el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo único.—Convóquese por secretaría al ciudadano don Juan Maza en su carácter de primer suplente de senador por el departamento de Soriano.

Sala de la Comision Diciembre 13 de 1899.—*Pedro Echegaray.*—*Carlos A. Lenzi.*

Fué aprobado el proyecto sin observacion, y no siendo para mas el acto se levantó la sesion

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia: Continuar la discusion particular del Proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*García y Santos.*

DEL MAR Y DEL RIO

El crucero «Rio de la Plata»—En la sesion celebrada anteanoche por la Junta Ejecutiva de la Asociacion Patriótica Española de Buenos Aires, el señor presidente doctor don Gonzalo Segovia, propuso que la entrega oficial de la bandera de combate del crucero «Rio de la Plata» se haga solemnemente por las señoras que forman la comision directiva de la Sociedad Española de Socorros Mútuos para mujeres, iniciadora del obsequio.

Por unanimidad fué aprobada la proposicion y se acordó, además, que la ceremonia de la entrega sea organizada por la comision directiva de señoras y Junta Ejecutiva de la Patriótica.

El Rio de la Plata salió de Cádiz el sábado 9 del corriente.

Pampa y Calabro—Estos dos vapores, el primero francés y el segundo italiano, fondearon anoche en la rada exterior. El Pampa viene de Rio de Janeiro, en lastre de carbon, y el Calabro de Génova, con carga general.

Aspirante á marino—El señor ingeniero don Juan P. Lamolle, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando una beca de las ofrecidas á nuestro país en la Escuela Naval Argentina, para su sobrino Gustavo Lamolle, que desea seguir la carrera de marino.

Para Buenos Aires—Salió ayer con destino á Buenos Aires el vapor del tráfico Corsario, llevando á remolque á la barca española Angelito.

Averías—Durante la descarga del vapor aleman Steimberg recibieron averías, por haber caido al agua, 2 fardos lana marcas X X. número 924 y M X. núm. 78.

—En la descarga del vapor francés Paraguay, ocurrieron las siguientes averías: 1 cj papas marca R. W. caido al agua, 1 id id id idem perdido el contenido, 5 bolsas azúcar idem Taranco y compañía, rotas y con pérdida del contenido; 7 id id id A. S. y E. B., con pérdida del contenido; 5 id id id H G., con pérdida del contenido; 7 id id Saturno, id id id; 15 cjs biter marca N. P. S. C. con rotura; 1 cj agua mineral marca D. C núm. 589, con rotura; 12 bordalesas vino marca P. C. y C., con derrame; 2 cjs quinquina marca M. O. C., con dos botellas rotas; 89 sacos azúcar marca A. S. E. B., con averías; 2 id id id H. G. con pérdida; 1 bordalesa vino marca P. C. C., con menos de la mitad del contenido; 138 sacos azúcar marca Saturno, con avería; 55 id id id R. C., con avería; 5 id id id id, con pérdida; 58 id id id N. F. H. con avería y 4 de la misma marca con pérdida del contenido; 150 sacos id id Taranco y Ca. con avería.

Arrendamiento del puerto de La Plata—Vuelve á hablarse de la posible venta ó arrendamiento del puerto de La Plata á un sindicato inglés, asegurándose que una persona de esa nacionalidad que visitó el puerto hace dos ó tres dias tenia la mision de informarse de las condiciones del mismo, las obras complementarias ejecutadas y las que aun no lo han sido, etc, todo para servir de base á una proposicion que se dice en vías de hacerse.

Se llega á decir que esa proposicion consistirá en el arrendamiento del puerto por cuarenta años, mediante la suma de $ 20.000,000 oro, que se destinarían posiblemente á la cancelacion de más de la mitad de la deuda externa.

Ignoramos si el gobierno de la provincia ha recibido ya alguna indicacion en ese sentido, dice un diario de La Plata, y no sabemos tampoco si se ha tenido en cuenta que el puerto y sus rentas se encuentran afectados al pago del servicio de la deuda externa provincial, cuyos tenedores desbarataron ya un plan del ministro de Hacienda segun el cual el fisco obtendría la devolucion del excedente de las sumas definitivas á la órden del Banco de la Nacion para atender aquel servicio.

Masconomo—Los señores C. R. Horne y Ca. se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Masconomo, que ha inaugurado sus viajes entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

Traslacion—El capitán del puerto y receptor de aduana de Soriano, don Nicolás Nieto Saenz, ha pasado á desempeñar iguales funciones á Nueva Palmira.

SECCION MILITAR

Refuerzo de guardia—El Estado Mayor ha dispuesto que desde el dia de hoy sea reforzada la guardia del Parque con veinte soldados del cuerpo que dé ese servicio.

Experiencias de artillería—El jefe del Estado Mayor ha solicitado del Ministerio de Guerra, permiso para hacer algunas experiencias de tiro con los cañones Krupp de 75 mlm. que se encuentran depositados en el Parque Nacional.

El mayor Caballero—Este bien conceptuado jefe, que figura como ayudante en el Estado Mayor General, parte el sábado para San Eugenio, donde va á ocupar el cargo de inspector de policías.

Pedido de grado—La Comandancia de Fronteras, en oficio dirigido al Ministerio respectivo, solicita el grado de capitan para el teniente 1.o don Justino Klein, que presta servicios en el regimiento de Caballería Lijera núm. 5.

Publicaciones militares—La oficina de canje ha remitido para la biblioteca de la seccion técnica de Guerra y Marina, varias publicaciones militares recibidas del extranjero.

4.000 tiros—El jefe del batallon 4º de Cazadores ha pedido á la superioridad cuatro mil cartuchos á bala de calibre reducido, para hacer ejercitar á los reclutas en el tiro al blanco, usando los tubos Moris.

El mayor Gonzalez—Restablecido de su enfermedad, ha vuelto al ejercicio de su cargo el 2º jefe del Parque sargento mayor don Amaro Gonzalez.

Auxiliar del Parque—El jefe del Parque ha propuesto para el empleo de Auxiliar al competente alférez de artillería don Alfredo R. Campos.

Jefes en viaje—Partieron ayer para Buenos Aires el teniente coronel Dionisio Burgos y el mayor Arturo Issasmendi.

Auto de prision—El juzgado militar de 2.º turno ha librado oficio al Ministerio de Guerra, solicitando la prision del sargento 2.º Camilo Martinez y cabo 2.º Juan Maldonado, de la compañía urbana de Cerro Largo, y que sean puestos á disposicion de la justicia militar.

El sargento Martinez y el cabo Maldonado se encontraban de guardia cuando fugó de la cárcel de Melo el preso Felipe Sosa.

Habilitado del Parque—El capitan ayudante del Parque, teniente 1.º Arturo Lezama, ha sido nombrado habilitado de dicha reparticion.

Con sueldo de sub-teniente—El Ministerio de Guerra ha autorizado á la Comandancia de Marina, para que desde el mes de Noviembre haga figurar con sueldo de sub-teniente á los guardias-marinas don Enrique Taylor y don Carlos Lagomarsino, que prestan sus servicios en la cañonera General Rivera.

El capitan Cazenave—El juez militar de instruccion de primer turno ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m., para tomar nueva declaracion al capitan Pedro Cazenave, encausado por injurias al mayor Mascaró.

Licencias—Se han presentado al Estado Mayor solicitando licencia para pasar á la República Argentina, el teniente 1.º Ricardo P. Martinez y el sub teniente Alfredo Ferreyra, el primero por 20 dias y el segundo por 6 meses

Estado Mayor General—Asuntos en trámite:

Justina Estomba, menor de teniente coronel, por abono; á la 4 a seccion.

María Mollo, viuda de teniente coronel, por abono; al ministerio.

Teniente 2.o Salvador Acuña, por abono; al habilitado.

Laudencio M. Arias, menor de capitan, por abono; al ministerio.

Teniente 2 o de marina César Fournier, por licencia; al ministerio.

Juana Mancini, viuda de coronel, por cédula y pension; al ministerio.

Rosaura Ansaldo, viuda de coronel, por abono; á la interesada.

ECOS SOCIALES

Con motivo del enlace de la señorita Matilde Biraben Muñoz con el doctor Lorenzo Barbagelata circulan las siguientes invitaciones:

Alberto Biraben participa á usted el enlace de su hija Matilde con el doctor Lorenzo Barbagelata y tiene el gusto de invitarle á presenciar la ceremonia nupcial que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el dia 18 del corriente á las 9 1|2 p. m.

Luis Barbagelata y señora participan á usted el enlace de su hijo Lorenzo con la señorita Matilde Biraben Muñoz y tienen el gusto de invitarle á presenciar la ceremonia nupcial que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el dia 18 del corriente á las 9 1|2 p.m.—Diciembre de 1899.

⁂ El doctor José María Castellanos acompañado de su familia se instalará á fines del corriente mes en su quinta en Colon.

⁂ A mediados de Marzo del año entrante se verificará el enlace del doctor Félix Illa con la señorita María Moratorio.

⁂ Con destino á las Piedras ha partido el señor Antonio Martorell acompañado de su familia, instalándose en su quinta donde permanecerá el verano.

⁂ Mejorado de sus dolencias partió ayer con destino á los Cerrillos á la estancia del señor Veracierto, el joven Carlos Pratt, donde pasara la convalecencia.

⁂ Es nuestro huesped el caballero argentino señor Máximo Quesada.

⁂ Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora Sofía Castro de Rodriguez.

⁂ Se halla enfermo el señor Joaquin Suarez ayudante de la Capitanía General de Puertos.

⁂ El señor don Joaquin Ylarraz se ha trasladado con su familia á su quinta del Camino Larrañaga.

⁂ Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Pedro Talhouarne y José A. Tavolara.

⁂ Hoy de 1 y 1|2 á 7 p. m. la banda del 2.º de Cazadores tocará en el Prado.

CENTROS Y CLUBS

Centro Familiar—Promete estar animado el baile que ofrece esta sociedad para la noche del 31 del corriente en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228

La orquesta, compuesta por buenos elementos, sera dirijida por el reputado profesor don Camilo Formentini

El registro de invitaciones permanecerá abierto desde el 22 al 30 del corriente en la secretaría de la Sociedad, Arapey 228, de 8 á 10 de la noche.

Conferencia del doctor Gori

Ante numeroso público el doctor Gori, dió anoche su última conferencia que versaba sobre «El delito y el derecho de defensa social»

A pedido del conferenciante, hizo su presentacion el doctor Luis Melian Lafinur con frases altamente elogiosas, tomando aquel en seguida la palabra y desarrollando el tema con la brillantez que le caracteriza.

Hizo una especie de union entre la ciencia y el arte y de los personajes de algunas obras de Shakespeare expuso los ejemplos para desarrollar su tésis.

Macbeth, Otelo y Hamlet fueron los personajes que sacó á luz, los cuales caracterizan en senur, el primero el criminal nato, que está conformado para el mal, cuya organizacion y ciertos instintos lo predisponen para el crimen; el segundo, Otelo, es el criminal pasional que por ser excesivamente bueno hace el mal, es el hombre que por un cúmulo de circunstancias fatales puede ser inducido al crimen. Como dijo el orador, ante las intrigas de Yago, un sentimiento de benevolencia es el que inspira Otelo. Y por último Hamlet el criminal loco, inconsciente,—que mata sin darse cuenta de ello.

Una vez hecha la clasificacion se extendió en largas consideraciones sobre los factores que determinan los crímenes, aceptando la teoría de Romagnosi que afirma ser motivos de aquellos los defectos de la subsistencia, de educacion y de justicia.

El primero de esos defectos quizás el principal es el que determina los ataques á la propiedad los cuales al ser crónicos se vuelven agudos.

Seguramente los estudiosos no se deben llevar por las apariencias, pues los caractéres físicos de criminalidad no pueden en manera alguna dar una base segura de clasificacion; pues tambien es necesario conocer su psicología; y cuando la realidad de un hecho que es delito no deja lugar á dudas, ya nada hay que decir.

Esto es lo que motiva el hecho de que dentro de la escuela de la conservacion social, que los adversarios llaman *Nihilismo Penal*, los medios represivos no bastan y los preventivos son altamente necesarios.

Se detuvo el orador en la crítica de la escuela de la Retribucion, hoy imperante sobre todo en la masa del pueblo, lo que éste llama de la vindicta pública y cuyas manifestaciones grotescas, casi semejantes á la ley del Talion, están en la costumbre de linchar, aún subsistente en el pueblo norteamericano, concluyendo por estigmatizar la pena de muerte como inmoral y contraproducente, segun lo prueban de modo irrecusable las estadísticas de la criminalidad.

Su argumentacion sobre los remedios á aplicarse, que deben ser, á su juicio al alimento y el derecho á la vida por medio del trabajo y la instruccion,—y sobre las injusticias humanas cuyo caso reciente,—la cuestion Dreyfus,—ha agitado al mundo entero, fué de una elocuencia tan alta que despertó el mas espontáneo entusiasmo.

El conferenciante terminó agradeciendo á los oyentes y manifestando que la conferencia dada en la sala del Casino Italiano, hubo de verificarse en otro lugar cuyas puertas le fueron cerradas.

Al terminar el discurso el público hizo una verdadera ovacion al conferenciante que se embarcará hoy para Buenos Aires.

DEL MUNICIPIO

Aplazamiento—En la tesorería municipal están desde ayer prontos los $ 17.000 que importa la primer entrega por la compra del terreno adquirido para ensanche del Cementerio del Buceo, y cuya escritura debió firmarse ayer; pero no pudo ser así á causa de ciertas demoras surgidas que ya han sido salvadas.

Hoy por la tarde se efectuará la escrituracion, actuando la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 12 casos de Sarampion y 2 de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Ordenanzas sobre tambos—El director de Salubridad celebró ayer una larga entrevista con el señor Felipe Solari, á fin de cambiar ideas respecto de la ordenanza que se proyecta dictar referente de los tambos de la capital, asunto este que ya sido sancionado por el Consejo N. de Higiene.

Así que lo informe el doctor Figari, pasará á la Junta para que lo apruebe y eleve al gobierno, quien deba prestar su sancion.

El doctor Figari tiene la conviccion de que con las medidas propuestas se obviaran gran numero de los actuales inconvenientes de los tambos urbanos.

El camino nacional Las Piedras—Firmado por «Veritas» se nos pide la publicacion de estas quejas:

«Con un personal muy escaso se han empezado de nuevo los trabajos del camino nacional Las Piedras.

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar (que á no aumentar el personal) tal vez no veremos la conclusion en todo el verano. Pero en este momento lo mas grave es, que no habiendo disponible al tránsito mas que un solo lado lateral (pues el otro lo han hecho imposible al sacarle la tierra para rellenar la cancha del medio), ese lado precisamente está lleno de zanjas

En este caso con un poco de buena voluntad se puede hacer mucho en beneficio de la localidad, pues mandando un peon ó dos á trabajar se sacarian los pozos que están frente al señor Diaz, Pasadorre y los de mas adelante hasta llegar á la granja del señor Martinez.»

Permisos—La direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Cayetano Medola, para edificar y construir la vereda, Pasaje Carlos M. Ramirez entre Maldonado y Durazno.

Antonio Garcia, para edificar y construir la vereda, Salsipuedes entre Canelones y Maldonado.

Juan A. Piria, para edificar y construir vereda, San Salvador entre Mal Abrigo y Municipio.

Carolina Bovatini, para edificar, Tacuarí entre Ejido y Santa Lucía.

Joaquin C. Marquez, para edificar, Reconquista entre Alzaibar y Zabala.

María Auxiliadora, (Congregacion) para refaccionar la vereda, Canelones esquina Gaboto.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 23 0
Id del agua 20 8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.72

Nota El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 13 de Diciembre de 1899.—*Cárlos Resinava.*

CASA DE GOBIERNO

Fué muy escaso ayer el movimiento producido en las esferas oficiales por no haber concurrido á palacio el presidente de la República pues era dia consagrado á recibir á sus amigos.

Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon de algunos asuntos y recibieron las visitas de costumbre.

Visitas—En Hacienda estuvieron los diputados Santa Anna y Avegno y el director de aduanas señor Gradin; en Gobierno el jefe político de Maldonado, el jefe político de la capital, los diputados Serrato y Echeverrito; en Relaciones el ministro norteamericano, y el consul de ese mismo país, el consul aleman, el consul oriental en Rio Janeiro señor Basañez y el presidente del Consejo de Higiene; en Guerra, el jefe de Estado Mayor, el coronel Souberan, coronel Barnabé Herrera y Obes y el jefe de la Artillería comandante Ruprecht.

Conferencias—El ministro de Guerra conferenció con el Gobierno relativamente á lo concertado sobre el movimiento de la fuerza urbana que se halla en Canelones, la cual pasará al Durazno y Florida, 15 hombres á cada uno de esos departamentos, de donde proceden.

—El presidente del Consejo de Higiene conferenció con el ministro de Gobierno respecto de algunos de los asuntos que tramita la corporacion ante ese ministerio.

Reparaciones en el Lazareto—El ingeniero Margio del Departamento de ingenieros, que era el encargado de dirigir las reparaciones en el edificio del Lazareto de la Isla de Flores y los arreglos de los servicios de higiene y salubridad, cuyos trabajos estaban suspendidos por enfermedad del expresado ingeniero, se encuentra ya mejorado. Con este motivo se ha informado al Ministerio de Gobierno que el señor Maggio va á reanudar aquellas tareas inmediatamente.

Banda de música en Rivera—La Junta de Rivera, por medio de una nota, se dirigió al Ministerio de Gobierno manifestando que en aquella poblacion se ha formado una banda de música popular, cuya necesidad era muy sentida como un medio de sociabilidad y de entretenimiento.

Dicha banda debe sostenerse con el concurso de los vecinos y de la autoridad, contribuyendo la jefatura con una cuota mensual. La Junta ha pedido autorizacion para contribuir por su parte al sostenimiento de la banda y el gobierno la ha autorizado para que disponga de diez pesos mensuales con aquel objeto.

Marcas del ganado — Por el Ministerio de Fomento se dió ayer á la prensa una comunicacion del consul general de la República en los Estados Unidos de Norte América y relativa al descubrimiento hecho en Nueva Zelandia de un procedimiento para marcar el ganado sin dañar los cueros, como lo hace el fuego.

Nuestros lectores conocen detalladamente el asunto y ello nos excusa de su publicacion.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—El movimiento de importacion continúa muy flojo en las reparticiones dependientes de la Direccion General de Aduanas.

Sin embargo, comparativamente con los meses de Diciembre de años anteriores no resulta tal flojedad,—pues mas bien indica la recoleccion actual de la renta un aumento, no muy considerable, pero si lo suficiente sensible para ser notada.

Embarques de lana—Despues de los embarques de lana de que dimos cuenta últimamente, se han efectuado dos en los dias 11 y 12 del corriente mes, con un total de 500 y pico de fardos, que hacen subir á 4.000 fardos el monto de los exportados en Diciembre.

En la Bolsa—Realizáronse ayer 60 operaciones.

La plaza estuvo en la primeras horas regularmente firme, pero mas tarde sufrieron una regular baja todos los valores debido á la nueva declinacion de 1|4 que sufrió la Dauda Consolidada en el mercado de Londres, quedando allí á 47 o|o.

Aquí abrió esta Dauda á 46.50 por ciento y cerró á 46.30; para el 30 del presente mes obtuvo 46.30, para fin del mismo 46.50, 46 40 y 46 30 y para fin de Enero próximo 47 y 46.90. Baja, 30 centésimos.

Las Cédulas Hipotecarias Série A, obtuvieron al contado 46.20 por ciento. Baja, 10 centésimos.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo al contado y para fin del corriente mes, indistintamente 61.50 por ciento. Baja, 30 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado en las primeras horas á 61.00 por ciento y mas tarde se colocaron para fin del mes actual á 61.50 y 61 40.—Baja, 30 centésimos.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron á 12 cada una al contado y á 12.40 para fin de Enero próximo.

Cambios—Sobre diversas plazas europeas se hicieron algunos giros bancarios á los tipos que mas abajo cotizamos.

Sobre Lóndres se colocaron giros particulares con Banco á 90 dias vista á 52 7|8 y 53 peniques, y sobre Paris directo á francos 5 56.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 7/16 á 52 5/8	52 7/8 á 52 15/16
Francia » 90 »	5 49 á 5.51	5.55 á 5.56
Amberes » 90 »	5.50 á 5 51	5.58 á 5.59
Alemania » 90 »	4.47 4.48	4.52 á 4 53
N. York á la v/	0.97 á 0.98	—
Italia....	» liras 5.78 á 5.79	—
España....	» 6 00	—
Brasil.... v/	» 35:300 á 35:400	35:600 á 35:700
B. Aires, 3/4 á 1 %. d'to.		3/4 á 1 %. d'to.

Los pocos giros bancarios que se colocaron sobre el Brasil fueron á la vista de 35:100 á 35:300 reis por £ y papel comercial con Banco de 35:500 á 35:800.

El mercado cerró con giradores de 35:300 á 35 400 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35:700 y á plazo á 35 700 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres, abrió en Rio Janeiro á 6 15|16 y cerró á 6 31|32 peniques por 1.000 reis papel.

Amortizacion de títulos—En la oficina de Crédito Público, tendrá lugar mañana á la 1 1|2 p. m., la apertura de las propuestas que hayan sido presentadas para la 1ª amortizacion de títulos enteros de segunda série del Empréstito Extraordinario de 1897 hasta la cantidad de $ 11 012 70

Cueros salados—Del saladero de Rodolfo Vellozo se han vendidos 2000 cueros salados de novillos, de 31 1|4 kilos, bajo sal 15 de Enero próximo, al precio de $ 22 1|2 por los 100 kilos.

De Buenos Aires comunican que el saladero de M. y E. Berisso en Gualeguay, ha vendido 2500 cueros de novillo de 30 kilos, á entregar bajo sal en todo el corriente mes á $ 23 875 oro argentino por los 100 kilos puestos á bordo en dicho puerto.

Comprador Von Eicken.

Lanas—La entrada de lana habida ayer al mercado procedente de diversos puntos de la campaña ascendió á 350 000 kilos y las ventas realizadas al rededor de 140 000 id.

Los compradores mostraron mayor interés por el artículo que en dias anteriores.

El detalle de las ventas realizadas es el siguiente:

1.890 kilos lanas del Durazno al precio de $ 5.30 por los 100 kilos vellon; 12 0 0 id id de Mansavillagra especial, á $ 5.20 id id; 1.500 id id de Villasboas, á $ 5.20 id id; 6 000 id id de Porongos, á $ 5 10 id id; 7 000 id de Cerro Colorado, á $ 5 10 id id; 4.000 id id de Achar, á $ 5 05 id id; 4 000 id id de Porongos, á $ 5 id id; 2.000 id id de Achar á $ 5 id id; 3 500 id id del Yí á $ 5 id id; 3.000 id id de Porongos, á $ 5 id id; 5 000 id id de Florida, á $ 4.90 id id; 1.500 id id de Menendez á $ 4 80 id id; 3000 id id de Achar á $ 4 75 id id; 3000 id id de Cardata á $ 4.70 id id; 2500 id id de Bañado de Rocha á $ 4.70 id id; 2500 id id de Nico Perez á $ 4 60 id id; 4500 id id de Nico Perez á $ 4.55 id id; 2000 id id de Rebolledo á pesos 4 55 id id; 10 000 id id de San José á pesos 4.55 id id; 2800 id id de Nico Perez á $ 4.50 id id; 4.500 id id de Minas á $ 4.50 id id; 1500 id id de Achar á $ 4.50 id id; 3000 id id de Minas á pesos 4.50 id id; 2500 id id de Nico Perez á $ 5.50 id id; 3000 id id de Nico Perez á $ 4.50 id id; 3000 idem idem de Nico Perez á $ 4.50 idem idem; 4500 idem idem de Nico Perez á $ 4.45 id id; 4500 id id de Rocha á $ 4 40 id id; 3000 id id de Nico Perez á $ 4 40 id id; 2500 id id de Rivera á $ 4.40 id id; 3000 id id de Illesca, á $ 4 40 id id; 1500 id id de Nico Perez á $ 4 40 id id; 1500 id id de Nico Perez á $ 4 40 id id; 3000 id id de Minas á $ 4.35 id id; 2000 id id de Nico Perez á $ 4.30 id id; 5100 id id de Bañado de Rocha á $ 4 30 id id; 1000 id id de San José á $ 4.10 id id; 3000 id id de Nico Perez á $ 4 id id.

—Un telegrama recibido de Londres informa lo siguiente:

Han terminado los remates de lanas coloniales; vendiéronse 190.00 fardos á los mismos precios de las ultimas ventas. Asistió buena concurrencia y la demanda fué activa.

En esta série de remates que empezó el 28 de Noviembre ppdo. se vendieron 99 000 de los cuales 49 000 fueron adquiridos por compradores del continente y 5.000 por los de este mercado.

A rubricar—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes don Antonio J. M. Giudice y don David C. Hendry.

Nueva marca—El señor Ignacio Milicua en representacion de los señores Pengrot hnos. de Valentigney Domba (Francia), se ha presentado á la oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio, solicitando el registro de la marca consistente en la denominacion Pangeot y dibujo correspondiente para velocípedos, bicicletas y triciclos.

Cesasion de pago—Por el Juzgado de Comercio de 2.o turno se ha hecho saber que la efectiva cesasion de pagos del fallido Arnó Viramon data de fecha 20 de Julio del corriente año.

Sebo vacuno—Para exportar al pacífico se han vendido 100 bordalesas de sebo vacuno del saladero de Enrique Vellozo, al precio de $ 11 1|4 los 100 kilos.

El saladero de E Legrand, ha colocado 100 pipas sebo á $ 11 1|4 id id.

Carne tasajo—Se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama de Rio Janeiro:

«Cotizamos por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 890 á 1020 reis por kilo. Carnes nuevas 970 á 1100.

Mercado calmo.

Stock de carne tasajo 2.790.000 kilos.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor británico Cyntia: para Amberes (via Buenos Aires), 51.010 kilos marlos, 242 pipas sebo vacuno y 1138 fardos lana.

Vapor brasilero Desterro: para Rio Grande, 2800 sacos harina, 500 cjs fernet 5 tambores cloruro de calcio, 6 fardos paja para escoba, 1 cj con filtro, 1153|5, 150|2 y 24 cascos vino, 34 bultos comestibles: para Desterro, 164 fardos tasajo, 6 cjs comestibles; para Florianopolis, 1 cj muebles; para Santa Catalina, 100 fardos tasajo; para San Francisco, 14 bultos mercaderías, 1100 bolsas harina, 198 bultos comestibles y para Paranaguá 1600 bolsas harina:

La casa Hernandez y Ca.—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Hernandez y Ca., fué disuelta de mútuo acuerdo entre los socios don Leon E. Muñoz y don Aurelio Hernandez, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo de la nueva sociedad que la constituyen los señores Aurelio Hernandez y Enrique Hernandez, quienes se emplearán en los mismos negocios de remates y comisiones en general.

Trigo y maiz—La plaza estuvo con precios muy flojos para trigos, y por los pocos lotes que se colocaron para consumo local se pagó de $ 2 á $ 2.05 por granos buenos á superiores y $ 2.05 por especiales.

Los regulares se cotizan de $ 1.80 á 1.90 y los inferiores á precios muchos mas bajos, debido á su difícil colocacion.

Los lotes de granos picados valen de $ 1.20 á 1.40

Informes recibidos del interior, comunican que en diversas zonas agrícolas de la República han dado ya principio á las siegas de trigo, siendo en general el estado bueno y la cantidad bastante satisfactoria; respecto á los precios, aun nada es posible adelantar, hasta que no lleguen al mercado algunas muestras que permitan apreciar el estado del artículo.

En cuanto al maiz la plaza estuvo poco activa y á causa de no operar las destilerías los precios señalaron alguna flojedad.

Para consumo con bolsas se cotizó de $ 1.20 á 1.40 los 100 kilos.

Los fletes—Los últimos negocios realizados en el mercado bonaerense fueron los siguientes:

Vapor Mab, 3500 toneladas, Diciembre-Enero, del Rosario y Buenos Aires, para Sud Africa, productos generales, 6900 £, suma redonda.

Vapor Rounton, listo, del Rosario, para Hull, granos, á 26'.

Vapor Holgate, listo, de los rios, para Rotterdam, granos, á 26'.

Vapor Scottish Prince, 2500 toneladas, Enero, del Rosario, para Amberes, granos, á 21'

Vapor Tagus, 1500 toneladas, listo de Buenos Aires, para Rio Janeiro, frutos, á 20'.

Velero Frederics, 700 toneladas, listo, de Buenos Aires, para East London, granos, á 22'.

Velero Fred. P. Litchfield, 1500 toneladas, listo, de Buenos Aires, para Pará, frutos, 1300 £, suma redonda.

Parciales: 3000 fardos lana, Buenos Aires, Bremen-Hamburgo, á 20 marcos; 2000 id Dunkerque, á 22.50 francos; 20 000 cueros secos, Buenos Aires-Barcelona, á 90 francos.

Metálico amonedado—Remitidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, llevó anoche para Payandú, el vapor nacional Triton, $ 47.000 oro sellado, consignados á la sucursal que dicha institucion de crédito tiene establecida en aquella ciudad.

El vapor brasilero Desterro, llevó para Rio Janeiro, á 3 300, consignados á A. Baptista y Oscar, y £ 100 á A. C. Pereyra.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 13—Para saladeros, 2150 cabezas; para abasto, 138 id; para el interior, 11 id; para servicio particular 1 id.—Total 2300.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32º trimestre término Febrero 1.º de 1900 .	$	457.138 39
Entregado en el mes de N'bre.	»	324.819 18
Total	$	781.957 57
Diciembre 13 correspondiente al dia 12	$	8.295 33
Total	$	119.215 51

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Diciembre 13 correspondiente al dia 12	$	1.015 22
Total	$	11.570 79

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 13:

Cerro		
Rodolfo Vellozo	659	6 371
P. Denis y Ca.	208	6.393
Anaya é Irigoyen	170	6.078
J. A. Aguerre y Ca.	115	115
Francisco Fregeiro	49	6 877
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	180	7.555
Duclos y Moulié	51	2.210
Legrand y Ca.	495	6 561
Cibils y Larravide y Ca.	158	7.725
Clouzet y Ca.	—	—
Enrique Vellozo	71	2.207
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	1.100
Cabezas	2138	53.228
En igual fecha 1898		20 107
En igual fecha 1897		39 073

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 13—Bueyes $ 16 á 24.
Novillos $ 16 3|4 á 22 1|2.
Vacas $ 11 1|2.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno ubicado en la manzana 13 de los Campos Elíseos Area superficial 1119 metros, 31 decímetros 37 centímetros, 12 milímetros. Precio $ 250 Escribano, Ignacio Echart.

De un terreno con edificio, situado á inmediaciones del Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana. Area superficial 37.237 metros, 80 decímetros. Precio $ 10 000. Escribano, Alfredo Herran.

De un campo situado en Chamizo Chico (departamento de Florida). Area superficial 118 hectáreas, 2055 metros. Precio $ 2933.41. Escribano, José S. Gonzalez.

De un campo situado en la 7.ª seccion del departamento del Durazno. Area superficial 936 hectáreas 1233 metros, 50 decímetros. Precio pesos 7500 Escribano, Juan J. de Souza.

De un solar con mejoras ubicado en la manzana 405 con frente á la calle Maldonado. Area superficial, 587 metros, 90 decímetros. Precio pesos 10.051. Escribano, Julio de Freitas.

De un terreno con edificio situado en el Cordon, con frente á la calle Yaro. Precio $ 2270. Escribano, Eduardo Pittaluga.

De un terreno situado en la Figurita, con frente al camino Goes. Area superficial 1076 metros 56 decímetros. Precio $ 5910. Escribano Juan C. Zolla.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 2560 al 10 por ciento anual, 730 al 9 id id, 7000 al 8 id id, 700 al 7 11 id, 650 y 150 al 1 id id.

Crónica policial

Suicidio—Anoche intentó poner fin á su existencia, en su domicilio Camacuá 39, Ema Bruné, tomando una disolucion de 13 cajas de fósforos.

Felizmente acudió á tiempo el médico de turno doctor Grelero, quien le suministro un antídoto.

Investigadas las causas que impulsaron á la jóven á atentar contra su vida, se llegó á saber que hace pocos dias se ausentó de esta ciudad un sujeto con quien Ema mantenía relaciones amorosas, y, lo que es mas grave aun, que el individuo se llevó para el viaje 1500 pesos que pertenecian á la referida jóven.

La autoridad se ha puesto en campaña para dar con el paradero del prófugo.

El robo en el Monte de Piedad—Nada de nuevo ha adelantado la policía en la investigacion del robo efectuado en el Monte de Piedad. Activamente se ha seguido la pesquisa ayer, pero nada de notable se ha sabido.

Hoy se tomarán algunas declaraciones y se espera obtener datos que hagan luz en el asunto.

Sub-comisarios adjuntos—La jefatura ha elevado al Ministerio de Gobierno una propuesta para nombrar sub-comisarios adjuntos en algunas comisarías que por hallarse muy recargadas de servicio requieren mayor número de personal principal.

Inspeccion de 1.a zona—Ha sido agregado á la inspeccion de 1.ª zona el comisario don Benigno Islas, ex-comisario de la 2.ª seccion

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Teófilo María Real, oriental, 25 años, soltero, con Amalia Spigno, oriental, 22 años, soltera.

Julio Rojo, oriental, 21 años, soltero, con Rosa Sanjurjo, oriental, 21 años, soltera.

Alfredo Rebel y Ellauri, oriental, 21 años, soltero, con Emilia Palomeque, argentina, 31 años, soltera.

Vicente Vivas, oriental, 36 años, soltero, con Ana Maliano, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Damiana Luzardo de Manero, oriental, 50 años, viuda, Municipio 157.

Dolores de Medina de Ravassa, oriental, 71 años, viuda, Dayman 189.

Américo Guesino, oriental, 40 dias, Misiones 23.

Celia Vidal, oriental, 18 meses, Constituyente núm. 1636.

José Febles, oriental, 18 meses, Salsipuedes núm. 216.

Miguel Sale, español, 76 años, viudo, Uruguayana 62.

Un párvulo, Ejido 163.

Manuel Savonarola, oriental, 6 años y medio, Asilo de Expósitos.

Pedro Peralta, italiano, 70 años, soltero, Manicomio Nacional.

Gertrudes Lopez, española, 20 años, soltera, Perez Castellanos 79.

Miguel Quenan, oriental, 7 dias, Patagones 17.

PARTIDOS DE PELOTA

CANCHA SAN JOSÉ—Calle San José número 27. El jueves 14 habrá partido á guante á 60 tantos, á las 3 1|2 p. m. Jugarán Manech y Criollo contra Merenga y Carrica, á sacar por derecho del 3 nocturno, á las 8 1|2, partido á guante á 60 tantos. Jugarán Francés y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar Francés del 5 y Domingo por derecho del 3 y 1|2. Habrá segundo partido.

CLUB VASCONGADO Hoy jueves 14 partido á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1|2 p. m. Jugarán Tabano y Escurra contra Antonio y Sabino, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4; habrá segundo partido. Entrada gratis.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlinicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Noviembre de 1899

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas 251
Enfermos nuevos (ambos sexos) . . . 42
Operaciones . . . . . . —
Curaciones . . . . . . —

Policlínica general á cargo del doctor Delger (Cirujía)

Consultas 14
Enfermos nuevos 35
Operaciones 3
Curaciones 145

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos nuevos (ambos sexos) (consultas) . . . 53
Operaciones 13
Curaciones 503

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor P. Vero

Consultas 192
Enfermos nuevos (ambos sexos) . . . 106
Operaciones 37
Curaciones 23

Policlínica de niños á cargo del Dr. Luis Morquio

Consultas 339
Enfermos nuevos (ambos sexos) . . . 56
Operaciones 13
Curaciones 51

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas 136
Enfermas nuevas 15
Curaciones 35

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas 375
Enfermos nuevos (ambos sexos) . . . 45
Operaciones 13
Curaciones 57

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas . . . . . . —
Enfermas nuevas 3
Operaciones . . . . . . —
Exámenes 17

Resúmen

Consultas 1.390
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 8 policlínicas 353
Operaciones practicadas id id id id . . 84
Curaciones id id id id id . . . 536
Exámenes . . . . . . —

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Noviembre de 1899.

Policlínica general medicina y cirujía . 300
» Oftalmológica 203
» enfermedades de la nariz, oidos y garganta 107
» Niños 177
» Ginecológica 93

FOLLETIN (29)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

Diana se puso á la mesa en esa gran comedor, en donde en otro tiempo el general se ponía á orar por su enemigo el conde Héctor y allí tambien parecía buscar á alguien.

Finalmente, al acabar de cenar, se dejó conducir por su nodriza, la vieja Magdalena que le decia...

—Ven, hija mia, ven, vámonos...

Grano de Sal, que estaba entonces en el corredor, se ocultó de su vista.

El general se habia inclinado al oído de la nodriza y le dijo:

—Te quedarás con ella como una hora.

—Bueno, dijo Magdalena.

—Despues dejarás la ventana entreabierta y te irás.

La nodriza hizo un signo afirmativo con la cabeza y Diana que no dejaba nunca á su hija, llevándola constantemente al brazo, Diana se dejó conducir con su docilidad acostumbrada.

Entonces el general, que se quedó solo con el doctor y el vizconde, dijo á este último:

—¡Has cumplido las prescripciones del doctor?

—Sí, tío. En la chimenea hay un gran fuego; delante del fuego, dos botellas de Burdeos... en una mesa un pastel... y ese vaso de cristal de Bohemia en que la agradaba cierto beber. Por último, en el repecho de la chimenea he colocado ese volúmen de Shakespeare que ella leía todas las noches esperando á Hétor.

—¡Bueno! dijo el doctor. Ahora es necesario irnos á colocar sin ruido en la pieza más inmediata á ese aposento... es preciso general, que al primer destello de la razon, os halleis presente.

—En ese caso vamos á la biblioteca.

—No, tío, no, dijo el caballero; vale más que nos instalemos en el cuarto verde que sobresale del edificio. Podremos ver desde allí cómo se entreabre la ventana y entonces nos deslizaremos al corredor.

—Enhorabuena, respondió el general, y salió el primero.

Grano de Sal esperaba siempre en el corredor.

—¡A tu puesto! la dijo el señor de Morfontaine. Es la hora.

—Ya sé mi rol, exclamó Grano de Sal desapareciendo como una sombra.

El general, el doctor y el vizconde fueron á instalarse en la cámara verde de la que abrieron la ventana y observaron los ruidos del huracán y la lluvia que caía á torrentes.

Con la vista fija en la ventana de Diana, que como habia dicho el vizconde, quedaba en ángulo recto, los tres seguían los menores movimientos de Diana y de su nodriza, gracias á los cristales y á la luz que brillaba en el interior de aquel aposento.

Por fin se abrió la ventana, y el ojo ardiente del general apercibió á Diana sentada junto á la chimenea con la frente apoyada en una mano; tenía á la criatura sobre sus rodillas en la actitud de una persona que trata de retener un recuerdo fugitivo.

De acuerdo con las prescripciones del doctor Magdalena se habia retirado de puntillas.

De repente, á través del huracán se sintió el aullido de Grano de Sal.

Diana, extremecida, se levantó vivamente.

—Venid, venid, dijo el doctor lanzándose á la puerta. Va á recobrar la memoria. Es preciso estar allí.

El general se precipitó tras los pasos del doctor; pero apenas llegaron al corredor que conduce al cuarto de Diana, sintieron un grito.

Grito terrible, de espanto y de angustia.

Despues un ruido sordo que parecía remontar de las profundidades de un abismo.

XXVI

—¿Qué era lo que habia sucedido?

Hélo aquí: Diana con su hijita en los brazos se habia dejado llevar por su nodriza. La vieja Magdalena la condujo al primer piso en aquel mismo aposento que ella habitaba antiguamente.

La hizo pasar por la biblioteca y la introdujo en su dormitorio.

El vizconde habia seguido al pié de la letra las prescripciones del doctor.

En la chimenea ardía un gran fuego; todo estaba en esa pieza exactamente como antaño.

Diana se paró un momento en la puerta con una especie de sorpresa.

—¡Toma! dijo, he ahí mi cuarto.

Y volviéndose hácia la nodriza.

Pero, ¿de dónde venís pues, nodriza?

Y ella le respondió:—Del comedor.

—¡Ah! hizo Diana dando un paso en direccion á la chimenea.

—¡Cosa rara! dijo, me parece que hace mucho tiempo que no habia entrado aquí, y no obstante...

Se sentó en un gran sillon á que antes era muy afecta y que se habia hecho rodar cerca del fuego.

—Mi buena nodriza, dijo, ¡es particular! se diría que hace solo una hora que habia salido de aquí...

—Y asimismo, puede ser que sea verdad, respondió Magdalena embarazada.

—Y que... y que...

Y puso su mano en la frente.

—No me acuerdo...

—En esa momento la criatura dió un grito. Entonces el sentimiento maternal se reavivó dominándolo todo en ella.

Lo acarició, lo cubrió de besos, lo meció sobre sus rodillas y pareció olvidar por el momento el lugar en donde estaba y lo que acababa de decir.

Pero el niño se durmió y entonces volvió á mirar de nuevo á su alrededor y tomó el volúmen de Shakespeare que estaba en la chimenea, abriéndolo acto contínuo en la página señalada.

—¡Qué raro! se diría que yo he dormido... dormido, mucho tiempo.

No obstante yo leía esto ayer.

Magdalena no se atrevía á responderle.

Diana se dió vuelta y vió en un angulo de la pieza la mesita dispuesta como habia ordenado el vizconde.

—¿Para quién es eso? preguntó la baronesa.

Margarita continuaba callada.

—¿Y ese vino? preguntó Diana.

De nuevo se golpeó la frente.

—¡Ah! murmuró ¡qué extraño! no puedo acordarme.

Una ráfaga de viento y de lluvia hizo temblar los cristales.

—¡Qué tiempo, Dios mio! murmuró Magdalena á media voz.

—Compadezco á los que van de viaje dijo Diana.

Despues, de pronto, preguntó:

—¿Y Grano de Sal está aquí?

—No, hija mia.

Dia se extremeció y parecia que de su mente brotaba un rayo de luz.

—¿Donde está? preguntó.

—En los montes.

—¿De qué lado?

—Del lado de Ponzanges.

La frase de Diana se habia vuelto breve y cortada.

—¡Ah! repitió, ¡qué tiempo! ¡qué viento! ¡qué lluvia!.. ¡Pobre Granito... pobre!...

Se detuvo, y un nombre inarticulado, un nombre que no podía recordar expiró en sus labios.

—¡Ah! ¡Dios mio, Dios mio! exclamó con una especie de desesperacion, ¡y cuán desgraciada soy! ¡No me acuerdo!

Otra vez dirigió la vista hacia aquella mesa servida, hacia aquel Burdeos que se calentaba junto al fuego.

—No obstante espero á alguien, murmuró, no puede ser de otro modo.

—Es cierto, hija mia, dijo la nodriza.

—¿Pero á quien?

Y se oprimía la frente con ambas manos.

—¿Quién es?... no sé... ¡Oh mi pobre cabeza!

Magdalena comprendió que habia llegado el momento de dejar á Diana en un absoluto aislamiento.

Por lo demás, la baronesa, con la frente entre las manos, no veía ni oía nada de cuanto pasaba á su alrededor.

Absorbida en sí misma, se empeñaba en reconstruir su pasado cuya piedra angular parecía escaparle sin cesar.

Magdalena fué á abrir la ventana conforme se le habia dicho, y en seguida se retiró.

Diana no oyó ni el ruido de sus pasos ni el de la puerta que cerró tras de sí al salir.

Pero de repente, á través del espacio, llegó hasta Diana el acompasado aullido de Grano de Sal.

Y extremecida, Diana se levantó bruscamente.

—¡Ah! murmuró, ¡qué ruido es ese? yo lo he oido otras veces...

Y corrió á la ventana.

—Es Grano de Sal, dijo.

El ondulante gemido se repitió y casi acto contínuo le respondió el silbido.

De pronto se descorrió el velo que cubria aquella inteligencia, la razon le volvió á medias. Diana recordó todo, y apoyándose con fuerza á la barra de apoyo de la ventana, exclamó:

—¡Ah! ¡es él!... es él... ¡es Héctor, mi muy amado! es...

Pero no pudo terminar, por que la barra de apoyo se rompió y la desgraciada mujer perdiendo el equilibrio se encontró precipitada en el vacío con la criatura en los brazos, y lanzó entonces aquel terrible grito de espanto, estridente, desesperado, ese grito de madre que no teme la muerte sino por su hijo y que oyó el general al atravesar el corredor.

Cuando el general y el doctor, trastornados por el grito que acababan de oir, entraron corriendo al cuarto de Diana, la pieza estaba vacía.

—¡Gran Dios! exclamó el general que se le heló toda la sangre.

Quiso lanzarse á la ventana, y sin duda en un rato de desesperacion se hubiera precipitado por ella; pero ya el doctor habia adivinado una parte de la verdad y con mano vigorosa contuvo al general que se desmayó en sus brazos, indicando con la otra mano la ventana abierta al vizconde de la Morlière.

Este acababa de lanzar un grito de espanto tan ingenuamente verdadero, que si en el espíritu del médico hubiese existido una sombra de sospecha, aquel grito la hubiera desvanecido.

XXVII

Quince dias despues del terrible acontecimiento que acabamos de describir, habríamos encontrado en Paris al vizconde de la Morlière, en el entresuelo del caballero de Morfontaine, con éste y el baron de Passe-Croix.

Los tres primeros se encontraban reunidos alrededor de una mesa de té y en sus semblantes resplandecía la más completa tranquilidad.

El vizconde decia:

—Ese pobre general ha estado ocho dias entre la vida y la muerte. Pero ese diablo de doctor Rojo parece disponer de la vida como de una cosa propia.

—¿De modo que nuestro tío está fuera de peligro? preguntó el caballero.

—Completamente. ¡Y, cosa extraña! á despecho del terrible golpe, parece conservar una especie de energía salvaje.

—¿De veras?

—Creí que no sobreviviría ocho dias á su hija y me engañé.

—¿De modo que Diana murió acto contínuo?

—Acto contínuo.

—¡Pobre mujer! murmuró hipócritamente el caballero.

—Se abrió la cabeza en una de las piedras de sillería que habia al pie de la ventana.

—¿Y la criatura viviría?

—La criatura no recibió ni un rasguño.

—He ahí una cosa extraña.

—De pronto no me lo explicaba y quedé estupefacto como podéis imaginar.

—¡Pardiez! ya lo creo, hizo el baron.

—Pero finalmente acabé por comprender.

—¿Vamos á vamos?

—Diana al caer ha hecho una pirueta en virtud de las leyes naturales de la atraccion. Su cabeza llegó primero recibiendo todo el choque. El cuerpo y los vestidos de la madre han servido de paracaídas á la criatura... de modo que cuando llegamos el doctor, un criado, y yo, encontramos á la criatura toda aturdida, pero llena de vida, acostada sobre el cadáver inanimado de su madre.

—La pobre mujer, terminó el vizconde con su repugnante sonrisa, no habrá tenido tiempo de sufrir.

—Todo esto es muy santo y muy bueno, dijo el caballero con sonrisa; pero, primo, has errado el golpe.

—¿Cómo es eso?

—Has cometido un crimen inútilmente, terminó el baron.

—¡Ah! perdonado, replicó el vizconde; distingamos si gustáis. Antes de discutir la utilidad ó inutilidad de la cosa establezcamos un principio.

—¡Veamos!

—No soy *yo*, somos *nosotros* los que hemos cometido... cómo decia?

—Enhorabuena. Pero esto no nos adelanta absolutamente nada.

¿Qué queréis decir?

—El general, después de todo, adora á esa criatura que es sangre suya...

—Convenido.

—Y nosotros, no tocaremos un centavo de su herencia.

—¡Bah! dijo el vizconde, semejante testamento sería discutible.

—¡Qué tontería! murmuró el caballero, sería curioso verá sobrinos sumisos y respetuosos como hemos sido siempre nosotros, denunciar la voluntad testamentaria de nuestro bueno y querido tío.

—Soy del parecer de Morfontaine, dijo el baron.

—Tenéis muchísima razon, mis estimados caballeros, repuso el vizconde.

—¡Ah!

—El testamento de nuestro tío no debe ser atacable.

—¿Por qué?

—Por que nuestro tío *no debe* hacer testamento, dijo el vizconde fríamente.

—He ahí lo que no puedo comprender, dijo el caballero.

—Ni yo, dijo el baron.

—Y ninguna necesidad tenéis de comprender, mis caros primos.

—¡Ah! ¡ah! hicieron ambos.

—Bastaría que me deis de nuevo plenos poderes.

—Por eso no hemos de disputar.

—¡Oh! con mil amores.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. espues de probar con todo es cuando más se agradece su segura ficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es ecesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia omo garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y conocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de Sud América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

FEDERICO BAUZÁ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Diciembre de 1899

...uana Salazar de Bauzá, esposa; María Esther, hija; Juan Bauzá y María R. de Bauzá, pa-... Juana B. de Da María, Juan, María B. de Rodriguez (ausente), Jaime y Ernesto, hermanos; ...n Salazar y Manuela S. de Salazar, padres políticos (ausentes); abuelos, hermanos políti-...s, sobrinos y demás deudos; invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que ...á lugar hoy 14 del corriente á las 5 p m. ...tencion que agradecerán.
...sa mortuoria: Antigua quinta Pagola (Punta Carretas).
...ementerio Central.
...ota—Los carruajes saldrán de la cochería de Urta, calle Misiones, á las 4 y 30 p.m. 2361-1 p.

†

DOLORES DE MEDINA DE RABASSA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Diciembre de 1899

...eta Rabassa de Mullins, Cárlos A. Rabassa y José T. Rabassa y Medina, hijos; Inocencia ...ga de Rabassa, hija política; nietos hermanos y demás deudos; ruegan á sus relaciones se ...n acompañarlos al sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 14 del corriente á las 10 a.m. ...favor que agradecerán.
...asa mortuoria: Dayman 180.
Cementerio Central.
...nica invitacion.
...ervicio Donnelly y Ca. 2382-1 p.

Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	187
Obstétrica	—
Asilo E. de Huérfanos	—
Asistencia P. Domiciliaria	1.628
... del Paso Molino	191
... del Pantanoso	121
...dad Cristóbal Colon	37
Liberal de la Aguada	21
Conferencia de San V. de Paul	18
Asilo Maternal	39
Hermanas Capuchinas	2
H. Auxiliadoras	11
Comisaría de Ordenes	9
Centro de Guerreros del Paraguay	—
Asilo Buen Pastor	2
Despachadas por Secretaría	—
	3.400

...s por la Farmacia del Ministerio ... para las Policlínicas Externas, ...de Noviembre de 1899:

...Pública	351
...la Aguada	19
...Cristóbal Colon	2
...San Vicente de Paul	102
...Medalla Milagrosa	3
...de Ordenes	1
...Paso del Molino	—
...ca ginecológica	—
	488

Datos diversos

Colegio Carnot—El lúnes próximo darán ...los exámenes en el Colegio Carnot, ...ales serán presididos por el señor ministro de Francia, que es un ferviente propagandista del idioma francés en el extranjero. ...strará tambien á los exámenes el señor don ...azaux, presidente de la Sociedad Francesa de Enseñanza.

Inauguracion del domingo—La ...ha dado ya las líneas para el trazado de ...lles que cruzan el barrio Gomensoro, ubicado frente al Parque Nacional que inaugurará ...mingo don Francisco Piria. ...as calles son el boulevar Artigas, de 40 ...de ancho y las calles Presidente Barro, ...dentes Batlle, Giró, Flores, Anaya, General ...r, Nicaragua, Miguelete, Patria, Juan Ramon Gomez y Pagola, todas de veinte metros de ...

...mate judicial—El martillero José Ca...venderá hoy á las 3 y 4 1/2 respectivamente ...r postor un solar en la calle Durazno y ...casa en la Figurita, calle Pedernal y Ca...
...s datos en la seccion remates.

...gentes judiciales—Los jóvenes estudiantes de notariado Fernando J. Díaz y Amelio J. ...ves han resuelto encargarse de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y ...sitos en el estudio de los doctores Díaz. ...jóvenes inteligentes y es de esperar ...ranto se formarán clientela.

...recios del pescado—En el muelle de la ...Florida se vendieron ayer, colleras de cor...de 6 á 8 cts; de pescadillas de 6 á 8 id, de ...s, id, de congrios á 8 id; de bagres á 8 id. ...ta—Se vendieron más mil colleras de pescado.—Los pescadores.

EL TIEMPO

...s facilitados ayer por el Telégrafo Nacional:

...anelones, bueno; Carmelo, id; Cármen, idem; ...nia, id caluroso; Conchillas, bueno; Corra...id; Cuaró, id; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, ...; Dolores, id; Durazno, id; Florida, id; Fray ...s, ...nublado, noche calor; Guaviyú, idem ...erti so al Norte, de noche caluroso, despe...; Meneses, bueno; Mercedes, id; Nueva Helvecia, id; Nueva Palmira, id; Paso de los Toros, ...; Peralta, id; Piedras, id; Porongos, id; Pi..., id calor; Paysandú, id id; Rivera, nublado; Rosario, bueno; Salto, id; San Eugenio, nu...; San Fructuoso, id; San Gregorio, id; San ...id; San Máximo, id; Santa Rosa (Cuareim), ...; Santa Lucía, id; Sarandí del Yí, id; Soriano, id.

...SERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 13 de Diciembre de 1899, á las 2 p. m.:

...metro á 0°.	m.m.	757.29
...erencia de la observacion de las 7 a.m. de hoy con la de las 2 p.m. del dia anterior.	m.m.	+ 0.31
...la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.64
...mómetro cgdo. á la sombra		
...ima alta		11.3
...ima aba		27.3
...rsion		16.0
		48
...medad relativa en cent.		11.1
...sion	m.m.	
...eccion del viento inf.		E.
...ado del cielo en décimos		0

P. Juan de Dios Moratorio.

El organismo de la mujer tan delicado siempre, requiere nuevos y exigentes cuidados cuando está embarazada, pues la menor do... insignificante al parecer, se hace fatal ...madre y á la criatura; una de esas molestias en general, consiste en los vómitos y la ...del apetito que acometen á las señoras ...y reclaman la administracion inmediata ...*Elixir de Pepsina de Grimault y Cª* que re...pepsina en su total pureza el jugo gástrico ...estómago del carnero y acaba en breve con ...flores estomacales, las hinchazones de las ...des abdominales y las inflamaciones tan ...en esos momentos.

...dos cartas

¡Nunca pensé!...

Rio Janeiro, Abril ... de 1897.

...encantada, estoy tambien agradecida por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las **Píldoras Ferruginosas del ...Schmetmann** para combatir mi estado ... encontrándome felizmente en perfecto estado de salud, lo que nunca pensé, ...estoy convertida en una entusiasta ... de estas Píldoras, recetándolas ... conocidos que las necesitan. ...favores etc.

ERNESTINA A. de NOROÑA.
Esposa del distinguido caballero GUSTAVO R. NOROÑA (Ingeniero ...

...otra carta decía:

...curada por amor divino, tuve siempre fé ...curada de mi dolencia al corazon y ...de remedio en remedio conseguí al fin, las ...nas **Píldoras Antidispépticas** del Dr. ...con las cuales me curé radical...

...esto porque se que su hermana tambien ...de igual enfermedad, y tengo certeza que será curada.

EULALIA C. GARCIA.
Enfermera del Hospital de Caridad

...venden en ... Farmacias — $ 0.70 el frasco ... Únicos agentes en ... R. Oriental: Juan Bo... y Cª, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras, y niños.—Consultas ... 115.—Calle 18 de Julio núm. 803. prm.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 13 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 46.50, al contado

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 46.50, al contado; 7.650 á á 46.49, id id; 3.750 á 46.30, id id; 28.200 á 47 10, para fin de Enero; 117.500 á 47 00, id id; 65.800 á 46.50, para fin de mes; 172.000 á 46.40 id idem; 9.400 á 46.20, para mañana

Deuda Certificados de Tesorería

2.500 $ nominales á 61.50, al contado; 5.000 á 61.50, para fin de mes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 61.60, al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.000 $ nominales á 46.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.00, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 12.00, para mañana.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 46.30, para el 20 del corriente; 1.700 á 46.40, para fin de mes; 70.500 á 46.50, para fin de Enero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

8.400 $ nominales á 46.30, para mañana; 4.700 á 46.30, para fin de mes, 18.800 á 46.40, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.50, para fin de mes; 5.000 á 61.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.40, para fin de Enero.

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

Por Estacion Central—2.000 bolsas lanas 351 cueros vacunos secos, 12 id potros, 21 id lanares, 4 atados nonatos, 512 cueros lanares, 333 atados id, 12 id corderos, 1 atado varios, 7 bolsas cerda, 1 id plumas, 312 id trigo, 211 id maiz, 30 id afrecho, 3 id porotos, 31 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—257 bolsas trigo.

Por Estacion Cordon—200 fardos pasto, 155 id alfalfa.

LANA

Por Estacion Central—De San José—á H. Helguera 25 bolsas, á C. Rodriguez y Ca 35 id.
De Pando—á A. Bonilla 12 bolsas, á B. Peñagaricano 20 id.
De Sarandí—á A. Bonilla 30 bolsas, á V. Aramendia 31 id.
De Yí—á A. Bonilla 112 bolsas, á T. Arteaga y Cia 20 id, á A. y Martinez 20 id, á L. y Fávaro 10 id.
De la Sierra—á J. C. Sanchez 15 bolsas, á S. y B. Balparda 20 id, á A. Bianchi 8 id, á R. Cranwell y Cia 10 id, á M. y Elizondo 10 id.
De Minas—á H. Helguera hijo y Cia 76 bolsas, á H. y Goicoechea 10 id, á A. Bonilla 20 id, á Masanés y Cia 8 id, á M. Rodriguez y Cia 20 id, á T. Arteaga y Cia 19 id, á E. Storace 10 id.
De San José—á Grela y Cia 30 bolsas, á S. y B. Balparda 22 id, á S. San Martin 50 id, á J. Tocavent 16 id.
De Colonia Suiza—á M. Conti y Ca. 6 bolsas,
De Mal Abrigo—á viuda é hijo de J. I. Aguerre 131 bolsas.
De Rosario—á C. y Varela 32 bolsas, á E. P. Pereyra 156 id, á L. Salgado y Ca, 20 id, á S. y B. Balparda 5 id, á J. M. Olarte 55 id.
Por Estacion Cordon—De Mansavillagra—á S. y B. Balparda 20 bolsas, á H. y Goicoechea 122 id, á M. Rodriguez y Ca, 35 id.
De Nico Perez—á L. Telleches 11 bolsas á N. D. y Vidal 40 id, á S. Balparda 20 id, á S. Arocena y Haro 28 id, á Barreira hnos 104 id, á M. Rodriguez y Ca, 60 id, á Inguain y Ca, 30 id, á S. y B. Balparda 21 id á J. M. Rodriguez 30 id, á H. y Goicoechea 68 id á C. y Varela 65 id, á L. Salgado y Ca 31 id, á R. Rivera y Ca 10 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á C. Naone 160 bolsas, á B. Peñagaricano 370 id, á R. y Aguerrebere 63 id, á A. Coirolo 255 id, á J. Liard 67 id, á A. Crossi 82 id, á M. Gianari 373 id, á Galice hnos 291 id, á G. S. y Prando 10 id, á J. Garcia 264 id, á Gianelli y Ca, 410 id, á G. y Raffo 325 id, á E. Storace 200 id, á C. Ducce 148 id, á A. Crossi 117 id, á A. Achar 32 id, á J. Patron 74 id, á M. y Elizondo 70 id, á A. Casiani 32 id, á F. Decia 32 id.

Por Estacion Bella Vista—á A. y Coirolo 74 bls, á C. Ducce 213 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á R. P. de Leon 150 bls, á B. Peñagaricano 95 id, á M. Gianari 37 id, á M. y Elizondo 50 id, á R. y Aguerrebere 157 id, á C. Duce 50 id, á J. Laugarou 55 id, á V. Pizzi 100 id, á S. Storace 35 id, á P. Castelo 32 id, á F. I. Izmeta 251 id, é J. F. Leraté 95 id, á J. Patron 71 id, á A. Casiani 371 id, á J. M. Fauqué 1.0 id, á J. Achard 224 id, á C. Naone 38 id.

Entrada y venta de ganado

Tantanoso, Diciembre 13 de 1899.

De Canelones: 20 vacas remitidas por Francisco Maestro y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 13 3/4, carne buena, criolla, para abasto, interior y servicio particular.
De Florida: 27 novillos remitidos por Manuel Moreno y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17, carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 109 novillos remitidos por Vignoli y Baramendi y vendidos por el mismo á $ 21 y 25, carne gorda, mestiza, para abasto.
De Paysandú: 59 novillos remitidos por F. Muñoz y vendidos por S. Pereyra á $ 16 1/2 y 20, carne buena, mestiza, para saladero.
De Florida: 4 bueyes, 115 novillos remitidos por Pedro Diaz Vidal y vendidos por S. Pereyra á $ 22 b. y 18 y 19 n., carne buena, criolla, para abasto é interior.
De San José: 145 novillos remitidos por C. Neves y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18, carne gorda, criolla, para saladero.
De Montevideo: 1 buey y 1 vaca, remitidos por R. V. Garcia y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 121 novillos, remitidos por A. Ducrante y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 17 1/2, carne buena, criolla, para saladero.
De San José: 203 novillos, remitidos por Dr. Mascarenhas y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18 1/2 y 20, carne buena, criolla, para saladero.
De Florida: 4 bueyes, 105 novillos, 8 vacas y 1 ternero, remitidos por Félix Paiz y vendidos por S. Pereyra, á $ 24 1/2 b., 17 n., 13 v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Rio Negro: 136 novillos y 3 vacas remitidos por Francisco Silveira y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 15 1/2, 19 y 20 n., 12 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Montevideo: 7 vacas remitidas por Cirilo Abreu y vendidas por el mismo á $ 13 1/2, carne buena, criolla, para abasto é interior.
De Canelones: 11 bueyes, 35 novillos y 8 terneros, remitidos por Tomás H. Arillaga y vendidos por Juan Bidart á $ 16 y 25 b, 14 1/2 n., 5 1/2 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Canelones: 101 novillos, remitidos por Abaracon y Arrosa y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.
De San José: 200 novillos, remitidos por Gabino T. Lucio y vendidos por F. Rodriguez á $ 17 3/4, carne buena, criolla, para saladero.
De Soriano: 200 novillos, remitidos por Lopez y Viera y vendidos por S. Pereyra á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.
De Minas: 103 novillos emitidos por Juan M. Prego y vendidos por S. Pereyra á $ 17, carne buena criolla para saladero.
De Florida: 123 novillos, remitidos por Juan Araujo y vendidos por S. Pereyra á $ 15 3/4, carne buena criolla para saladero.
De Canelones: 8 bueyes remitidos por M. Sanchez y vendidos por Silveira Arocena y Haro á $ 19, carne buena criolla para saladero.
De Colonia: 71 terneros remitidos por Luciano Reyes y vendidos por comision sin precio, carne buena criolla para abasto.
De San José: 124 novillos, 1 vaca, 1 ternero, remitidos por Angel Artola y vendidos por Juan Bidart á $ 22 1/2 novillo sin precio vaca y ternero carne gorda buena criolla para abasto y saladero.
De Florida: 61 novillos remitidos por Martinez y Fernandez y vendidos por Juan Bidart á $ 16 carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 18 novillos remitidos por Domingo Cuadra y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21 carne gorda, criolla, mestiza, para saladero.
De Florida: 149 novillos remitidos por Santana y Buzi y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 17 1/4 y 21 carne gorda criolla, mestiza, para saladero
De Montevideo: 4 vacas remitidas por Severo Abreu y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 12 1/2 carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 131 novillos remitidos por Francisco Garcia y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 17 carne buena, criolla, para saladero.
De Montevideo: 40 novillos remitidos por Gregorio Collazo y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 21, carne gorda, criolla, para saladero.
De Flores: 2 novillos y 18 vacas remitidos por Tomás Castro y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 13 3/4 n. y 13 3/4 v., carne buena, criolla, para saladero.
De Colonia: 10 bueyes remitidos por E. Martinez Castro y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 21, carne buena, criolla, para saladero.
De Durazno: 47 novillos remitidos por Victoriano J. Perdomo y vendidos por Curbelo Bidart á $ 17 3/5, carne buena criolla, para saladero.
De Tacuarembó: 62 vacas remitidas por Francisco Dorrego y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 11 1/2, carne buena, criolla, para saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 22, 24 1/2, 25 y 21.
Novillos: á $ 17, 24, 25, 19, 15 1/2, 20, 14 1/2, 16 y 13 3/4.
Vacas: á $ 13 3/4, 13, 13 1/2 y 12 1/2.
Terneros: á $ 5.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 16 y 19
Novillos: á $ 16 1/2, 20, 13, 17 1/2, 18 1/2, 17, 19, 17 3/4, 16 3/4, 22 1/2, 21 y 17 1/4
Vacas: á $ 11 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 11 1/2, 13 1/2 y 13 3/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 12

Meteoro, vapor brasilero de 741 toneladas, capitan Salgado, procedente de Rio Janeiro y escalas á S. Silveira, con 7 pasajeros y la carga siguiente

De Paranaguá—Peixota Morales y Ca 100/11, 20/21, 20/4, 10/8 yerba mate marca Miranda.
Cardoso y Ca. 100/1 10/2, 100/5, 100/8 yerba mate marca Anita Staudt y Ca., 50/1, 50/2, 50/4, 50/8, yerba mate marca Cruz de Oro, Jacinto Maxi 85/1, 85/2, 85/4 75/8 yerba mate marca Gioconda.
Julio Meillet, 60/1, 60/2, 60/4 yerba mate marca Cruz Extra, Carlisle Smith y Ca., 50/1 50/2, 50/4 yerba mate marca Tobias de Macedo y Ca.
Ramon Rivera y Ca., 50/1, 50/2, 50/4, 50/8 yerba mate marca Loyola, Carlisle Crocker y Ca., 20/1, 10/2 10/4 yerba mate marca Delia, Engelbert Hardt y Ca., 50/1, 50/2, 50/4, 50/8 yerba mate marca El Condor, A. Seré y E. Bolondo, 31/1, 63/2, 6/4 yerba mate marca Lafina.
Sievers y Ca., 100/1, 100/2 yerba mate marca Ricardo, 50/1, 27/2, 27/4 id id id Gran Toro, Nery y Ca. 65/1, 60/2, 73/4 yerba mate marca Nero, 70/1, 50/2, 65/4 id id id Victoria.
Lorenzo Gaminara 150/4 yerba mate marca María Clara, A. Seré y E. Bolondo, 1 bulto yerba mate marca Letreiro, Carlisle Crocker y Ca., 1 bulto yerba mate marca Letreiro.
De Antonina—A. B. Garde la. 20/1, 10/2 yerba mate marca Iphigenia, 10/1 id id id, A. G. Taranco y Ca., 100/1, 82/2, 50/4 yerba mate marca Blanca, 51/2 54/4 id id id Del Toro.
Peixoto Morales y Ca., 40/1, 40/2, 40/4 yerba mate marca Zebra, A. Seré y E. Bolondo, 50/2, 50/4 yerba mate marca A/S, y E. B.
Francisco B. Helguera 27/1, 31/2, 20/4, 31/8 yerba mate marca La Artajonesa, Jacinto Muxi, 102/1, 102/2, 102/4, yerba mate marca Guanaco.
Cardoso y Ca., 95/1, 92/2, 75/4, 65/8 yerba mate marca Regalo, 92/1, 92/2 id id id Heroina.
Carlisle Crocker y Ca., 60/1, 20/2, 20/4 yerba mate marca Graça, 25/1, 10/2, 10/4, 10/8 id id id, Carliete 15/1, 15/2, 15/4, 15/8 id id id, Morse.
En tránsito—L. Gaminara, 200/1, yerba mate marca M. Clara, Delfino hnos., 45 bultos madera F. Vilaró 1077 bultos madera.

Osiris, vapor aleman procedente de Valparaiso, á G. Moeller, con carga en tránsito.

Entrada de los rios y cabotaje

Buenos Aires el 13 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con 114 pasajeros en lastre.
Buenos Aires, vapor inglés Bellagio, á C. R. Horne y Ca., con frutos del país, de tránsito.
Buenos Aires, vapor francés Matapan, á E. Dabas, con frutos del país, de tránsito
Santa Lucía el 10 del corriente, balandra nacional Núm. 660, á Passano hnos., con 362 secos trigo.
Concepcion del Uruguay el 2 del corriente paylebot nacional Assunta, á Passano hnos, con 50.000 kilos carbon vegetal.

Cerraron registro

Barca española Angelita, por Peixoto, Morales y Ca., para Buenos Aires, en lastre.

Salidas para ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés Matapan, por P. Dabas, con frutos del país.
Liverpool, vapor inglés Bellagio, por C. R. Horne, con frutos del país.
Liverpool, vapor francés Hellopes, por J. R. Schwartz, con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras numeros 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, vapor brasilero *Diamantino*—Agencia, calle Piedras número 129—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico *Orista*.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 16:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Oriene*.—Agencia, calle Piedras núm. 192.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Modestia	aleman	14	Valparaiso y Malvinas
Pallas	británico	14	Liverpool y escalas
Mérida	»	14	Nueva York
Rosarian	»	15	Glasgow y escalas
Repton	»	15	Amberes y escalas
Orissa	»	15	Valparaiso y escalas
Calabro	italiano	15	Génova y escalas
Danube	británico	16	Southampton y escal
Scotia	aleman	16	Génova y escalas
R. Marg'ta	italiano	18	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Riverton	británico	20	Nueva York
Itabitonga	aleman	20	Hamburgo y escalas
Hippomenes	británico	21	Liverpool
Wakanti	»	21	Nueva Zelandia
Oravia	»	22	Liverpool y escalas
Ammon	alemán	23	Hamburgo y Lóndres
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Aachen	»	24	Bremen y escalas
Aquitaine	»	24	Marsella y escalas
Satrústegui	español	24	Barcelona y escalas
Córdoba	»	25	Hamburgo y escalas
Amasis	»	25	Valparaiso y escalas
Theben	»	25	Valparaiso y escalas
Puerto Rico	»	25	Barcelona y escalas
Gergonia	francés	25	Génova y escalas
C. América	italiano	27	Génova y escalas
C. di Torino	»	28	Génova y escalas
Waldernian	británico	28	Havre y escalas
Heraclides	británico	30	Liverpool y escala
Thames	»	30	Southampton y escal.
Etena	»	30	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Newlin	británico	14	Nueva York
Osiris	alemán	14	Hamburgo y escalas
Rio	»	15	Hamburgo y escalas
Modestia	»	15	Lóndres y Hamburgo
Georgia	»	15	Génova y escalas
Assiduità	italiano	15	Génova y escalas
Masconomo	británico	15	Dunkerque
A. Bandin	francés	15	Havre y escalas
Orissa	británico	15	Liverpool y escalas
Oriona	italiano	16	Génova y escalas
Portugal	francés	16	Burdeos y escalas
Tijuca	alemán	19	Cherbourg y Hamb'g
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
Paraguay	»	20	Havre y escalas
Sallust	británico	20	Liverpol
Halle	»	21	Amberes y Bremen
B el Grande	español	21	Barcelona y escalas
Waldernian	británico	22	Lóndres y escalas
Orovia	»	22	Valparaiso y escalas
Danube	»	23	Southampton y escal
Sao Paulo	»	23	Vigo y Hamburgo
Ammon	»	23	Valparaiso y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Amasis	»	26	Havre y Hamburgo
Theben	»	26	Hamburgo y escalas
La Plata	»	28	Southampton y escal
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 13

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Gallarreta y Olmedo; Brelier y Ramela; 4 en causas criminales; Costa con Le-Hir y Sierra; Banco de España y Artal.
Resoluciones—En causas criminales consultadas, 12 causas.
Interlocutorias—Harley de G. Folles con Aradas; 4 en causas criminales; Freitas y Harriague.
Definitivas—Fernando Rodriguez, causa criminal.
NOTA—No tuvo lugar la vista de la causa seguida á Juan Farias, por inasistencia de varios jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Manuel Checha con suc. Juan B. Giudice; terc. Luis Spiriti; Domingo Galarraga con Manuel Pena; suc. Cleofe Mas de Ayala; Eduardo Castroman con Manuel Pedrosa y Ca.; Otermin con Rios; incidente Fortuny; suc Lavalleja con suc. Arostegui; Cibils y Cibils de Stajano con Cibils; sucs. 2, Martin Aguirre en autos Pedro Barrere con Cubón y otro; conc. Cármen Sosa de Parsons; Chaves y otros; mensura; suc. Agustin Muñoz con Luis M. da Silveyra; Stajano con Cibils; dieciseis en causas criminales.
Interlocutorias—Federico Donnelly y Ca. con suc. Severiano Chao; Carlos Negri con Alejandro Azns; Tomás Perez con Somá hnos; Aidabarde Arostegui y otros con Fuentes; incidente Crescencio Ramos.
Definitivas—Alipio Alvez sumario; Cantalicio Daguerre sumario; Resoluciones en causas criminales consultadas, dieciseis.
Nota—En esta audiencia vióse en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Alipio Alvez por imputacion de homicidio en la persona de Tomé Domingo Maciel.

Augusto Dapont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—José M Neves, denuncia; Manuel Maurente, denuncia; José M. Neves, denuncia; José Pazos con fisco; Rufina Gutierrez; Camilo Urueña con fisco; Leopoldo Juliá con fisco, Antonio L. Defederico, denuncia; Casiano Arroyal y otros denuncia; Francisco R Cardozo con Juan María Jauregui y Fructuoso L. Pittalugs; Ricardo Acosta con empresa Ferro Carril Central del Uruguay; Cristóbal De Lievana, denuncia; Eugenio Ruiz Zorrilla, denuncia; empresa del Ferro Carril del Oeste con Francisco Uhart; Celestino Gutierrez, denuncia; Pedro Garcia, denuncia; Clemente Barral Posada; Domingo Correa Mirapalheta con fisco; Pedro Lamy Dupuy denuncia opuesta Juana Salcedo; Isidro Viaña denuncia; Guillermo Apesetch con fisco; Ezequiel Ancel con fisco; Alfredo Bocage con fisco; Juan A. Fernandez y otros con fisco, Juan B. Gonzalez y otro denuncia; José Lopez Jauregui denuncia; fisco con José Meilan; Ramona Martinez Barrios con fisco.
Interlocutorias—Martin Baletti con Empresa de los Ferrocarriles del Oeste; Luis L. Villemur; suc. José Ellauri; José Da Silva Motta con Hector Mendez; Mensagerias Fluviales del Plata tercería autos Cristóbal de Susana; denuncia José A. Espalza, decia.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Leon Libert Taranco y Ca, sumario; Kropp Zwanck y Ca., sumario.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Concurso Chao, 2; Juan A. Ravecca; Perez con de la Sierra.
Interlocutoria—Sucesion Scanroglio con Trabucati y Ca.
Definitiva—Rafael Rebollo y otros, Vargas y Goicoechea con Sociedad Progreso Urbano.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Agustin Darré con Antonio O. Villalva test Juan Manuel Garcia; test Emilia María Teresa Costa; Norberta Cabrera de Herrera con Antonia Ugarte; test José A. y Saroldi; test Cecilia Fuentes; test Francisco Aguilar y Leal; test Antonio R. Piriz test Bernardo P. Berro; José Maruco con Garcia y Seguisman; test Manuel Risna y Lopez; Francisco C. Fraga con Soler y Trilla; concurso Ricardo A. Suarez; Virginia Champagne; test Luisa Cavosi de Cavajani; test Juan Luis Duplessis; Junta E. Administrativa con Hilario Garcia; test Amabilio Villalpando; conc de Pujol con la suc Rariz terc de Marcelina Duran; test Teofilo Diaz; test Carlos Gradin y Gerónima Piñeyro inc Federico Molly; test Jorge de las Laneras test Hilario Pin; test Juan Belinzon; Andres F. Vazquez con la suc de Arturo J. Bastos; test Carlos Gradin y Gerónima Piñeyro inc Federico Donnelly; test José Baston; Cayetano Apicelli con la Compañía Nacional de Luz Eléctrica; test Antonio R. Piriz; con Benigno Carámbula; María Fulpgini y Gascongolo; test Eusebia Genes de Ilia; Francisco Fontana con Francisco Piria; test Antonio J. Martins, Evaristo Rosatti; test Antonia Ballesteros inc Nulidad; conc José Luis Gomez.
Interlocutorias—Test Julia Olaverry inc desalojo; test Joaquin Requena y Garcia; test Juan Luis Duplessis; Andres J. Vazquez con la suc de Arturo J. Bastos; test Eusebia Genes de Illa.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucesion Francisco Debenedetti; test Juan Bayle; Livia P. de Viani con suc Luis Lucchini; suc Malvina Pouse de Lopez; Angel Floro Costa con Magdalena y Adela Carassale; test Cármen Sienra; Juan Fajardo, deduciendo terc de dominio en los autos seguidos por Graciana Garat de Martinez con Manuel Fajardo; Juan M. Despouy y suc Beltran Dasque; María Saint Bois de Miquele; José F. Varela y Ca., deduciendo terc en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; suc Dionisia Ibargoyen de Delgado; conc voluntario Juan Galasso; Mendez Hnos. con Luis Despeyroux; test Antonio Mosquera; test Francisco Magio; Daniel Montes; test Manuel Rosé; tests Adolfo Pereira y María Pereira de Pereira; sucs Francisco Ruibal y Lucía Duran de Ruibal; Julian Ruiz Cabrera con suc Benito Iglesias; Manuel Rivero con Francisco Brancato y Ca; conc necesario Juan Manuel Muñoz y Maines; suc Antonio Güelil, inc promovido por Aquiles Zubbani; suc Francisco Carbone con Valentin Golovart; conc Almanzor Chiriff, inc Mateo Queirolo y Juan F. Rolando; test Juan Francisco Gonzalez, inc; suc Francisco Carbone con Vicente Poledo; conc necesario Rafael L. Formoso
Interlocutorias—Suc Manuel Perez Herrera; suc Catalina Josefina Tauzin de Baranda; test Guillermo Guevara; suc Ignacio Noguez con Leoncio Correa; conc voluntario Juan Cambon; suc Belermina Ichandugui de Lagomasi; suc José Pedro Inffri; Manuel Gonzalez con suc Buenaventura Maretani; Jacobo Ariburu con Inocencio M. Berschochiea; suc Manuel Nova de Boffini; suc Cándida Lesna de Agasparni; suc Genoveva Matiurlesi.
Definitivas—Suc Felipe Rebella; Arturo Terra con Manuel Gonzalez da Silva; test Manuel Sosa de Rivera; Juan Francisco Albertini con Indalecio Rodriguez; Fructuoso Ch. Rodriguez con test Mariana Inchaurdiezza; José Romaneschi con José Gonzalez; Mariano Reveine con suc Manuela Charses de Lagomasini; test Escolástica Mallierna.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Suc. de Tomás Garcia de Zúñiga José Mamerto Rodriguez, informacion; test de Jovita Sobrera de Caetano; suc de Pedro Vique; conc necesario de Ana Dufau de Lena; test de Carolina Muñoz de Ferreira; Mariano Ferreira con Vidal y Otero y otros; la suc de Sebastian Crocco, solicitando la venta de una propiedad; test de Ildefonso Pereyra; Gabriela Garabal, solicitando se provea de tutor á sus hijos; suc de José Fernandez; Pedro Larroque con la suc de Jovita Sobrera de Caetano; test de Francisco Soggi; suc de Diego de Leon; Josefa Fort de Horlock, declaratoria de pobreza; test de Ildefonso Pereyra; Antonio Infante, declaratoria de pobreza.
Interlocutorias—Ignacia Lomba de Lopez; suc de José Feypoch y Font y otros; Martinez, Lacocq y Aguirre con Juan Bardou; Ramon N. de los Santos, suc.
Definitivas—Suc. de Pedro Viqui.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Casto M. Muñoz con Aguiar y Brazo; Caja de C. Uruguayo con Carlos B. Bustamante; Ramon Uralde con José Esteves, tercería Areal; concurso Castagnino y Canale (2); Jaime Sola con Francisco Villar y otros; Juan Pastorino con Luis Grecco; Rodolfo Favaro con Ambrosio Maini; Manuel Alvarez con Tomás Gomez; Daguerre con Machiavello, Caja de Préstamo con Carlos Santurio, Ignacio Aure'di y Ca. con Catalina Daggio de Canepa, Joaquina Laludes con José Esteves. conc Victor Iraurguri, oficio del S. Tribunal de Justicia.
Interlocutorias—Conc de La Llosa con J. Pedro Beltran, Gregorio Pola con Clemente Barrial Posada, Silvano J. Daguerre con Machiavello y Estapé 3a Lairo, Sóñora con Vigliani, conc Balparda y Piñeyrúa.
Definitivas—Adriano Migone con Eduardo Acevedo Diaz, Enrique Durañona con Antonio J. Brezzo.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Adolfo Dubá con Antonio Voltar; H. Groscurth con Victor Las Cazes; Adolfo Dubá con Antonio Voltor; Santiago Maurelle con Pablo Piedra Cueva, oficio; Banco Nacional con Cárlos Supparo; Banco Nacional con Federico J. Silva; Banco Nacional con Prudencio Soria; Banco Nacional con Bernardino Silva; Banco Nacional con Federico J. Silva y Juan Gil; Roque R. Nuñez con Antonio S Correa y Cª; Standt y Cª con Anielo Palma; conc Cipriano Cabrera; Lorenzo P. Cortada con Gregorio G. Pols; conc Francisco Badilto; Enrique Arana con Oscar Balenas; terc Eduardo Rodó; Compañía Nord Deustche con Manuel Rodriguez y Ca.
Interlocutorias—Conc José Poni.
Definitivas—Juan B. Goyret con Antonio El Mouret.
Nota—Presentaron libros para rubricar las casas de Antonio J. M. Giudice y la de David C. Hendry.

Cárlos E. Barros, actuario

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Suc Angel Cartalizzi; Dolores Casal con Agustin Diz; Ramon Cortés; Pedro Varela Cansilias con Félix Revello 3; Andrés Vilaverde con Pascual Viola; Cárlos Traverzo con Andres Ramponi; Pablo Scremini con Tomás Sartori; suc Bautista Bianchi; José Parodi con Angel M. Rivero; 2 Notas de la Junta E. Administrativa; conc Andrés M. Ferrando; Antonio Pedemonte y Luisa Solsona; Antonio Vesaschini con Juan Depac; Teresa Dobal con Russi y otros; suc José Naya; Timoteo de Llanderol con Nicolás Santamarina; Justa R. de Garra; Anacleta F. de Rodriguez con Rosalía Q. de Gonzalez; Alejandro Lopez; Pedro Palacios y Mendez hnos; Cayetano Yelpo; Santiago Rodriguez; Juana Esparragosa; Margarita D. de Bergés; Julia Gomez; Margarita Pose con Antonio y Pedro Aits; José Nieto con Antonio Pena; Antonio España; suc Rosa B. de Vasquez; Exhorto de Tacuarembó.
Interlocutoria—Eustaquio Reyes con la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.
Definitiva—Cármen Rodriguez; Eduardo Rovira y Medina con Manuel Prego, terc Pedro A. Garcia; suc Manuel Ucar.
Reservadas 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía italiana de ópera y operetas de José Bernini.
Debut—El juéves 14 de Diciembre—Se pondrá en escena la opereta «Una notte in Venezia.»
PRECIOS POPULARES—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 3; Id de cazuela, id id, 1; Sillones de orquesta, con entrada, 1; Tertulias balcon, con id, 0.80, Lunetas de cazuela, con id, 0.30; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—Temporada de verano—Próximamente debut—Gran compañía de zarzuela española serio-cómico bajo la direccion del reputado maestro don Andres Abad y del primer bajo don Alejandro A. Silva.
Precios populares.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1963-fb.29.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm. 229.

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-prm.

†

Mariana de la Maria

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Octubre de 1899

Elvira V. de la María, madre; ruega á sus relaciones quieran acompañarla á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se dirán en la iglesia de San Francisco el 16 del corriente, á las 8 y 9 de la mañana.
El duelo se despide por tarjeta. 2076-2 p.

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general que han vendido al señor José Luis Dominguez su casa de comercio que en el ramo de almacen de comestibles al por menor tenian establecido en la calle 18 de Julio 479 esquina Vazquez, para los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta se presenten en el término de cinco dias, a contar desde la fecha, quedando el comprador exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 14 de 1899.—*Maralotto y Corsi.* 2381-dc. 18

Se alquilan En los Pocitos, calle Vesubio y Cristóbal Colon, á una cuadra del balneario cuatro magníficas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuartos de baño y servicio, cocina, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por más datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178

El almacen del Cid Avisa á sus clientes que desde el 1º de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 278 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p.m. hasta el dia siguiente. 2381-dc. 31.

Permanente Habiéndose repetido por varias veces el proceder incorrecto, tanto por parte de agentes marítimos como de lanchoneros y barraqueros que han recibido y descargado mercaderías venidas á mi consignacion sin antes darme aviso, á fin de yo poder dar orden que permita descargar donde á mi juicio convenga más á los intereses que represento. Contrariando mi modo de ser tengo que prevenir que haré cargos en caso de reincidencia.—*A. Ponce.* 2983 dc. 18

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas», «Principal», «Números 1, 2 y 3», «Manuel Herrera y Obes», «1, 2 y 3», «Aduana Nueva números 1, 2 y 3» y «General Santos».
El respectivo pliego de condiciones, se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.
Las propuestas se abrirán en el despacho de esta Direccion General, el miércoles 20 del corriente, á las 2 p.m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899—*La Direccion.* 2385-dc.20.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Grandioso remate, de la espléndida casa perteneciente al señor don Luis Cattaneo, sita en la calle Isla de Flores número 295 entre Médanos y Vazquez. Se ruega al público visite este espléndido palacete.

EL LUNES 13 de Diciembre, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designado con el número 6 de la manzana número 173 de la nueva ciudad, compuesto de 14 metros 50 centímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 39 metros 475 milímetros de fondo al Norte, por donde linda lo mismo que por el Oeste, con terrenos de la Sociedad Progreso Oriental y por el Este con don Ramon Viñas; encerrando una extension superficial de 582 metros 38 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Vicente Chiarino contra Luis F. G. Cattaneo, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Por más datos: Sarandí 202. 2381-dc. 14.

Jaime Maeso

DE UNA PROPIEDAD

De una buena y central casa con 10 v. de frente á la calle Tacuarembó número 49a.—Al lado de la calle Uruguay—Con cinco buenas piezas y demas comodidades—Venta sin base, pues se quiere realizar.

EL DOMINGO 17 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta linda y buena propiedad de construccion sólida y moderna con tres ventanas al frente y edificada como para hacer altos, compuesta de cinco piezas y una más de altos, lindo patio, aguas corrientes, gran algibe, cocina, escusado con caño maestro y demás comodidades.

Dado el estado actual de esta casa, su situacion central y sus comodidades, tiene que llamar la atencion de todos los que buscan buenas casas para vivir ó para obtener gran renta del capital empleado.

Vayan al remate que pueden hacer pichinchas, pues hay orden de vender á cualquier precio.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 200 pesos.
Por más informes, Ciudadela 83.
Teléfono, La Uruguaya 838. 2387-dc.14

Barraca Fénix

Este establecimiento situado en Bella Vista y conocido por antiguos Corrales ó Matadero Viejo recibe en depósito toda clase de mercaderías y frutos del país en general.
Se encarga de embarques y desembarques. Tiene ramal del Ferrocarril hasta el mismo muelle en el cual hay tres guinches de primer orden.
Teléfono: La Uruguaya 1656.
Escritorio: calle Colon 97. 2945-a.9-3.ª p.

OFICINA DE CREDITO PÚBLICO

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

10.ª amortizacion

Fondo amortizante:

Cuota de 2 %, anual s/ $ 4.000.000.	$	20.000.00
Intereses de 6 %, anual s/ $ 318.800 amortizados	»	4.782.00
	$	24.782.00
Saldo de servicio anterior	»	31.59
	$	24 813 59

El 14 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de veinticuatro mil ochocientos trece pesos y 59 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centesimos
Montevideo, Diciembre 11 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

2365-dc.11.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

Empréstito Extraordinario de 1897

SEGUNDA SÉRIE

Fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s/ $ 2.081.916 77 emitidos hasta 30 de Noviembre de 1899	$	10.424.73
Intereses de 6 % anual s/ $ 41.100 amortizados	»	616.50
	$	11.041.23
Saldo del servicio anterior	»	1.47
	$	11.042 70

El 15 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 (2.ª Série) hasta la cantidad de *once mil cuarenta y dos pesos y 70 centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Diciembre 11 de 1899

Miguel V. Martinez, Director.

2366 dc. 15.

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Deuda de Liquidacion

15.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Saldo del servicio anterior		$	7 13
4 ojo anual s/	$ 2.399.921 24	»	23.999 24
4 ojo (dias s/	» 12.000 00	»	108 00
Emitido	$ 2.411.921 24		
Interés de 6 ojo s/ amortizados	» 1.236.750 89	»	20.711 25
Comision Liquidadora del Banco Nacional			
Sus entregas en efectivo		»	2.000 00
Depósitos Judiciales			
Importe líquido de comisiones percibidas		»	1.296 51
		$	48.121 13

El 15 del corriente á la 1.30 p.m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion, hasta la cantidad de *cuarenta y ocho mil ciento veintiun pesos y trece centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion, *los que deberan contener adheridos los cupones respectivos desde el 16.º trimestre.*
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos
Montevideo, Diciembre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director

2373-dc. 16.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de huespedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 471
33-prm.d.p.md.

Gran depósito de pianos y harmoniums
de CARLOS OTT
25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
dpm.3.ª pág.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL
(ANTIGUA CASA DE FIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.
NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm 100. perm.

SAL CEREBOS
EN LUGAR DE LA SAL COMUN
SAL NUTRITIVA CEREBOS PARA LA MESA
SAL DE EXQUISITO PALADAR
Probar para poder juzgar
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE LA CIUDAD
2295-en 8-3.ª pág.

LA ESTACION DE BAÑOS

EDICTO DE POLICIA

Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir, el jefe político de la capital con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1.º Destínase para baños de señoras, al Norte de la ciudad, los puntos siguientes:

El trayecto comprendido entre el baradero Gounoullou, en donde están situadas las casillas con frente al puerto hasta el rompe-olas, desde la calle Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la estacion del Ferro Carril Central y la prolongacion del paredon de la playa hasta frente á la manzana cercada, conocida por la Vidiella, desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana hasta los antiguos Corrales de Abasto, el espacio comprendido entre el muelle del Ferro Carril Central y el de Meneses y el conocido por de Capurro tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen igualmente destínase para baños de señoras al Sur de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle. Las casillas establecidas en la propiedad del señor don Andres Rey situada en la calle Colon; el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro y la playa denominada Santa Ana y al Este de la Playa de Ramirez las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.º Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias; desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusive las que están situadas sobre el paredon de la playa; el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferro Carril Central, y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro tomando por linea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen.

Art. 3.º Queda absolutamente prohibido á los hombres, bañarse en los parajes destinados á señoras lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto, serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.º Las empresas de casillas estarán obligadas á tener un bote por lo menos, en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño, ó sea uno en cada seccion destinado á baños de señoras y otro en cada uno que comprenda á los hombres con objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario pronto para el servicio.

Art. 7.º Quedan igualmente obligadas las dichas Empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salva-vidas.

Art. 8.º Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento á lo dispuesto en el presente edicto.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1899.—P. A.—*Juan Nicrossi* oficial 1.º 2370-dc.16.

FABRICA DE VIDRIOS

CALLE CONSTITUYENTE ESQUINA ECHEVERRIA

TELÉFONOS: COMPAÑIA MONTEVIDEO 2536—COOPERATIVA 1088

Se recibe encargo para hacer cualquier objeto de vidrios, para ferreterías, boticas, almaceneros, confiterías, licorerías, lecherías, compañías de gas y luz eléctrica, etc., etc., etc. | Depósito permanente de tubos, botellas, tarros, coteleras, mamaderas, dulceras, copas, vasos y demás artículos del ramo. Escritorio central: calle Rincon 57. Teléfono: Compañía Montevideo 629. 2?4 en 5.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.
DOS FÓRMULAS:
I — CARNE-QUINA En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuacion de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.
II — CARNE-QUINA-HIERRO En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.
Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo medical.
CH. FAVROT y Cª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

"EL ECONOMICO"
Aparato para curar la sarna á mano
PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"
MARCA REGISTRADA
ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
30 % mas barato que cualquier otro específico.
Se puede emplear con cualquier clase de agua
UNICOS AGENTES:
BALDI Y Cª
241—CERRITO—241
2757-perm.3.ª pág.-2 ed.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MODICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS: muchas diferentes clases; con ó sin muebles, con ó sin llaves
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos

Se atiende inmediatamente á compostura á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM 66 CALLE SARANDI NUM. 126

En las Farmacias y Droguerías
El ESTÓMAGO ARTIFICIAL es el único medicamento que cura siempre las enfermedades del Estómago é Intestinos.
$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja
Millares de testimonios de personas curadas.
Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080
"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor don MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303a.—Montevideo. 2905 perm 2-d-d-m

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:
Carne, pan, comestibles carbon, artículos de fidelería, jabon y velas, vino del país y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.
Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, **previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:**
1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.
2.º Firma y domicilio del garante.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:
El lúnes 18 del corriente, á las 1 p.m., las de comestibles
El lúnes 18 del corriente, á las 3 p. m., las de carbon.
El mártes 19 del corriente, á las 4 p. m., las de carne.
El mártes 19 del corriente á las 4 y 30 p. m., las de pan.
El mártes 19 del corriente, á las 5 p. m., las de jabon y velas.
El miércoles 20 del corriente á las 4 p. m., las de artículos de fidelería.
El miércoles 20 del corriente, á las 4 y 30 p. m., las de vinos del país.
El miércoles 20 del corriente, á las 5 p. m., las de tabacos.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 3 de 1899.—*La Direccion.* 2382-dc.20.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

97 BIMESTRE

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 97.º bimestre de la Deuda Española.
Montevideo, Diciembre 11 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

2364-dc.14.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon Boni y Fransa teníamos en el taller mecánico sito en la calle Paysandú num. 139 de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del señor Rómulo Boni y desligado completamente el señor Lorenzo Fransa de dicha sociedad. El indicado establecimiento girará en lo sucesivo bajo la razon Rómulo Boni.—*Rómulo Boni.*—*Lorenzo Fransa.* 2375-dc.19.

Al público Se avisa al público y al comercio que por escritura fecha once del corriente que pasó ante el escribano don Domingo E. Gonzalez ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacen giraba en esta plaza bajo la razon social de Marrero y Rios, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el ex socio don Alfredo Marrero.—Montevideo, Diciembre 12 de 1899.—*Teodoro Rios*—*Alfredo Marrero.* 2398-dc. 16.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han comprado á don Lorenzo Valle el almacen titulado del Angelito sito en la calle Cervantes núm. 61. El que se considere con derecho á reclamo lo hará en el término de cinco dias desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899.—*Pedro Del Señor*—*Esteban Canalé.* 2343-dc.14

Al público Se avisa al público y al comercio que por escritura de fecha veintisiete del próximo pasado Noviembre, otorgada en esta localidad, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, ha quedado disuelta y extinguida la sociedad que en el ramo de confitería café y billar, giraba en esta villa, bajo la razon social de Macchiorlatto y Fernandez, habiendo quedado el giro comercial de pertenencia del ex-socio Macchiorlatto, así como tambien el pasivo del mismo. Se hace esta publicacion á los efectos de derecho.—Durazno, Diciembre 2 de 1899.—*Luis Macchiorlatto.*—*Tomás Fernandez.* 2846-dc.18.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau número 297 esquina Miguelete. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma. 2359 e. 11.

Café en venta Se vende un gran café y billares por ausentarse el dueño del país. Para tratar calle Juncal núm. 132. 2327-dc.22.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2185-prm.

Gran piano Se vende barato uno de concierto, «Rachals» de gran formato, en perfecto estado. Puede verse en la calle Colon 118. 2777-P.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Único depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Bellocq.*—Montevideo. 221-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 495-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 115—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Para felicitaciones La librería y papelería «El Fenix», calle 18 de Julio num. 32, entre Andes y Convencion tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como los gustos ó la calidad de las tarjetas; con la prevencion de que aun las mas baratas (que se expenden á cuatro centésimos) pueden servir para hacer quedar bien á un cumplido principe ruso. Visítese la casa «El Fenix» calle 18 de Julio núm. 32. Hay otros muchos artículos propios para regalos. 2372-dc.27.

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros «exquisitos dulces» un 20 ojo.
Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50, ciruela, durazno, tomate limon, naranja, higos, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0.40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2333-en 8

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Único insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se alquila Un espléndido chalet con todas las comodidades, con capacidad para 24 huéspedes, destinado á casa de tienda, almacen, posada y billar. En el centro de «Piriápolis» inmediato á la vasta playa balnearia. Y con una gran clientela que la constituye el personal del establecimiento en primer término. Se desea arrendar á un matrimonio extranjero que haya regenteado casas por ese estilo. Es como para ganar mucho dinero. Para tratar 18 de Julio 67. 2392-dc.17

Se alquila Una casa quinta con ó sin muebles, cochera, caballeriza y demas comodidades en la calle General Miró núm. 45 (Paso de las Duraznas). Para tratar en la misma de 8 á 10 a. m. 2207-dc.15.

Se vende barata la mitad de 1 manzana núm. 38 de la Villa del Cerro, á dos cuadras de la Iglesia; con edificio de material, un mirador, caballerizas, piletas, un manantial, algibe, cañería de caños ingleses y depósito para agua para el riego de la quinta, gran variedad de árboles florestales y frutales importados en su gran mayoría. 200 v. cerco de piedra por 4 v. de alto, 600 v. c. empedrado en el interior. Títulos excelentes. No se admiten corredores.
Ocurrir: calle Paysandú núm. 307.—Montevideo, casa del balanceador público don Salvador Casaux. 2382-dc.17.

Se ofrece Un jóven habla inglés.—Santa Teresa núm. 15. dc 15.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Gutierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 1 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 2495-dc.1.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Benito J. Montaldo, escribano público. 2493-dc.21.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silverio B. Ruocco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Benito J. Montaldo, escribano público. 2491-dc.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Maciel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 2424-dc.11.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio E[illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—Juan José Peyrallo, actuario. 2383-dc. 11.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Arnó Viramon data del [illegible] de Julio del corriente año.—Montevideo, Diciembre 12 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2555-dc.22

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primera junta de acreedores, tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon número 153.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2546-dc.16.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Domingo Landi para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de examinar é informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria, tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 153.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2510-dc.15.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por José Toja contra Fernando Camy se ha dictado el auto siguiente:—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—Por presentado con el documento [illegible] A lo pedido bajo el número 1º: De conformidad con lo dispuesto en el art. 1028, inciso 1º del Código de Comercio, y á sus efectos, téngase por hecha la protesta formulada por don José Toja contra don Fernando Camy, con las reservas que expresa, [illegible] por el término de treinta dias en la forma que expresa el art. [illegible] del Código de Procedimiento Civil.—Saráchaga.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Noviembre 21 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2413-dc.21

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se ha declarado abierta la sucesion de doña Agustina Diaz, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 13 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 2391-dc. 11.

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa días, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 1 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2310-fb.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2324-fb.4.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á derechos en los autos que le ha iniciado doña Catalina Bottari por cobro de pesos, y á practicar el reconocimiento de la firma de un documento presentado en juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2300-fb.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 28, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2302 fb.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Vamelino de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 28 á contestar al reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse [illegible] por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2212-fb.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido revocado el auto que declaró en quiebra á don Jaime Gonzalez, quedando por consiguiente habilitado para ejercer como antes todos los actos de comerciante.—Montevideo, Diciembre 5 de 1899.—Cárlos E. Barros, actuario. 2563-dc.20

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Sagra de Odicini, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 2403-dc.25.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito de la conciliacion dentro del término de noventa y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 2140-Dre.24

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—Cipriano Martinez, juez de paz. 2165-dc.9.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Aparatos de gas, alhajas y de gran variedad de artículos en mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 15 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de sala comedor, dormitorios, loza, cristalería, espejos cuadros, alfombras, cortinados, estufas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

3 amueblados para sala, cocinas de fierro, 1 portada para sala, 1 banco de carpintero, 10 arañas de cristal y bronce brazos de 2 luces para gas.

Á LAS 2 P. M.—JUDICIALMENTE

5 relojes de oro y plata.
1 cadena de plata.
Un medio aderezo de oro y perlas. 2561-dc.12

José B. Gomensoro

DE 2 ACCIONES DEL TEATRO DE SOLIS

Valor nominal cada una 500 $ en frente á la Bolsa.

EL SABADO 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos:

2 acciones del Teatro de Solís de 500 $ valor nominal cada una.

La entrega y pago se hará en el acto. 2517 dc 7.

José B. Gomensoro

De 78.3 metros de terreno con frentes al camino Larrañaga esquina con el de la Aldea. Empedrado pago á los dos caminos. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 17 del corriente Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Este importante terreno con 20 metros 10 de frente al Oeste al camino Larrañaga 73 m. 10 con frente al Sud al camino de la Aldea; 125 m. 11 en la línea Este y 80 m. en el Norte forma una área de 7803 m 10.

El empedrado pago á los dos caminos.

Su posicion es importante hay bastantes edificios al rededor y la forma del terreno se presta para dividirlo en varias fracciones.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía.

Pido puntualidad.

El plano puede verse en mi casa. 2574-dc.2.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

Calle Colombia número 27 (Aguada) á poca distancia de la calle Agraciada—Venta en la misma

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta casa baja que se encuentra en perfecto estado para habitarse; tiene todas las comodidades para familia y muy buena distribucion: con sala y antesala, escritorio, comedor 5 dormitorios, cuarto de alto, despensa, cuarto de baño con W. C., letrina, cocina dos patios uno con claraboya, 2 chimeneas, en todos los cuartos cenefas para estufas; caño maestro, empedrado y vereda, todo pago. El terreno mide 300 metros 912 milímetros. Su buena situacion la hace muy solicitada para renta; actualmente está deshabitada pues su dueño no ha querido alquilarla.

ACTO CONTINUO

El terreno contiguo que forma esquina con la calle Colombia y la de Estrecho tiene empedrado, vereda y cercos pagos, mide 10 metros 303 frente al Norte por 30 metros 005 frente al Este, área 410 varas.

Títulos buenos

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en el acto del remate 2591-dc3.

José B. Gomensoro

Del gran terreno sito en la Avenida Rondeau núm. 27, 29 y 31 entre Colonia y Mercedes. Posicion inmejorable. Venta precisa en el mismo local

EL JUEVES 21 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden terminante de su propietario, residente en Europa.

Este valioso terreno con una área de 12 1/2 v. de frente por 50 de fondo, formando un total de 625 v. cuadradas, con adoquinado, vereda, la pared del frente y el caño maestro todo pago

Es inútil toda recomendacion tratándose de terrenos en situacion semejante y con una área que se presta para un gran edificio.

Está alquilado sin contrato.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 150 pesos en garantía de su oferta en el acto del remate. 2592-dc.12

José B. Gomensoro

DE LA CASA

Calle Mal Abrigo número 65 casi esquina Rivera.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

Esta casa que tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina y empedrado pago, hay cinco piezas nuevas con tirantería de hierro.

Es á propósito para gente de poco capital y que quiera asegurar sus pesos; siempre está alquilada.

Títulos buenos.

El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 2593 dc. 12.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizas de tiro liviano

El domingo 17 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé al remate de un hermoso lote de 40 potros y yeguas mestizos de tiro liviano, hijos todos de padrillo puro, procedentes de la estancia de don Federico Brodeman, en el departamento de Soriano.

EN SEGUIDA

10 caballos mansos de andar, elegidos como para trabajos de estancia y otros

Recomendamos como animales buenos.

ADEMÁS

Varias vacas, un macho mula, cosa especial. 3 vacas lecheras mestizas con cria de sangre holandesa. 2561-dc10.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Diciembre, á la 1 y 1/2 de la tarde, importantísimo remate de un gran taller mecánico y fundicion perteneciente á los señores Marchal Carminati y Paccard, sito en la calle Gil, Playa Honda.

El mártes 19 de Diciembre, á la 1 y media de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de este importante taller mecánico y fundicion, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de herramientas de todas clases, una gran cepilladora para metales que puede trabajar piezas de 1 metro 70 centímetros de alto por 4 metros de largo, un martillo á vapor, tornos, trasmisiones, útiles para fundicion. Un motor máquina completa de alta y baja presion para lanchas á vapor, 1 motor de 12 caballos con su caldera y otro de 4 caballos, una gran cabria para levantar 50 toneladas, un gran pescante para fundicion, una gran estufa á vapor para construcciones navales, dos bombas de gran poder para levantar agua, 1 gran surtido de modelos para fundicion, gran cantidad de fierro fundido y otros.

AL MISMO TIEMPO

Se oyen ofertas por el gran galpon de fierro galvanizado con 1000 chapas y con 10 columnas de fierro, todo bien construido, mide 20 metros de ancho por 60 metros de largo. 2511-dc 5.

José L. Laugarou

Á LOS ESTANCIEROS

Comunico á todos los estancieros de la República que me ocupo de la venta en remate público de tropas de ganados en la Tablada, donde tengo establecido mi escritorio.

Me excuso indicarles las conveniencias y los grandes beneficios que ofrecen á los señores estancieros ésta clase de ventas en remate al mejor postor, y solo me permito recordarles que este sistema de ventas es el que se sigue en la plaza de Buenos Aires y en la de todas las del mundo.

Las condiciones de compra y venta son una comision del 1 ojo para el vendedor, libre de todo otro gasto.

Se reciben órdenes hasta 3 dias antes de la llegada de la tropa para publicacion de avisos.

Por datos y demás dirijirse á mi escritorio Cerrito 187. Montevideo. 2899 dc.15.

José L. Laugarou

EL VIERNES 22 de Diciembre, importante remate, á la 1 de la tarde, de los buenos muebles que adornan la casa de don Ramon E. Silveira, calle Colonia 240A, por ausentarse con su familia para el campo.

El viernes 22 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé al remate del amueblado de la casa habitacion de don Ramon E. Silveira, por ausentarse para el campo, cuyo detalle es el siguiente:

SALON—Un buen piano de concierto «Kaps» de media cola, 1 piano Newman, perpendicular, 1 juego de sala nogal y oro de 15 piezas, 1 juego id negro de 15 piezas, 1 sofá de respaldo, centro de sala con jardinera, 2 hermosos cuadros pintados, 2 columnas madera italianas esculturadas, 1 gran espejo, 1 gran jarron mayólica, 1 gran araña de bronce de 10 luces, cuadros, estatuas, bronces, mármoles y un alfombrado.

DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de cama con corona, ropero, psiché, mesas de luz, lavatorios, cuadros, juegos de lavatorio de porcelana, alfombrado, etc., etc., etc.

OTRO DORMITORIO 1 juego dormitorio de nogal, compuesto de dos camas, dos roperos, mesas de luz, lavatorio, sillas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio de señora con caja de hierro italiana, biblioteca de nogal, sillon y sillas de esterilla, alfombra, cuadros y otros.

COMEDOR—1 juego de comedor, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo de esterilla, loza, cristales, cuadros y varios otros objetos.

Cuarto de baño, batería de cocina plantas, perchas, cuadros, y demas objetos de cocina y patio.

La casa podrá visitarse la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p.m y el dia del remate de 9 á 12 a.m. 2552-dc10.

Alejandro Montautti

Gran remate de noche á las 8 y 1/2 p.m.

EL SABADO 9, LUNES 11, MARTES 12 y noches siguientes, procederé á la venta en remate público, de todas las existencias de la acreditada tienda «Nueva Villa de Lyon» sito en la calle Sarandí número 301.

Llamo la atencion del público, sobre el espléndido y selecto surtido de ropa blanca para señoras recibida directamente de Paris para esta casa, géneros de hilo para sábanas, tela menage, creas, juegos de manteles con servilletas, alemanisco, servilletas, paños y tohallas de hilo, género de hilo para calzoncillos, Irlanda y batista de hilo, etc., todo lo que será sacrificado en esta semana.

NOTA.—El 20 del actual y noches siguientes se procederá al remate público, de todos los artículos de bazar. 2558-dc 9

A. Victorica y C.a

JUDICIAL

De las existencias y armazones de la tienda calle Mercedes 351 esquina Médanos.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon el dia juéves 14 del corriente á las 2 p. m. procederemos á vender al mejor postor de todas las existencias y armazones de la tienda calle Mercedes núm. 351 cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Rivero. 2513-dc6.

A. Victorica y C.a

Corrales de Cazalá (Arroyo Seco.) Potros mestizos de carrera de la Cabaña Oriental.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 20 espléndidos potros 1/2 y 3/4 sangre de carrera, hijos de los padrillos puros Polvorin y Recluta, procedentes de la Cabaña Oriental propiedad de la sucesion del coronel don Juan Belinzon. Llamamos la atencion de los aficionados á las carreras, hacia ese espléndido lote de animales, todos de pelos tapados lindas formas, y de 3 á 4 años de edad

AL MISMO TIEMPO

5 vacas echoras, mestizas suizas muy especiales.
1 caballo perfectamente adiestrado para jardinera.
1 recado completo.
Varios caballos de silla y de tiro.
Los animales podrán verse en nuestro local el dia antes del remate. 2553-dc.11.

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas i 1,100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.
Toros Durham y Hereford. 2576-p.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.
300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 años. Se venden por escasez de campo.
Padrillo puro de carrera luca por Hauseleit y Arno.
Padrillo id id id Resiane Escocés y Pesignacion.
Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.
Toros Durham y Hereford puros importados.
Compra venta de campos y ganados.
Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

Alberto Salvagno

De ricos muebles de salon, gran piano, dormitorio de tres cuerpos gran comedor estilo gótico, alfombras Bruselas, galerías con cenefas de seda, consolas, espejos, cuadros al óleo, etc.

EL JUEVES 14 del corriente, á la 1 de la tarde, venderé en la casa de remates «La Confianza», calle Sarandí número 156, esquina Misiones todos los ricos muebles que se hallan expuestos.

Recomiendo un rico piano gran formato del renombrado fabricante I. Ramspergers, Stuttgardt, un juego de salon Luis XV. tapizado en lampás de seda, una consola dorada, luna bisout, un rico juego dormitorio Enrique II, nogal macizo con ropero de tres cuerpos, un id idem Luis XV. con dos roperos y cama matrimonial, un gran juego de comedor francés, de nogal y roble interior, estilo gótico, compuesto de un aparador de tres cuerpos con cristal al centro, un trinchante con id, una mesa colisa para 18 cubiertos y 12 sillas comedor, 1 reloj de pared, alfombras aparatos de gas, etc.

«La Confianza»—Anticipa dinero sin cobrar interes sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor.

BREVEMENTE Importante remate del rico mobiliario que adorna la casa del señor don Luis F. Cattaneo. 2579-dc.13

Alberto Salvagno

De todo el rico mobiliario que adorna la casa habitacion de los señores Arrivillaga Hnos calle Lucas Obes num. 3, esquina Agraciada, Paso del Molino.

EL DOMINGO 17 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, todo el rico mobiliario que adorna la casa citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Un rico piano gran formato de Ronisch, 1 juego sala 15 piezas tapizado en brocato de seda. 5 galerías completas, 1 gran espejo bisout; 3 consolas doradas, lunas Saint Gobain, gran alfombrado tripe cortado, 1 rica lámpara de pié con estatua de bronce, etageres, cuadros al óleo, repisas, aparatos de gas, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca tres cuerpos nogal con cristales cincelados, 1 escritorio ministro, 2 bibliotecas, 1 gran espejo, alfombra, aparato de gas, barómetros, galerías, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV nogal y roble, fileta dorado, mármol Royal Rousse, lunas Sain Gobain, compuesto de 1 cama para 2 personas, 2 mesas de luz, dosel con cenefa de lampás de seda. 1 lavatorio, 1 psiché con ropero al centro y gran ropero de tres cuerpos. 1 juego lavatorio Red. Boston, 9 piezas, 2 butacas, 4 galerías con cenefas de lampás y peluch de seda, dos butacas, alfombrado, etc.

SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DORMITORIO—Hamburgueses. de jacarandá y palo de rosa.

GRAN ROPERO DE JACARANDÁ—Recomiendo este gran mueble de tres cuerpos con lunas dobles, y que costó 1500 $.

COMEDOR—Nogal y roble interior, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 18 sillas, 2 sillones y sofá. 1 gran espejo de tres cuerpos, 1 piano «Ronisch», alfombrado, aparato de gas, cuadros, cristales, porcelana, loza etc.

COCINA—Una cocina económica, útiles y batería, mesas, repisas, etc.

VESTÍBULO—Un gran barómetro, cuadros, perchas, vestíbulo, sillería, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un gran ropero colisa, 1 máquina de coser, alfombra, etc., etc.

La casa podrá visitarse el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Se recomienda puntual asistencia á los interesados, pues dada la importancia del remate y necesidad de concluirlo en el dia, se empezará á la una en punto 2567-dc.12.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destéffanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

Viernes 15 á las 8 p. m.—Obras americanas referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc.
Lúnes 18 á las 8 p. m.—Literatura—Revistas Historia—Viajes, etc.
Mártes 19 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.
Miércoles 20 á las 8 p. m. Historia—Literatura—Legislacion - 2 bibliotecas, etc.
Juéves 21 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.
Viérnes 22 á las 8 p. m.—Obras americanas y referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc.
Sábado 23 á las 8 p. m.—Medicina—Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p.m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 2725-dc.18.

«La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65 costado Norte. Lunado el martillo

JOSÉ CARAMÉS

4.000 pesos de alhajas de pólizas vencidas con órden absoluta de venderlas al mejor postor y al mismo tiempo de variedad de muebles de fantasía, cuadros, alfombras, etc.

EL VIERNES 15 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y por cuenta y órden de quien corresponda todos los objetos depositados en dicha casa y cuyo detalle es en parte como sigue: 50 cajones de Oporto legítimo, relojes, cadenas, anillos, pulseras, carabanas, aderezos, gargantillas, diademas, prendedores, alfileres, jemelos, botones, medallones, etc.

Estas alhajas se venderán garantiendo en la papeleta del remate, la piedra y metal que especifique el rematador al ponerlas en venta.

Muebles—Un juego sala de 9 piezas, otro para escritorio de 7 piezas, 1 chiffonier, 3 consolas, 3 vitrinas, escritorio para señora, 1 piano marca M. F. Rechals y Ca, 2 sillones para jardín, 2 sofás con asiento de madera perforada, 2 sillones y 4 sillas de vestíbulo estilo veneciano, 3 galerías con cortinados fantasía, 1 portier, 3 roperos de espejo, lavatorios, cómodas, camas, mesas de luz, cuadros, objetos de adorno, cajas de música, máquina de picar carne, amacas gran novedad.

NOTA—El viérnes 22 del corriente gran remate de bronces, objetos de fantasía y cuadros al óleo.

OTRA—La Auxiliar es la casa que ofrece mejores ventajas en todas las operaciones de muebles y mercaderías para ser vendidas en remate. 2909-dc.12.

A. Hernandez y Ca

REMATARAN

La hermosa casa quinta, situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederemos á vender á la más alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, la HERMOSA CASA QUINTA situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay que es lo mismo que decir con tranvía á la puerta. La casa se compone de ocho piezas de altos con entresuelo, cocina, letrina, algibe y un gran pozo de balde, verja de hierro al frente con entrada para carruajes.

El terreno mide una área de 2322 metros cuadrados, todo cultivado con un espléndido jardín, lleno de lindísimas plantas, árboles frutales y forestales, lindando con el arroyo las Piedras por el fondo y con una cañada que hacen de aquel sitio una espléndida posicion de recreo.

El remate tendrá lugar al fondo de la quinta y dentro de la jurisdiccion del departamento de la Capital.

El comprador entregará el 10 ojo del valor de la compra en el acto de terminado el remate, como seña.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291. 2834-dc 3.

A. Hernandez y Ca.

Por orden de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

EL LÚNES 18 de Diciembre, á las 2 de la tarde y en la «Barraca Británica», calle 25 de Agosto número 7, procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos:

2 boyas de madera, 1 boya de hierro, 2 escaleras de madera, varios pedazos de madera, varios pedazos de chapas y adornos de zinc, varias chapas de hierro, 1 bote ballenero de cedro de cinco remos y punta con timon, 1 bote tinglado de seis remos con timon, 2 escudos de portalon de madera, 9 enjaretados de madera de pino blanco, 25 ángulos, 4 puertas de caldera, 1 cajas de humo, 10 chapas de hierro de piso del puente de la caldera, 8 puertas cajas de humo, 4 puentes de parrillas, 2 ceniceros, varios pedazos de hierro, 1137 kilos hierro fundido comprendido con este peso los asientos de las parrillas.

1 BOTE QUE TIENE REMINISCENCIA HISTÓRICA que se hará conocer en el momento del remate y una lancha á vapor sin maquina y caldera.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero. 2918-dc.12

José María Cant

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederé al remate, al mejor postor, sin base ni retirar lote, de la cómoda, espaciosa y bien construida casa situada en uno de los principales puntos de la capital, calle de Sierra números 96, 98, 100, 102 y 104.

En la calle más importante de Montevideo, que une á la valiosa jurisdiccion del Cordon con la no menos de la Aguada; calle en donde se construyen importantes edificios, á una cuadra de la plaza de Flores, entre las de Nicaragua y Lima.

Esta propiedad consta de un área de 17 v[illegible] equivalentes á 14 metros 003 de frente, por 40 v[illegible], iguales á 34 metros 95 de fondo, produce mensualmente 107 pesos de renta, tiene 5 piezas altas, una gran cancha de pelota (única en la Aguada), dos grandes salones en los que hay establecido un café, varias piezas bajas y un departamento donde hay establecida una peluquería, todo construido con materiales de primer orden y solidez como para levantar otro piso.

Tiene algibe aguas corrientes, caño maestro, adoquinado del frente, vereda y arrimos, todo pago.

El comprador, en el acto del remate, consignará, como garantía, 500 pesos.

Los títulos son perfectos y se hallan á disposicion de los interesados, en casa del martillero: Tacuarembó 140 ó Misiones 117. 2939-dc. 12

José R. Muiños

5 CASAS

Brillantes, lotes, para renta, ocasion notable para colocar bien pequeños capitales. En el paraje más espléndido y saludable de la ciudad, rodeados de trenes, con el de la Union á la puerta, el Oriental y el del Este á una cuadra y todos por 4 centésimos. Rodeados por buenos edificios nuevos en la calle Asamblea entre Durazno y San Salvador. Hay que vender, por resolver su dueño trasladarse á Europa.

EL DOMINGO 17 de Diciembre a las 4 y 1/2 de la tarde.

Por mas detalles ver al rematador y carteles 2974 dc.13.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Maroñas con camino macadamizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL LUNES 18 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3508 metros 13 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1776 sobre 11 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Peres, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrrupe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros árboles

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 ojo en garantía de su oferta

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2878-dc 3.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De abandonos de Aduana, comestibles, líquidos, artículos generales, cascos vacíos, etc., etc. En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 14 y VIERNES 15 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por orden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura de artículos que con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas han incurrido en abandono.

Conservas, vinos finos encajonados y en cascos, cognac, cerveza y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2924-dc 8.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor.—En el lugar de sus respectivas ubicaciones—EL JUEVES 14 de Diciembre á las 3 y 4 y 1/4 respectivamente - Un solar en la calle Durazno y Encina y una propiedad en el paraje conocido por la Figurita con frente á la calle Pedernal 1/5 y Casupá 5/19.

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 de Diciembre próximo y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero. á las 3 de la tarde, de un solar de 11 metros 20 centímetros de frente al Sud á la calle Durazno, teniendo por el costado Oeste 32 metros 25 centímetros, por el Este 29 metros 50 centímetros, encerrando una extension superficial de 344 metros 40 centímetros; lindando por el Este con don Eustaquio Reyes; por el Oeste con don Pedro Valenzani y por el Norte con la calle de la Encina.

Segundo; á las 4 1/4 de la tarde, de una finca con el terreno en que está construida, situada á inmediaciones del paraje denominado «Miguelete» de este departamento, compuesto dicho terreno de 22 metros de frente al Oeste, sobre calle pública, por 41 metros de fondo al Este, encerrando un área superficial de 963 metros cuadrados, lindando por el Sud con el solar número 48; por el Norte por formar esquina calle pública de por medio con el solar número 9; por el Este con el solar número 41 y por el Oeste calle pública que desemboca al camino real denominado de Goes.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Reyes que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos relativos á las propiedades referidas se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 63, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Mas datos Misiones 54, á las 2 p.m. 2850-nv. 26.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor—Al lado de la Bolsa de Comercio—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m.—Dos chacras inmediatas á la ciudad de la Florida—Compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros 86 cts. y la segunda de 10 hectáreas, 28 áreas, 60 cts., 61 dts—Terrenos de pan llevar.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno sitas á inmediaciones de la ciudad de la Florida, departamento del mismo nombre, compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros cuadrados y 86 centímetros que lindan por el Norte con el camino que va á la estacion; por el Sud con terreno del Ejido; por el Este calle por medio con don Cárlos Zuasnaba; y por el Oeste con terreno destinado para plaza pública; y la segunda compuesta de 10 hectáreas 28 áreas 60 centiáreas y 61 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con la fraccion anterior; por el Sud y Oeste con campo del Ejido y por el Este con calle pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Antonino Reyes que tramitan por ante este Juzgado. El título relativo á la propiedad detallada se encuentra en la oficina actuaria calle Rincon número 63, para que pueda ser examinado por los interesados.- Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—Benito J. Montaldo, escribano público.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m. 2865-nv.26.

Francisco Piria

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, barrio Tomas Gomensoro, ubicado en la ciudad nueva.- En el mismo centro—A la altura de las Tres Cruces—A una cuadra al Norte de la calle 18 de Julio—Frente al gran edificio del Parque.—140 solares.—Con calles de 20 varas.—Amanzanamiento oficial—Cruzado este nuevo barrio por el boulevard Artigas que tiene 40 metros de ancho, la gran avenida del porvenir—Terrenos espléndidos, cruzan el terreno las calles Presidente Berro, Presidente Batlle, Giró, Flores, Juan Ramon Gomez, Cárlos Anaya, Nicaragua, Pagola, General Urquiza, Victoria y Miguelete.—Gran altura.—Localidad preciosa.—De colosal porvenir—A diez minutos á pié de la Matriz—Venta al mejor postor—Por lo que den sin reserva—Se fia á todo el que se presente.

Terrenos al alcance de todo el mundo. Hasta los mas pobres y desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Hay lotes al alcance de todos. Lotes en la ciudad. Terrenos que se adquieren insensiblemente por medio de una pequeña mensualidad.

Terrenos amojonados lote por lote y subdivididos con arreglo al plano oficial por el agrimensor don Alfredo Lerena.

«La Industrial»—Esta empresa hace 25 años vende terrenos á plazo fiando á todo el mundo y á impulso de su mágica iniciativa ha surgido la mayor parte de la ciudad nueva y sus contornos. Pasa de sesenta mil el número de propietarios que ha hecho.

Excede de setenta millones de pesos el valor de las ventas realizadas y son mas de ciento setenta mil los solares vendidos

Mas de veinte mil casas se han construido en los terrenos que hemos vendido á bajo precio y pequeñas mensualidades.

CONDICIONES DE LA VENTA

Los solares grandes se venderán á pagar por mensualidades de $ 10

Los solares medianos se venderán á pagar por mensualidades de $ 7.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 y 6 $.

Títulos de primer orden, á satisfaccion completa del comprador.

Aprovechen las personas económicas y ahorrativas y no olviden que un solar adquirido á bajo precio por medio de una insignificancia mensual, cuando termina de abonarlo representa una verdadera fortuna, pues el nuevo barrio ya se encuentra todo poblado y el valor de la tierra se ha quintuplicado!

¡Cuantas docenas de miles de personas deben su porvenir y su felicidad y el encontrarse de la noche á la mañana ricos al haber hecho caso de nuestros previsores consejos, al haber comprado terrenos á «La Industrial» á plazos!

Las ventas que hacemos varian entre 70, 80 y 10 meses de plazo.

El comprador paga con toda calma y sin sentirlo se hace propietario

Al que compra se le dá escritura provisoria, toma posesion del terreno una vez paga la primera cuota y hace en el terreno lo que le da la gana. No hay obligacion de cercar, ni de edificar, ni de empedrar.

BASTA DE DETALLES

Nadie falte el domingo próximo 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde.

A la 1 1/2 30 vagones saldrán de la plaza Independencia conduciendo gratis á la concurrencia.

Por planos, pasajes y programas, 18 de Julio 67 esquina Convencion, oficina «La Industrial» 2872-dc. 2.

Agustin Serracco

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia diez y ocho del entrante Diciembre á las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 103, se va á proceder a la venta en remate almoneda por el martillero don Agustin Serracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes que pertenecen al concurso de don José Pastorino: Primero un solar de terreno situado en la manzana núm. 215 del pueblo de Santa Lucía departamento de Canelones, compuesto de veinticuatro metros y cincuenta y dos milímetros de frente al Sud, por cuarenta y ocho metros y diez centímetros de fondo al Norte, lindando por el Sud y Este con calle, por el Oeste con F. Gallen y por el Norte con Juan Pugolo. Segundo: una fraccion de terreno situado en los Pocitos, y compuesta de mil quinientos metros cuadrados, que linda por el Norte, con terrenos de F. D'Arnaud, por el Sud con Francisco Campanella, por el Este con N. Brandau, y por el Oeste con Emilio Biecker. Tercero: Todos los créditos y derechos en favor del concurso. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público.

Para mayores datos verse con el rematador en su escritorio calle Mercedes núm. 257. 2813-nv.30.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

DE MUEBLES Y ALHAJAS

Hay surtido en relojería, platería, platinas, joyería, brillantes, objetos preciosos de bazar, cuadros al óleo por Eduardo de Martino, J. Jardines, M. Bouché, Bertelli, etc., ricas pieles finas, un microscopio, instrumentos para agrimensor libros, armas, variedad de instrumentos musicales, aparatos á gas, bombas, 154 metros género de hilo para sábanas cameras, doce docenas tijeras finas, cincuenta cajas juguetes teatros, etc.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro Chubb y Son's de dos hojas independientes (doble caja), un busto de mármol del brigadier general don Venancio Flores por el escultor Paolo Buzzi «Italia», muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicio de porcelana, cristalería, adornos, baños, una montura con freno y riendas. etc.

Esquina de las calles Ituzaingó número 33 y 35 y Piedras número 365.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura de todos los artículos de las pólizas vencidas y autorizadas para vender en remate público cuyos números son 50 001, 15, 17, 61, 75, 108, 109, 222, 229, 212, 213, 292, 336, 377, 388, 394, 405, 463, 470, 471, 476, 485, 489, 532, 533, 565, 570, 591, 615, 620, 634, 646, 727, 763, 800, 810, 851, 937, 910, 915, 917, 948, 919, 975, 988, 51 012, 49, 62, 73, 90, 101, 108, 317, 527, 650, 100 001, 4, 7, 12, 15, 21, 25, 31, 42, 49, 50, 54, 55, 68, 69, 71, 72, 73, 75, 77, 79, 86, 92, 95, 100, 106, 147, 167, 177, 181, 187, 190, 192, 195, 198, 202, 204, 205, 211, 215, 217, 249, 262, 268, 272, 282, 298.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

NOTA.—Se reciben autorizaciones para vender en remate de los artículos correspondientes á las pólizas aun no vencidas ó las que se empeñen antes con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 2315-dc. 7.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca.—De una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones.—Campo flor cercano á la capital.

El 23 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, en la puerta del Juzgado L. Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19 y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Paz García contra don Aníbal L. Safions por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia veinte y tres del corriente á las 3 p m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19 se vá á proceder por el martillero don Juan A. Capurro acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones, compuesta de cuarenta y cuatro hectáreas veinte y siete áreas y sesenta decímetros cuadrados lindantes por el Norte con doña Juana Fernandez, por el Sud con don Juan Ferrari, por el Este con don Gumersindo Martinez y por el Oeste con terrenos que fueron de doña Dominga Gonzalez. Se previene que el mejor postor deberá consignar si serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 911 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 2931-dc.8.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y orden de los herederos, la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 121 cuadras 2454 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consignar el 10 ojo en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. 2930-dc.8

AVISOS MARITIMOS